

18

08





9

EDITOR: R. MOLINA. CÓRDOBA

APUNTES HISTÓRICOS
ACERCA DE
LA FIESTA DE TOROS EN ESPAÑA

SU ORIGEN, CAMBIOS Y VICISITUDES QUE HA SUFRIDO HASTA
ADQUIRIR EL CARÁCTER DE

FIESTA NACIONAL

BIOGRAFÍAS

DE LOS MAS CÉLEBRES LIDIADORES, DESDE LOS ROMEROS
HASTA LOS CONTEMPORÁNEOS

DATOS RECCGIGOS Y ORDENADOS POR

ISIDRO GOMEZ QUINTANA

(K. CH. T.)

TOMO I



CÓRDOBA.

Imp. LA VERDAD, Librería 18.

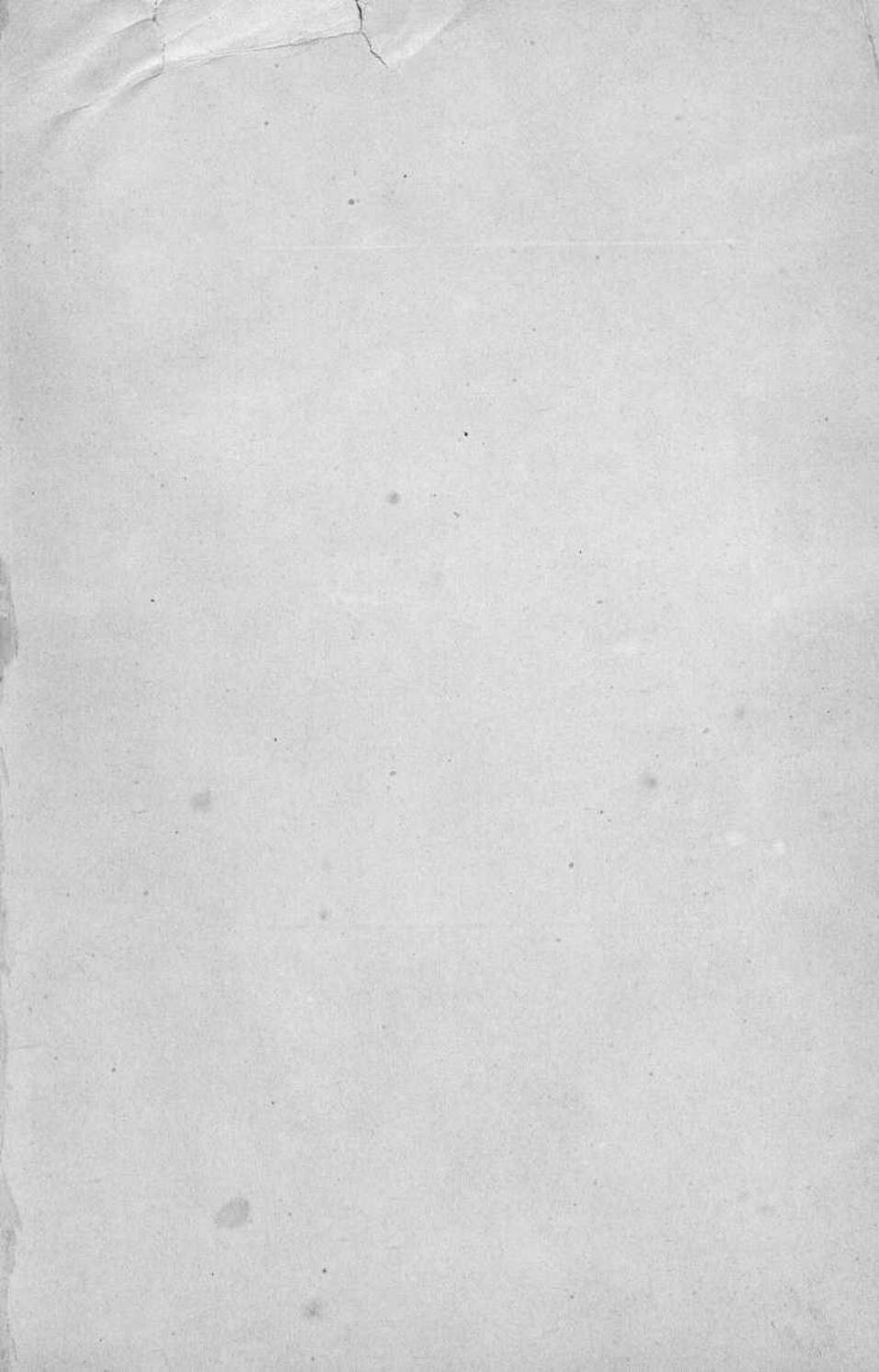
MADRID

SEVILLA

Librería de FERNANDO FÉ, C. S. Jerónimo, 2 | Librería de JUAN ANTONIO FÉ, Serpes, núm. 91

1897

Es propiedad del autor.
Queda hecho el depósito que
marca la Ley.





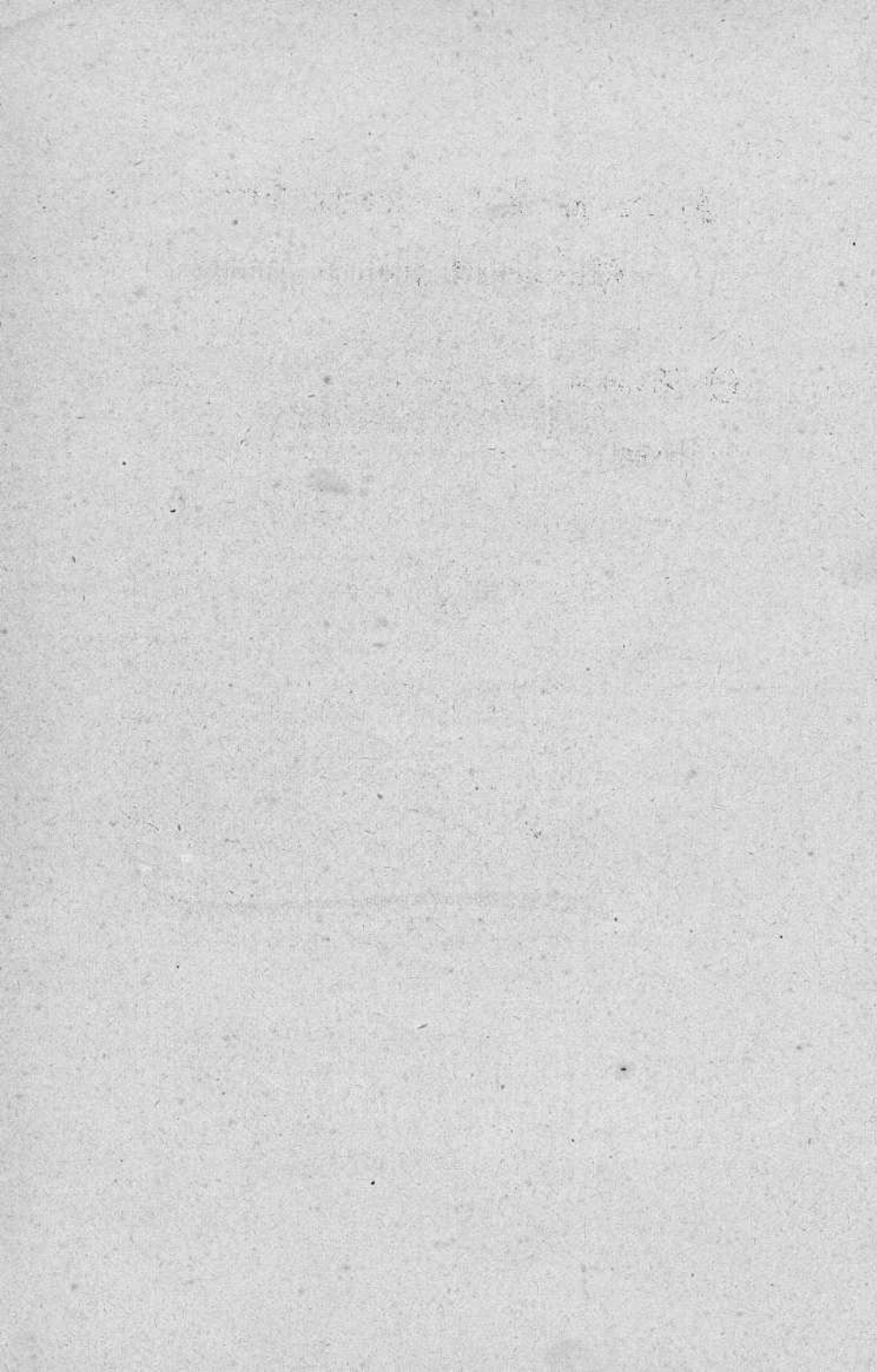
Al Sr. D. Ratael Molina Sánchez
(Cagartijo)

Al Maestro indiscutible de la Taurcmáquia, al
heredero de las glorias de Pepe Illo y Mon-
tes, á la primer figura del toreo español,
dedica éstos Apuntes, como testimonio de
admiración y respeto más profundo,

El Autor

Isidro Gómez Quintana.







CUATRO PALABRAS AL LECTOR

Al dar á luz estos APUNTES, lo hago sin pretensiones de ningun género, pues ni soy escritor de profesión, ni á tanto llegan mis conocimientos intelectuales. Mi papel en el presente trabajo queda solo reducido al de fiel recopilador de cuantos datos he logrado hallar, relacionados con la *Fiesta de toros*.

Aficionado de toda la vida, he podido comprender que apenas hay español que no se entusiasme por nuestra fiesta nacional, y sin embargo, son pocos los que conocen la Historia del toreo y las causas originarias de su popularidad. Esto, que parece inverosímil, es ciertísimo, y en particular entre la clase del pueblo, al que me enorgullezco de pertenecer.

Tales consideraciones me han movido á dar á luz este trabajo, en el que no se hallarán galanuras propias de escritor castizo y sí las incorrecciones de quien, con más voluntad que facultades literarias, procura compendiar cuanto sobre la materia han dado á luz eminentes escritores taurófilos de este siglo.

VI

Buenos son mis propósitos; si consigo ó nó realizarlos, el público ha de decirlo, esperando que sea más benévolo que justo, siquiera en gracia á los deseos que me animan y á la sinceridad con que reconozco lo humilde de mi trabajo.

Si pluma mejor cortada toma á su cargo algun dia la árdua empresa de escribir la *Historia general del toreo*, hallará en estos APUNTES HISTÓRICOS datos preciosos, que con constancia y afán he procurado desentrañar de empolvados archivos y rancios cronicones.

Antes de terminar estas *Cuatro Palabras* pido igual benevolencia á la prensa española, para juzgar mi modesto trabajo.

ISIDRO G. QUINTANA

Marzo de 1897.





APUNTES HISTÓRICOS

ACERCA DE

LA FIESTA DE TOROS EN ESPAÑA

SIRVA DE PRÓLOGO

I

El origen de la *Fiesta de toros* se oculta entre las sombras de la más remota antigüedad, y cuantos esfuerzos han hecho los historiadores para fijar con exactitud la época en que tuvo lugar este acontecimiento, no son otra cosa que deducciones más ó menos aventuradas é inadmisibles, como fundadas en débiles conjeturas. Unos atribuyen á los musulmanes el fomento del espectáculo taurino, en los primeros siglos de su dominación en nuestra patria; otros aseveran la creencia de que la lidia de la fiera astada se remonta á los primeros

VIII

años del mundo, pues de la necesidad que tuvo el hombre primitivo—dicen—de proporcionarse medios con que dominar á los infinitos animales de que se veía rodeado, le sugirió la idea, á pesar de su rudeza, de servirse de *lazos* para apoderarse del caballo, del *toro* y de otros irracionales, ya para utilizarlos á sus necesidades, ó para servirles de alimento; del mismo modo—repiten—tendría su origen la lidia ó capeo de reses bravas, único medio de burlarlas y librarse de sus feroces acometidas.

Suficientemente comprobado está por distintos historiadores que el *toro* tuvo gran preponderancia, desde los tiempos mas remotos, en la Historia de varios pueblos.

Cher les Romains hace ver de manera muy singular el papel importantísimo que representó en lejanas épocas este fiero ruminante.

De las infinitas investigaciones que hemos hecho para poder descubrir dónde y en qué época tuvo lugar por primera vez la *Fiesta de toros*, nos ha sugerido la idea de valernos en un principio de la historia y costumbres del pueblo romano, en cuanto guarde relación con el asunto que investigamos.

La importancia que entre los romanos tuvo el *toro*, demuéstralo la diferencia que existía, según *Plutarco*, entre el *Triunfo* y la *Ovación*. (1) En el primero, la víctima era el *toro*; en el segundo, sacrificábase una oveja. En los juegos *Apolinares* era el *toro* una de las víctimas destinadas al sacrificio. En los *Circenses*, también inmolábase un *toro*. Para celebrar el casamiento entre los romanos, sacrificábase una res vacuna, en honor de *Jano*.

Eminentes autores han hecho prevalecer la idea

(1) *Triunfo menor*.

de que los romanos fueron los primeros en introducir en sus Circos de la Ciudad Eterna la *Fiesta de toros*; más no aseguran que á su vez la importaran á España, en los primeros siglos de su lata dominación en la Península Ibérica.

Sin que pretendamos hacer la Historia de este gran pueblo que por espacio de veinte siglos impuso sus leyes al mundo por la fuerza de las armas—pues ni la índole de este trabajo lo permite, ni nos creemos capaces de tan árdua empresa,—séanos permitido, al menos, investigar las causas que pudieron influir en el mismo para introducir en sus costumbres la *lucha del toro con el hombre*, y cual fué su origen. Para la realización del objeto que nos anima, creemos ocioso repetir que para ello pensamos valernos de la *Historia de Roma* y de varios documentos antiguos y crónicas de distintas épocas que hemos tenido ocasión de consultar en Bibliotecas y archivos de diferentes poblaciones de la Península.

II

«La ciudad de ROMA fué fundada por *Rómulo* y *Remo*, hermanos, el año 23, ó el III de la VI *Olympiada* (1) »de *Iphito*, rey de *Ilidia*, el 3061 del Período Juliano, »(2) el 753 antes de la Era Cristiana, el 431 después del

(1) La *Olympiada* ó Juegos Olímpicos, fueron instituidos en Grecia por *Hércules* el año 2536 del mundo: se celebraban de cuatro en cuatro años. Después de una larga interrupción, fueron restablecidos por *Iphito*, rey de *Ilidia*, el año 3278 del mundo, ó sea á los 742 de ser fundados por *Hércules* (BUSFFIER-Hist. Univ.)

(2) El *período* ó *año Juliano*, se llamó así porque el 708 de Roma, siendo *Julio César* Cónsul la cuarta vez, estableció el año romano, que estaba confundido, mandándole añadir algunos días intercalares, por lo que el año 708 fué de 445 días, (el 45 antes de la Era Cristiana.)

»incendio de Troya, y el 3301 de la Creación, correspondiente al día 21 del mes de Junio, hallándose el sol »en *Tauro*.»

¿Qué extraña, pués, que entre los romanos ejerciera gran influencia el *toro* si su historia nació con el signo de este fiero rumiante? En sacrificios, monedas, medallas etc., figuró siempre y como parte integrante de las mismas un *toro*. En las ceremonias religiosas *Lustro* (1) y *Armi-lustria* una de las víctimas inmoladas en honor de los *Dioses* del politeísmo romano, era el *toro*.

Según *Prudencio*, la consagración de los *Pontífices paganos*, se hacía con ceremonias bien extraordinarias.

«Se entraba al *electo* en un grande foso, con sus vestiduras pontificales; este foso se tapaba con una tabla »taladrada con muchos agujeros. Entonces el *victimario* »y los demás *Flamíres* (2) que servían en los sacrificios »ponían en la tabla un *toro* adornado con guirnaldas de »flores y dejaban correr la sangre por los agujeros de la »tabla sobre el *Pontífice*, que se frotaba con ella los ojos, »la nariz, las orejas y aun la lengua. Después de esta »ceremonia lo sacaban de allí lleno de sangre y mudándole los vestidos, lo llevaban á su casa, donde le tenían »preparado un espléndido *pradium* (banquete).»

Así refiere *Grutero* la inscripción que lo consigna:

«*Taurobolio* (3) *in aeternum renatus*.»

(1) *Lustro* no es otra cosa que el espacio de cinco años, que se diferencia de la *olimpiada* que tiene cuatro. Llamábase así de la palabra *lustrum*, que significa visitar, pasar revista. Los Cónsules romanos exigían sus contribuciones ó tributos, en períodos de cinco en cinco años. Instituyó los *lustrum* el sexto rey de Roma Servio Tulio en 180.

(2) Sacrificadores.

(3) *Taurobolio*.—Se denomina así el altar ó paraje donde se hacían los sacrificios.

En otras ceremonias que verificaban los romanos también representó el *toro* un importante papel. Hé aquí cómo describe un autor la denominada del *Triumpho*:

«.....las trompetas iban delante; seguían los *toros* destinados al sacrificio, *coronados de flores y adornados de cintas* y algunas veces *con los cuernos dorados*.»

Taurobolia (2) se llamó una *Fiesta de toros* que se celebraba en *Cizica*, en honor de Neptuno.

Segun la historia consigna, desde los primeros años de Roma el *toro* ejerció en dicha raza una gran influencia en sus usos y costumbres, y lo que en un principio constituyó casi un culto, vino á transformarse en diversion favorita de aquellos bravos atletas é invencibles guerreros, la que algunos siglos después llegaron á preferir á sus bárbaras luchas con las fieras y combates de *gladiadores*, en los que torrentes de sangre humana enrojecían la arena de sus circos y anfiteatros.

Los más famosos capitanes romanos contaban como timbre glorioso de sus preezas el haber vencido un *toro*, dándole muerte con sus férreas lanzas.

Más sigamos la historia, que ella misma nos proporcionará datos para buscar el origen de la *Fiesta de toros*.

. ,

III

«Cuarenta y seis años antes de J. C. puede decirse que empezó la decadencia de Roma, y con ésta el res-

(2) *Taurobolia*.—Sacrificio expiatorio inventado en el siglo III de J. C., con objeto de oponerle al bautismo de los cristianos. Consistía éste en inmolar un *toro* á Cibeles sobre una losa agujereada que cubría un hoyo, en el que colocaban al *espiando* para que la sangre le cayese encima.

XII

piro de los infinitos pueblos que gemían bajo su cetro de hierro. El famoso *triunvirato* de Pompeyo, Julio César y Graco fué la piqueta que empezó á destruir la gran república.»

Respecto á la fecha en que Julio César pisó por primera vez el suelo español, no están contestes los autores: unos la fijan en el 705 (1) de la fundación de Roma; otros el 708, (2) y otro escritor la señala el 605, (3) que es el que nos parece mas acertado, pues en una de sus obras pone estas palabras:

«César estaba en Sevilla á fines de Abril de 608 de »Roma, pues con esta fecha le *escribió* (¡) Cicerón el pé- »same por la muerte de su hija *Julia*, como lo refiere el »mismo Cicerón á Atico:

»*A Casare literas accepi consolatorias data pridie kal. Mai Hispali.*»

IV

Pompeyo subió tan alto por sus hazañas y ambición, que se hizo Cónsul sólo contra las leyes romanas. Por espacio de seis años compartió el gobierno con su suegro César el que después de una corta permanencia en España en calidad de *Pretor* de la *Ulterior*, regresó á Roma, donde pasó por todos los grados de la magistratura que se hacían necesarios para obtener el mando de un ejército.

El 606 de Roma fué Julio César nombrado *Pretor*

(1) *Buffier* (Hist. Universal.)

(2) *Epist. Fasnii*. (Libro XII, Cap. XX.)

(3) SALUSTRIÓ CRISPO.

de la *Bética* y la *Lusitania*; más como este último país resistiera á sus armas tomó pretexto para hacerle la guerra y saquear todas sus ciudades. Vuelto á Roma, fué nombrado Cónsul, cargo que desempeñó un año, como era costumbre. En el reparto que hicieron los triunviros de las provincias más ricas de la gran República, cúpole á César las Galias y la Germania y á Pompeyo el África y la España.

Ocho años hacía que Pompeyo, tenía el gobierno del Africa romana y España, que regía desde Roma por medio de sus *Pretores* Afranio y Varrón, cuando acaeció la muerte de *Julia*, mujer de Pompeyo, que era el vínculo que los unía. Sabedor César que sus pretensiones al Consulado y prolongación de su gobierno habían sido desechadas por el senado á influjos de Pompeyo, que temía poner la suerte de la República en sus manos, pasó con su ejército el Rubicón, resuelto á no parar hasta Roma.

Noticioso Pompeyo y los Cónsules de los intentos de César, y no teniendo fuerzas suficientes para resistir á las poderosas *cohortes* (1) del caudillo romano, huyó á Egipto y desde allí á Grecia. Derrotado completamente en la batalla de *Pharsalica* ó Farsalia (en Thessalia) César quedó dueño del campo y señor de todos los países sometidos á la República romana. César entró en la ciudad de Thessalia en medio de grandes *ovaciones* (2) obteniendo todos los honores del *triumpho*. Cele-

(1) Una *cohorte* se dividía en tres *manípulos*, y cada uno de éstos en tres *centurias*.

(2) *Ovaciones* ú *ovationes*, significaba entre los romanos, aplausos, vítores, entusiasmo etc., de esto se deriva la palabra *ovación*, la cual se ve hoy en nuestro diccionario con el mismo significado.

XIV

bráronse suntuosas fiestas en honor de las armas del vencedor. Los naturales del país mostraron toda su habilidad en el *alanceamiento y derribo de toros*, como igualmente en *sujetarlos por medio de lazos que arrojaban desde los caballos á la carrera*, ejercicio que aquellos famosos guerreros, asombro del mundo, tenían en gran estima desde hacía muchos años, al qual se aficionaron de los Mauritanos (1) y admitiéronse en sus costumbres. (2)

César pasó al Africa donde sometió al resto de sus enemigos, quitando á los hijos de Pompeyo toda esperanza de socorro. A su regreso á Roma, se hizo nombrar dictador perpétuo. Dueño del poder, volvió á atacar á su rival en España, puesta en armas por los tenientes de Pompeyo, fieles á la causa de los hijos de éste. Después de una sangrienta batalla se hizo César dueño de toda la España *Citerior*, cayendo como un rayo con sus legiones sobre la *Ulterior*, donde se encontraba Varrón. Mas los intentos del general pompeyano le fueron frustrados, pues todas las ciudades de la *Bética* le cerraron sus puertas, viéndose obligado á refugiarse con sus *legiones*, tras los muros de ITÁLICA, ciudad próxima á Sevilla, que en aquella época rivalizaba con ésta en extensión y poderío.

Allí se hizo fuerte Varrón detidido á esperar el choque de las fuerzas de César. Más desalentado al saber

(1) (En Africa) *Mauritania*; sus habitantes se llamaron en un principio *moros* nombre que aún conservan, el cual tomaron del país en que habitaban. El Imperio de *Marruccos* fué fundado el año 703 por Almanzor.

(2) SALUSTRO CRISPPO. *Historia rerum in Republicá romaná gestarum*.—(Historia interior y exterior de Roma.)

el desastre de la batalla de *Munda*, (1) y la deserción de una de sus más poderosas *cohortes*, llamada la *Ver-nácula*, compuesta de naturales de Sevilla, que plegó banderas y fué á unirse al vencedor, le determinaron á deponer las armas y someterse á su afortunado enemigo. Ambos ejércitos fraternizaron dentro de los muros de ITALICA, (2) donde celebráronse suntuosas fiestas y

(1) Esta batalla entre las tropas de César y las pompeyanas, fué la mas memorable de aquella desastrosa guerra civil; tuvo efecto en las cercanías de Córdoba.

(2) ITALICA fué fundada en los primeros siglos de la dominación romana en España, tomando su nombre del poeta *Silio Itálico*, que nació en ella. Fué cuna de los Emperadores Trajano, Adriano y Teodosio, y una de las más poderosas Colonias de aquel Imperio. Tomó parte muy activa en todas las guerras y revueltas que se suscitaron en aquellos tiempos. Fué una de las ciudades que se mantuvieron adictas á la causa de Julio César, cuando este invencible guerrero estaba en lucha con los hijos de Pompeyo *el Grande*. La ruina ó destrucción de ITALICA no se tiene idea exacta cómo fué ocasionada. Algunas *Crónicas* hacen creer que tan funesto suceso tuvo lugar en los últimos siglos del Imperio Romano, efecto de un cataclismo terrestre.

Sólo quedan de esta antigua ciudad los restos del Circo ó *Anfiteatro*, donde tenían lugar las sangrientas luchas de fieras; es bastante grande, de figura elíptica, con gradas al rededor hasta el primer cuerpo. Hubo otro (se cree el fundado por Trajano) donde se verificaban las fiestas de *alancear toros*, las cuales hizo acrecentar este gran Emperador en sus pueblos con el fin de ir desterrando las bárbaras é inhumanas de *gladiadores*. De este último *Circo* sólo se reconocen las dos entradas que miran á L. y á P. del *Anfiteatro* se pueden ver todavía profundas y espaciosas cuevas, con las troneras por donde se supone saldrían las fieras y *gladiadores*. Aún puede conocerse la solidez de su fábrica.

Según dice Alonso Morgado en su *Historia de Sevilla*, la destrucción de ITALICA acaeció en los primeros años de la invasión

XVI

regocijos públicos por tan señalados acontecimientos. Las *luchas de gladiadores* y *Fiestas de toros* ocuparon un lugar preferente. Según refiere HIRCTO en sus *Comentarios*, el mismo Varrón no se desdeñó en romper lanzas contra la *fiera astada*, á la que tan fervoroso culto y tan alta veneración la habían dispensado siempre los romanos „

mulsumana en España. Los árabes—dice—“no queriendo tener tan próximas dos ciudades de igual importancia por los perjuicios que podrían irrogarles ante la posibilidad de dotarlas de guarniciones resolvieron la destrucción completa de Itálica. Esto es lo más verosímil, pues como prueba de ello puede citarse que los moros utilizaron los despojos de las ruinas de Itálica, haciendo trasportar á Sevilla y á las quintas de recreo que levantaron en sus cercanías los mármoles, materiales, estatuas, ecétera, según pudo verse cuando la reconquista de Sevilla, por el Rey Fernando el Santo.

Desde remota antigüedad los más eminentes poetas de nuestra patria han dedicado cantos á la memoria de esta antigua colonia romana, de la que dice un cronista del siglo pasado:

“Los bárbaros respetaron sus restos ó reliquias y la civilización vino á destruirlas.,

.....
Hé aquí una de las estrofas del gran Rodrigo Caro en su *Canción á Itálica famosa*:

“Aqueste destrozado *anfiteatro*,
donde por daño antiguo y nueva afrenta
renace agora el verde jaramago,
ya convertido en trágico teatro,
¡cuan miserablemente representa
que su valor se iguala con su estrago!
¡Como desierto y vago la grita y vocería
que oírse en él solía
la ha convertido en un silencio mudo
que aún siendo herido en cavernosos huecos
apenas vuelve mis dolientes ecos,
de su artificio natural desnudo!.....”

XVII

Vuelto Julio César á Roma, después de una corta permanencia en Sevilla, y de dejar tranquilos los pueblos sometidos á su poder, fué recibido en la Ciudad Eterna con inusitado entusiasmo, siendo autorizado por el Senado á ceñir su cabeza calva con la corona de laurel, en prueba de su adhesión y respeto.»

Fué César en el poder tan gran repúblico como victorioso Capitán había sido en los campos de batalla. A él se debe la corrección del Calendario romano, habiendo traído de Alejandría para tan útil empresa á *Sosígenes*, sábio astrónomo muy famoso, quien arregló el año *con la marcha aparente del Sol*. Por último, cuando iba á recibir la investidura de Emperador, se conjuraron contra él *Bruto* y *Cassio*, y estando en el Senado, ya que hubo tomado asiento, se arrojaron sobre él armados de puñales y lo asesinaron, (1) dándole hasta veinte y seis puñaladas, cuando contaba 56 años de edad. Dice la Historia, que al ver César á *Bruto* entre los conjurados y armado de puñal, dijo con sentimiento, por tal ingratitud en quien había considerado siempre como á un hijo:

¿Tu quoque fili mi?

Así murió este insigne ciudadano é invencible guerrero; el que después de la famosa victoria de *Zicla*, había escrito á Roma estas célebres frases:

“Veni, vidi, vici.”

V

Dueños los romanos de la Bética, y habiendo los naturales adoptado sus usos y costumbres, leyes, divini-

(1) 15 de Marzo.—48 años antes de J. C. (Histórico.)

XVIII

dades, ritos y religión, no tardaron en adoptar muy pronto los bárbaros espectáculos y luchas de *gladiadores*, verdaderos sacrificios humanos, como así mismo el de *Combate con el toro*. Según Flavio Josefo, uno de los historiadores mas celebrados de su epoca, el cual floreció en el reinado de Vespasiano, los Circos de Córdoba, Ronda, Itálica y Murviedro fueron teatro muchas veces de esta diversión, que aunque en modo muy distinto á como algunos siglos después la practicaran los musulmanes en España, era muy estimada de aquellos guerreros; pudiendo decirse fué la semilla echada, y de la que pasados los tiempos y las generaciones había de nacer el *toreo moderno*.

VI

En el reinado de Trajano, primer emperador español que vistió el manto de púrpura de los Césares de Roma, se construyeron magníficas obras y suntuosos edificios. Sevilla le debe el célebre acueducto llamado *Caños de Carmona*. Itálica el famoso *anfiteatro* (1) donde se celebraban las *Fiestas de toros*, de modo muy distinto al en que nos las presentan los árabes varios siglos después.

La epoca de Trajano, Adriano y Marco-Aurelio, en cuyas venas corría sangre andaluza—los dos primeros

(1) De este anfiteatro existen preciosos restos. Otro mejor conservado puede admirar el viajero que visite estas preciosas ruinas, en el cual tenían lugar aquellos sangrientos espectáculos, en los que torrentes de sangre humana enrojecían la arena.

naturales de Itálica—fué la de mayor prosperidad para España. Mas de cien millones de habitantes, distribuidos en tan vasto imperio, gozaron de un bienestar al que hasta entonces no habían estado acostumbrados. Las ciencias, las artes, el comercio y las letras, llegaron á todo su apogeo. Mas la hora de transformación del mundo antiguo se acercaba con pasos de gigante; las doctrinas del Crucificado irradiaban toda la tierra, aproximándose el grandioso momento que había de convertir la esclavitud en libertad.

Pero no precipitemos los sucesos, por más que nuestro trabajo no nos permita ser extensos.

Proclamado emperador *Constantino* (año 312 de la E. C.) debido á su cualidad de Cristiano, hizo grandes progresos esta doctrina, viéndose pronto al soplo de luz divina rodar por tierra, hechos pedazos, los falsos dioses del politeísmo romano, y con ellos suprimidas las impías ceremonias que tenían lugar en su honor.

Según un historianor de aquella epoca, la única fiesta que este insigne emperador permitió en sus vastos Estados fué la de *toros*, prohibiendo las luchas de *gladiadores*, y otras igualmente bárbaras, propias de aquellos tiempos.

Desgraciadamente, á medida que nos acercamos al desenlace de la dominación romana en nuestra patria, nos empiezan á faltar documentos, leyendas ó tradiciones que den alguna luz en la obscuridad de aquellos tiempos de triste recuerdo, para poder seguir ocupándonos, aunque á grandes rasgos, como lo hemos hecho, de la historia de ese gran pueblo, en cuanto se relaciona con el fin propuesto, esto es: con la *Fiesta de toros*.

VII

En Agosto de 410 el mundo asombrado contempló el estandarte de los godos ondear en lo alto del Capitolio. La toma y saqueo de Roma por los godos coincidió con la ocupación de la *Bética* por los vándalos. Estaba escrito que la provincia más predilecta de los romanos, de la que el citado escritor refiere—"era tan romana que los naturales todos hablaban latín,"—había de compartir las desdichas de la Metrópoli.

VIII

Desde la entronización de la dinastía goda (412 de la E. C.) en la persona de *Ataulfo*, hasta que *Rodrigo* (711) perdió la corona y la vida, sepultándose en las aguas del Guadalete, la historia guarda completo silencio acerca del asunto de nuestra investigación. Es de suponer que en las sucesivas invasiones operadas en la Península Ibérica y cambio de razas efectuado, la *Fiesta de toros* no fué del agrado de los nuevos moradores del suelo Hispano.

Mas no se crea que toda la España fué goda en la acepción de la palabra. Los godos fueron más extranjeros en España que ningún otro pueblo de los que la

invadieron, y en particular en Andalucía, que siempre fué romana hasta los primeros años de la conquista por los árabes, los cuales llamaban romanos á los españoles. Si los godos fueron mejor recibidos en España que ningún otro invasor, debióse á su cualidad de cristianos; pero fuera de esto, vivían las dos razas independientes; los godos rigiéndose por el *Breviario de Alarico*, y los españoles por el *Derecho Romano*, el que conservaron por muchos años (hasta el reinado de Rescesvinto, 648), como así mismo todas las tradiciones romanas, usos, costumbres, fiestas, etc.

Dueños los musulmanes de España por la traición de *D. Oppas*, metropolitano de Sevilla, y por la no menos del Conde *D. Julian*, Gobernador de Ceuta, la Península ardió en guerra del uno al otro confín, y nos es imposible seguir las páginas de la historia en que están consignados los mil acontecimientos que se sucedieron en una dilatada serie de siglos.

IX

Desde el 711, hasta principio del siglo X, fecha en que concluyó el imperio musulmán en España, con el desmembramiento del Califato de Córdoba, nada encontramos en las crónicas que se relacione con nuestro espectáculo nacional, ó *Fiesta de toros*. Ya por la época referida (siglo X) vuelven éstas á ocuparse de la citada diversión, presentándola como una de las más favoritas de los caballeros musulmanes.

Lo que no está comprobado, es si los musulmanes practicaron por primera vez estas fiestas en nuestra pátria, de cuyos naturales las hubieron de aprender, ó si, por el contrario, desterrada esta costumbre en la época de la dominación *bisigoda*, la importaron ellos de su país (antigua *Mauritania*) cuyos habitantes, según hemos consignado, las conocían ya antes que los romanos. Sea de ello lo que quiera, lo cierto es que después de una dilatada série de siglos de permanecer la *Fiesta de toros* en *statu quo*, se nos vuelve á presentar por segunda vez en nuestra pátria casi en la misma forma en que el pueblo romano-hispano la ejecutaba en sus Circos de Itálica, Tarragona, Murviedro, Córdoba, Ronda, y otros.

Las crueles guerras que asolaron á la península Ibérica con las sucesivas invasiones de países más ó menos bárbaros, y continuadas después por el predominio de las razas y pueblos que surgieron de los escombros del imperio romano, fueron, si nó el origen, la causa primordial de los juegos militares llamados *justas* y *torneos*, y de los de agilidad y valor, *Fiesta de toros*.

APUNTES HISTÓRICOS

ACERCA DE

LA FIESTA DE TOROS EN ESPAÑA

LIBRO PRIMERO

LIBRO PRIMERO

CAPÍTULO I

Introducción en España de las *Fiestas de Toros* por los caballeros musulmanes. Los guerreros de la Cruz las acojen con entusiasmo en sus costumbres.—El Cid Campeador, primer lidiador de toros, ó *La Cruz de Puerta-Cerrada*.—Tradición popular religiosa de Madrid.—Entusiasmo que produce en los cristianos el acto heroico del de Vivar.—Fin de la dominación árabe en España.

I



EN la lucha sangrienta y sin tregua de los ochocientos años que necesitó la patria de Pelayo y del Cid para reconquistar su independencia y arrojar allende los mares á sus opresores, es sabido que, tanto árabes como cristianos, no dejaban jamás la lanza y la armadura del guerrero, ni la espuela y daga del caballero. Cada bando encerrado en los límites del terreno de sus conquistas pasaban del mejor modo los ratos de ocio en juegos de

agilidad, *corriendo cañas y sortijas*, y en los de fortaleza y valor, como *Fiestas de toros, torneos, justas* y terribles desafíos entre sus comunes enemigos. Así distraían su espíritu aquellos heroicos caballeros cristianos y musulmanes, cuando los períodos de paz ó de tregua entre ellos concertados no les permitía dedicarse á los acerbos y duros trabajos de la guerra.

Como no siempre había ocasión ni motivo para las lizas y combates parciales entre los campeones musulmanes y cristianos, aunque ni unos ni otros jamás rehuyeron la lucha, tuvieron que idear medios que llenaran las exigencias de su vida caballeresca y batalladora. Esto dió márgen á que los adalides del Cristianismo recurriesen á la *Fiesta de toros*, ya tan en boga entre sus enemigos, en cuyo ejercicio se distinguieron muchos caballeros musulmanes por su intrepidez y acierto en el *alanceamiento* de reses bravas.

Tal impresión debió producir entre los cristianos los primeros ensayos de estas fiestas, que las admitieron con gran fruición y entusiasmo en sus costumbres, hasta el punto que muy pronto llegaron á formar la parte mas favorita en la serie de los festejos dedicados á celebrar sus triunfos y acontecimientos notorios.

Por espacio de muchos años, cristianos y musulmanes continuaron valiéndose de este espectáculo, en el que alardeaban de valor y agilidad. Pero los defensores de la Cruz, anhelantes de sostener con sus enemigos constante y noble competencia, rayaron á tal altura que no se hizo esperar su victoria en la disputa; terminando al fin por ser vencedores y regeneradores de estas fiestas.

Posteriormente llegaron á todo su auge y esplendor adquiriendo un tinte secundario de galantería, que

indujo á los mas nobles y valientes caballeros cristianos á conceptuarse honrados en *alancear y rejonear toros* en presencia de sus reyes.

II

En el siglo XI gozaban estas fiestas de gran aceptación entre cristianos y musulmanes, los que hicieron restaurar los antiguos Circos romanos que aun existían en Córdoba, Ronda, Sevilla, Toledo, Murviedro, Tarragona, Granada y otras poblaciones de de la Península, de los que se conservan en el día preciosos restos, que cual mudos testigos nos recuerdan la larga dominación romana en nuestra pátria.

Por los años de 1018 á 1021, según refieren varios historiadores árabes, tuvieron lugar en Sevilla *Fiestas de toros y cañas*, en celebración del alzamiento de la ciudad y sus dependencias por Abud-el-Kassen, el cual se instituyó en rey, negando la obediencia al *Califato de Córdoba*, del que hasta entonces había dependido.

III

Las crónicas madrileñas refieren curiosos detalles de una *Fiesta de toros* que tuvo lugar en la hoy coronada

villa, por los años de 1035 al 1038, en la que representó singular y respetabilísimo papel el mas valiente adalid del Cristianismo, don Rodrigo Diaz de Vivar, que mas tarde adquirió el renombre de *Cid*, en premio de sus hazañas.

Aunque dicha leyenda está saturada de cierto tinte religioso, propio de la época en que tuvo lugar el suceso á que se refiere, no deja de ser verídica, como muchos historiadores antiguos y contemporáneos así lo aseguran en sus obras.

He aquí tan importante documento histórico:

UNA HAZAÑA DEL CID

ó

LA CRUZ DE PUERTA-CERRADA

(LEYENDA TRADICIONAL DE MADRID)

«Cuando Madrid (1) no era mas que una villa insignificante ocupada por los moros, tenía una población en extremo reducida. Componíase ésta de 200 soldados mandados por un Alcaide; de un corto número de familias hebreas dedicadas al comercio limitado de aquella época, y de un escaso vecindario, casi todo él compuesto de cazadores de profesión, que se dedicaban á exterminar los osos, lobos y jabalíes, que poblaban las selvas inmediatas á la villa.

En lo que hoy se llama *Puerta del Sol*, tenía su alcázar el Alcaide musulmán, y cercano á este edificio se

(1) *Magerid* de los Musulmanes.

extendía una sólida muralla de construcción romana, coronada de espesos adarves.

Por la parte opuesta se limitaba la población al barrio que hoy es conocido con el nombre de la *Morería*, compuesto de unos miserables casuchos, que servían de albergue á los soldados y á sus familias. El barrio de los judíos estaba próximo al muro que circundaba la villa por la parte N., el cual cerraban por la noche, quedando aislado del resto de la población.

¡Triste era Madrid en aquella época! Visto á la incierta luz del anochecer, ó cuando la aurora se destacaba por el Oriente, parecía una ciudad arruinada y habitada sólo por fantasmas.

En cambio la pequeña villa parecía despertar de su letargo, apareciendo hermosa y alegre en la fiesta de *Moilud*, (1) ó cuando á su Alcaide se le antojaba *alancear toros ó correr sortijas y cañas* en la plaza de Armas que se extendía delante de su alcázar.

Un día el valiente Alimenon de Toledo, Alcaide de Madrid, se levantó al amanecer, como tenía por costumbre, é hizo llamar á su segundo, el moro Tálvez.

—Como sabes, mañana llegará á *Magerid* la bella Zaida, mi prometida, á la que deseo mostrarme amable y rendido á su amor, por ver si puedo ablandar su corazón; así, pues, dispón lo necesario para que por tres días, á contar desde mañana haya *zamlras, toros y otras fiestas*.

Sin perder tiempo el fiel caudillo hizo publicar un pregón en varios puntos de la villa, al son de *añafles y atabales*, en el que se anunciaba á todos los moradores la voluntad del Alcaide.

La bella Zaida llegó á Madrid acompañada de su

(1) Aniversario del natalicio de Mahoma.

padre, anciano de aspecto severo, y de algunas doncellas y esclavas destinadas á su servicio. Componían la escolta de honor de la dama varios deudos y amigos de su padre y un escuadrón de soldados africanos de tez de ébano y feroz mirada.

También llegaron á la villa multitud de damas y caballeros musulmanes de otras tierras, atraídos por la noticia de las fiestas.

Llegó el día señalado para la *Fiesta de toros* y la plaza de armas, convenientemente dispuesta para este objeto, comenzó á ser ocupada por las personas que había en la villa y las que habían acudido de otros pueblos inmediatos.

Cuando todo estuvo dispuesto, Zaida, acompañada de sus doncellas y de las damas de Madrid, se presentó en su *mirador*, deslumbrando á los concurrentes con la hermosura de sus galas. Las *dulzainas*, *añafles* y *atabales* dieron al viento sus alegres notas, y la multitud prorrumpió en gritos de entusiasmo y alegría. Los caballeros musulmanes que habían de tomar parte en la fiesta se presentaron en el Circo montando briosos caballos de *pura sangre*, cubiertos de seda y pedrería. A cada uno de éstos acompañaban diez esclavos, que conducían las lanzas y caballos de respeto. Nunca se presentó en *Magrid* escuadrón mas lucido de caballeros musulmanes. Después de rendir sus respetos á la hermosa Zaida y saludar al Alcaide se retiraron á sus puestos.

Un esclavo africano abrió la *portena* del alcázar y salió un toro negro que, lanzando feroces bramidos, se colocó en el centro de la plaza, levantando nubes de polvo y dando al viento el hermoso lazo de seda y oro con que estaba adornado.

Los más bravos caudillos musulmanes se esforzaron

á porfía por arrancar á la fiera el *airón* ó *moña* para ofrecerla á la hermosa Zaida; mas lejos de conseguirlo, salieron maltrechos y magullados, rodando por la arena. Mal parados hubieran salido los adalides á no ser por sus esclavos que pagaron su solicitud con su sangre, que enrojeció la arena del Circo. Cuatro de estos desgraciados yacían tendidos, próximos á exhalar el último suspiro, cuando el bravo Almanzor hizo saltar á su caballo la barrera, y provisto de férrea lanza se dirigió al toro, decidido á darle muerte. Plántase la fiera, y cual saeta disparada arremete al caballero, cebando su furia en el potro que montaba, al que tiró por tierra. Almanzor todo corrido de furia y vergüenza, es retirado por sus criados enmedio de los silvidos de la multitud.

Ya iba el Alcaide á bajar de su *mirador* para dar muerte al toro, visto el pánico que reinaba, y que no había ninguno que se atreviese á ello, cuando se vió llegar á todo escape de su caballo, á un soldado moro, que inclinándose dijo:

—Señor, en la *Puerta de la Vega* acaba de presentarse un caballero cristiano, que demanda permiso para *alancéar un toro*.

Bien es sabido que moros y cristianos olvidaban sus odios y rencores en tiempos de *justas* y *torneos*, y que mutuamente tomaban parte en estas fiestas.

Concedido el permiso, se presentó en el Circo pocos instantes después un gallardo caballero, armado de todas armas, montando un brioso alazán de guerra. Al llegar el ginete frente al *mirador* ocupado por Zaida, obligó á su caballo á que se arrodillase, y enseguida dió una vuelta á la plaza, viniendo después á colocarse frente al toro; alzando allí la vicera de su casco, pudo notar-

se era un invertebrado joven, casi un niño, pues su labio apenas sombreaba un naciente bigote. Zaida posó en el gallardo mancebo una ardiente mirada, que aunque á través del velo que cubría el rostro de la joven, no pasó desapercibida para el fiero y enamorado Alimenon, el cual ardió en una disimulada ira.

Adelantóse el caballero hácia la fiera, retándole con la lanza en ristre; ésta, al verle, bajó el teztuz y de un brinco fué á clavarse en el hierro del caudillo de la Cruz.

Grande debía ser la pujanza y brios de éste, pues se vió como el feroz animal inclinaba la cerviz bramando de dolor. En esta posición y teniendo siempre clavada la punta de su férreo lanzón en el toro, le arrancó la divisa que ostentaba.

Un grito atronador, inmenso, unánime, hendió el espacio; la apiñada multitud, entusiasmada, aplaudía el valor y agilidad del caballero cristiano.

Aun no habían vuelto de su asombro, los que presenciaban tan señalado acontecimiento, cuando la fiera, que tan brava se había mostrado anteriormente y tal pánico sembrara, rodó por el suelo de un céterero bote de lanza.

El caballero colocó entonces la *divisa* ó *airón* en la punta de su lanza, y acercándose después al *mirador* de Zaida, se lo ofreció con galantería. La mora dió las gracias con una expresiva sonrisa, que puso ciego de furor á Alimenon, el cual se lanzó á la plaza, retando á singular combate al que creía su rival.

El joven vencedor volvió grupas á su caballo y con reposado talante esperaba á Alimenon apoyado en su lanza. Contemplaban los moros con religioso silencio esta escena, haciendo votos por la vida del cristiano,

pues la hermosura, el valor siempre encuentra admiradores, aun entre comunes enemigos.

Alimenon no se hizo esperar, viéndose á los pocos instantes en la arena, ginete de un hermoso caballo árabe enjaezado.

Al verlo aparecer, el padre de Zaida gritó desde el mirador:

«¡Alimenon, faltas á las leyes de la hospitalidad, pues el cristiano venía de paz! ¡Guay de tí si algún daño le acontece, pues tu contrario es el *Cid*!»

Efectivamente, el caballero cristiano que, sólo, y únicamente confiado en su valor, se había atrevido á entrar en Madrid, era el hijo de Lain Calvo, Juez Supremo de Castilla, D. Rodrigo Diaz de Vivar. La fama del *Cid* era inmensa, aunque el valeroso guerrero estaba aun en la adolescencia.

Alimenon quedó suspenso ante la reconvención del padre de su amada, pero su indecisión duró escasos momentos, y ya se disponía á acometer al cristiano, cuando de nuevo se dejó oír la voz del anciano que le gritó:

—“¡Alcaide Alimenon, deja marchar en paz al cristiano!... ¡Arroja tu lanza en prueba de que obedeces mis ruegos!.. ¡Arrójala, Alimenon, ó no te verás honrado con la mano de mi hija Zaida!”

Lanzó el celeso Alcaide lejos de sí la lanza; tanto era su amor por la bella mora, que se sobrepuso este á sus deseos de venganza.

Viendo el de Vivar era imposible el desafío, saludó al anciano moro y retiróse de la plaza con aire tranquilo y reposado. Próximo ya á la puerta de la Vega, sintió á sus espaldas un tropel de caballos, que á todo escape se dirigían á su alcance, prorrumpiendo en gritos

de ¡Muerre el *Cid*! ¡Muerre el *Cid*! ¡Muerre el *Cid*!

su camino con frente serena y sin apresurarse, pues no era hombre que huyese ante ningún peligro. Diaz de Vivar echó mano á una trompa guerrera, que pendiente de una banderola llevaba al costado, y aplicándola á sus labios, produjo un sonido ronco y prolongado. Otro sonido igual, no muy lejano, contestó á la trompa del *Cid*. Era parte del escuadron de lanzas del de Vivar, que había quedado emboscado próximo á la villa, por si le acontecía algún mal á su señor, como era de temer, dada la perfidia de los moros.

La PUERTA de la Vega estaba CERRADA, como era costumbre en aquella época de continua guerra, y sus guardianes, negros africanos, se fijaron en el cristiano con airados ojos.

En aquel momento, Alimenon, al frente de una partida numerosa, apareció frente á la Puerta de la Vega, en ademán de acometer al joven guerrero. El feroz Alcaide no había podido resistir á sus deseos de venganza, hostigado por los celos.

Casi al mismo tiempo, un escuadrón de caballeros cristianos se dirigía en dirección á Madrid. Mas antes que estos llegasen la puerta fué abierta—sin duda por sus mismos guardianes, pues no estaban advertidos para obrar en otra forma—con lo que el *Cid* pudo salir libremente á reunirse á su hueste.

Al llegar Alimenon y los suyos á la Puerta de la Vega y verse les había evadido la codiciada presa, todo colérico y ciego de furor, sospechando que los soldados de la guardia habian facilitado la salida de su enemigo, arremetió á estos, los cuales fueron inmolados por la escolta.

Alimenon con los suyos trató de lanzarse al campo en persecución del cristiano, mas como la PUERTA estaba CERRADA y la llave no pudo ser hallada en mucho

tiempo, pues sin duda el encargado de ella la habría arrojado lejos de sí como arma de combate al verse agredido por la escolta no pudo el Alcaide lograr sus fines.

En memoria de este suceso, conquistado que fué Madrid por las armas de Alfonso VI, y pasado algún tiempo, se alzó en aquel lugar una Cruz de piedra, que fué conocida por muchos años con el nombre de

CRUZ DE PUERTA CERRADA.»

III

Según una tradición popular, hija de la fé y creencias religiosas de aquellos tiempos, el hecho, aunque exacto en el fondo de la hazaña del *Cid*, con motivo de la *Fiesta de toros* en Madrid, revistió caracteres muy distintos y portentosos, pues «al verse perseguido—dice la tradición—dos hermosísimos mancebos, circundados de celestial resplandor, aparecieron de repente á ambos lados de la Puerta de la Vega.

Los moros guardianes se detuvieron asombrados.

Los dos mancebos obligaron al caballo del *Cid* á que salvase la distancia que le separaba entre ésta y el campo, y como los moros, un tanto repuestos de su sorpresa, tratasen de perseguir al cristiano cerraron la Puerta tan fuertemente y de tal manera, que al Alcaide Alimenon y á los suyos no les fué posible abrirla hasta pasadas algunas horas, que lo efectuaron con gran facilidad.

En aquel mismo momento, y dominando el muro apareció sobre la Puerta de la Vega una CRUZ de brillantes colores, ante la cual el *Cid* y los individuos de su hueste, que entonces llegaron, se posternaron humildemente.

El signo de la Redención brilló por un momento en los aires, extinguiéndose luego poco á poco. Los dos mancebos desaparecieron también.

Por tan portentoso milagro, la piedad cristiana hizo levantar en aquel sitio una grandiosa CRUZ que tomó el nombre de CRUZ DE PUERTA CERRADA.»

IV

El acto de arrojo practicado por el *Cid* despertó tal entusiasmo entre los caballeros cristianos, que llegaron á preferir estas fiestas á todas las que por aquella época se les rendía culto, pudiendo decirse que el fomento de ellas fué margen para la disminución del derramamiento de sangre humana en las *justas y torneos*, entrañando un principio civilizador en nuestras costumbres, por más que los detractores del *espectáculo nacional* sostengan lo contrario.

Así pasaron los años sin que las *Fiestas de toros* progresaran gran cosa en su modo de ser, pues éstas sólo se limitaban al *capeo* ó *derribo de reses en Circo* ó *campo abierto* y á darles muerte con *espada* ó *lanzón*.

V

Terminada la reconquista de nuestra patria, después de una tenaz lucha de ocho siglos, y arrojados los musulmanes allende el Estrecho, quedaron estas fiestas sólo como tributo para las damas, en las que pretendían salir victoriosos en valor y agilidad los más nobles caballeros.



CAPÍTULO II

Los torneos.—Carácter y formas que revestían estas fiestas.— Torneos célebres.—El *alanceamiento* de los toros, base fundamental del toreo moderno.—*Libro de Montería*, de Gonzalo Argote de Molina.

I

Aunque los torneos no tuvieron su cuna determinada en país alguno, fueron, como dice muy bien Roque Barcia, *un producto espontáneo en todos ellos*. Ridículo es que Francia pretenda afirmar que el primer torneo fué dado por Godofredo II en 1066, cuando los germanos desde el siglo VI nos hablan de juegos militares solemnísimos, cuando *Luis el Germánico* y *Carlos el Calvo* celebraron torneos después de la batalla de Fontanet. El señor de Prenilly lo que hizo fué darles reglas, regularizarlos y darles forma.

El sitio donde los caballeros «hacían gala de buenos cabalgadores, de airosos en su continente, de fuertes en el arremeter y certeros al herir,» se denominaba *liza*, situado en terreno á propósito y cerca de algún castillo señorial; era de forma oval, en cuyos lados latera-

les se construían ya modestas barracas para la muchedumbre, ya soberbios tablados en forma de torre y ricamente engalanados con tapices, banderas, escudos y flores, que delataban el lujo y la licencia. En el sitio más alto de la *liza*, y desde donde podían divisarse las menores circunstancias de la pista, se colocaba el tablado de los mariscales y jueces del combate, destinados á mantener las leyes de buena caballería: en el extremo opuesto una fuerte barrera de hierro, por la que penetraban los paladines.

El lujo desplegado en tales fiestas era inusitado: «adelantábanse los caballeros cubiertos desde los pies á la cabeza, con armas en que resplandecía el oro y la plata;» las mujeres, «unas al estilo señorial, arrastraban colas de doce brazas de largo, otras llevaban ajustados corpiños, de los cuales se desprendían mangas que caían hasta el suelo; quiénes figuraban todo género de animales, ó iban cubiertos de escrituras de todas clases, ó vestidos de músicos con líneas de oro y notas de perlas, que se contaban ya delante ya detrás de ellos. Agréguese á esto, estravagancias aún mas risibles, como cuernos enormes en la cabeza, zapatos con inmensos picos é interminables armazones de peinados.»

Todo era ocasión ó motivo de algún *torneo*, ya las cosas religiosas, ya las paganas; las grandes solemnidades de la Iglesia, la coronación de los reyes y príncipes, ceremonia de armar caballero, bautizos y matrimonios de los y infantiles altos dignatarios, lo mismo la guerra que la paz, la victoria que la derrota.

II

Un heraldo, que mostraba en su pecho el escudo del señor que el torneo organizaba, recorría las ciudades, villas y aldeas, llevando cartas á los más esforzados paladines é invitándoles á tomar parte en la fiesta, y después de examinado, si por su honor ó valentía era digno de tal distinción, se aceptaba su concurso; caso contrario, se le expulsaba, no pudiendo en modo alguno presentarse en la liza. Muchos caballeros, queriendo guardar el incógnito ante la multitud, se descubrían ante los jueces, que por su honor juraban no decir su nombre aun siendo el vencedor; así no era extraño el conocer los paladines por los colores de sus armaduras.

Varios nombres tomaron estas fiestas militares. En los *torneos*, se peleaba á caballo y entre varias personas unidas en cuadrillas, tolerándose un número determinado contra otro; se simulaba una batalla, dando vueltas á la liza y persiguiendo el vencedor. Las *justas*, era un combate singular entre dos caballeros, ya movidos del amor ó ya de ataques al honor. Si en la fiesta tomaban parte carros y decoraciones pretendiendo representar un suceso de armas ya acaecido, ó simplemente un juego de precisión en los movimientos, formando un todo armónico y caprichoso, recibía el nombre de *carrusell*. Ya pretendían los caballeros ensartar en su estoque un delgado anillo, ya constituía *correr la sortija*; ya dirigían sus golpes á una figura movable y que descargaba

su bastón sobre el torpe adalid, si no le tocaba la frente; y se denominaba *quintana*. Tomaban el nombre de *empresas*, cuando el móvil principal no era otro que adquirir fama y prez, y *paso de armas*, cuando queriendo un caballero hacer alarde de su brio y su destreza, se proponía defender un paso en obsequio y honor de su dama, y retaba solemnemente á los que quisieran justar con él. Si era una expiación pública, el cumplimiento de una penitencia impuesta por su dama, que no sería suya hasta que con las armas se hiciera digno de ella, se denominaba *paso honroso*.

Había dos clases de *torneos y justas*: unos se hacían con armas *cortas ó corteses*, que estaban cubiertas, las lanzas emboladas y las espadas sin filo ni punta; otros, llamados á *todo trapo*. Los primeros, tenían por objeto mostrar la habilidad y pericia de los combatientes, que satisfechos se hacían con que el adversario perdiera los estribos; en los segundos se *lavaba* el honor, cuando la sangre salpicaba la limpia arena de la liza.

Muchas y muy variadas eran las recompensas otorgadas al vencedor ó vencedores: ya un brazaletes, una banda ó un rizo; ya el ocupar el puesto de honor en un banquete y ser servido por las más hermosas mujeres; ya el el puesto más principal en el ejército; ya el amor y la mano de la señora, causa de su tormento; ya la última recompensa anhelada: el beso en la frente.,,

III

No hemos de terminar este capítulo sin citar algunos torneos célebres, cuyos nombres han llegado hasta nosotros.

El valiente español Juan de Merlo y sus andantes caballeros, asistían á todos los torneos y justas que se celebraban en Europa, haciendo declarar al vencido que sus respectivas damas eran las más hermosas mujeres que en el Universo se conocían.

El gran Maestre de Alcántara, Martin Yáñez Barbudo, retó al rey moro de Granada á batalla de ciento contra doscientos, mil contra dos mil, pagando con la vida su atrevimiento.

El privado de Enrique IV, D. Beltrán de la Cueva, sostuvo á las puertas de Madrid un *paso de armas*, en el que, á presencia de los reyes, hizo gala de su habilidad en el manejo de las armas.

Don Alvaro de Luna, gran Condestable de Castilla salió gravemente herido en el torneo que se celebró en Madrid, para celebrar la ascensión de Juan II á la corona de Castilla.

En el torneo que á *todo trapo* se verificó en la capital del reino de Navarra, para solemnizar el matrimonio de don Enrique con doña Blanca, varios caballeros navarros regaron con su sangre la arena de la liza, y no pocos de aquellos bravos y esforzados paladines perecieron en la demanda.

En las fiestas que se celebraron en Sevilla con motivo de los desposorios de la Infanta Isabel con el príncipe Alfonso, heredero de la corona de Portugal, se celebraron varios torneos á orillas del Guadalquivir, y en los que tomaron parte muchos caballeros é hidalgos de Valencia, de Aragón, de Cataluña y de Sicilia; el mismo Rey Fernando rompió varias lanzas, siendo uno de los combatientes que más se distinguieron por su gallardía y destreza.

Muchos más pudiéramos citar, tales como en los que

Godofredo Platagenet, el conde de Disnia, Juan de Brandeburgo, Federico II, recibieron la muerte unos y fueron heridos los restantes; pero terminaremos con el *Paso honroso* de Suero de Quiñones, verdadero tipo del espíritu caballeresco de la época, y el pasc de armas mas señalado y mas característico de aquel tiempo.

Para reconocerse esclavo de su dama, se comprometió Suero de Quiñones á llevar los jueves una larga cadena al cuello y defender un paso contra todos los caballeros del mundo, que más fama hubieran alcanzado en el manejo de las armas. Aprovechando la ocasión de ser muy concurrido el camino que desde León conducía á Santiago de Galicia, señaló el paso del puente de Orbiga. Levantada la liza y escogidos los nueve campeones que le ayudasen en la empresa, envió carteles de desafío y el ceremonial que había de observarse. Suero y sus compañeros se comprometían á romper *trescientas lanzas*.

Acudieron al palenque *setenta y ocho* caballeros de los reinos españoles, y no pocos portugueses, italianos y franceses; se corrieron setecientas veintisiete carreras, rompiéndose *ciento dieciseis lanzas*, no habiendo podido llegar á las trescientas por falta de tiempo y aventureros.

IV

Antes de pasar adelante en el curso de nuestra historia, y para que el lector pueda formar juicio exacto del *alanceamiento* de los toros, base fundamental del

toreo moderno, nos permitiremos dar copia de su realización, tal como la describe Gonzalo Argote de Molina en su *Libro de Montería*, impreso en Sevilla en 1582, y dedicado al Rey don Felipe II.

V

En el capítulo XXXIX, del citado *Libro*, dice Argote de Molina lo siguiente:

“Dos diferencias hay en esta destreza: una llamada *rostro á rostro* y otra que dicen *al estribo*. Rostro á rostro, es cuando la postura del caballero hace la herida en el toro en el lado izquierdo, por la disposición de la postura, que en tal caso sale el toro huyendo por la parte contraria de donde lo lastiman, haciendo fuerza el caballero en el toro, desviando los pechos de la puntería que el toro trae, y á esta causa echa el toro por delante de su caballo, que es la *suerte* mas peligrosa de todas las que se pueden ofrecer, y por esto la mas estimada. La que se aguarda al estribo es solo un movimiento de la postura del caballo y del caballero, que la venida que hace es solo sacar la cara del caballo de la del toro; de suerte que la fuerza que el caballero pone en la *lanza* y la que el toro trae con su furia, hacen salir al toro por el lado derecho y el caballero por el izquierdo, desviándose el uno al otro, á esta causa es la menos peligrosa.

“La forma que el caballero ha de tener para dar la *lanzada* ha de ser salir en caballo crecido, fuerte de lomos, levantado por delante, flegmático, que no acuda

aprieta á los pies; hale de traer cubiertos los oidos con algodón y puesto por los ojos un tafetan cubierto con unos anteojos, porque no vea ni oiga. Considerará la postura de los ojos y los armamentos si son altos ó bajos, si hiere con el cuerno derecho ó con el izquierdo, si se desarma temprano ó tarde, todo lo cual se conocerá en dando el toro una vuelta al coso, porque al tomar un hombre ó recibir una *capa*, verá si *desarma alto ó bajo* y con que cuerno hiere, lo cual servirá para que, conforme el toro hiciere y la postura que trujere, el caballero aguarde, y entonces el caballero le aguardará conforme á la postura que el toro trae. Si el toro es levantado y se desarma bajo, porná la puntería de la *lanza* medio por medio del gatillo en la postura donde se ciñe el cintero de la foga. Y si desarma alto porná la puntería tres ó cuatro dedos por cima de la frente del toro, porque conforme á estas consideraciones no se puede errar la puntería.

“La *lanza* será de ordinario de 18 palmos, de fresno baladí, seco y enjuto, y que sea tostada la mitad de ella desde el puño á la puta, porque esté tiesa y no blande hasta que el toro esté bien herido y rompa mas facil, porque á doblarse la *lanza podrá* el toro hacer suerte en el caballo. Y el fierro della sea de navajas, de cuatro dedos de ancho, porque siendo de navajas entra y sale cortando, lo que no hará siendo de ojo redondo. La puntería del fierro no ha de ser de filo ni llano, sino que reconozca la punta del fierro, de suerte que cuando el toro entrare vaya haciendo corte, para que la mano esté dulce y entre cortando mas fácilmente, y llevará apuntado el lugar por donde la ha de tomar.

“Cuando el caballero se va al toro ha de considerar si es viejo ó nuevo, si está cansado ó lozano, y confor-

me á esto ir metiendo el caballo, porque los toros viejos, en viendo ir el caballo, alzan la cara á reconocer el caballo y caballero, y amenazan una, dos, tres y más veces, y acontece meter una mano y otra reconociendo si el caballo le espera, escarbando y amenazando con ellas, y en el entretanto que el toro no tiende la barba pegando como liebre las orejas con el cuerpo, esté seguro el caballero que no acometerá el toro, y en reconociendo que hace esto, apercíbese para recibillo; y si es nuevo, es mas presto y acontece reconocer y amenazar y amagar y partir; y el conocimiento de esto ha de estar al ingenio y experiencia del caballero que fuere á torear, para que cuando el toro llegue lo halle apercibido.

“En poniéndose el caballero en el circo que la gente tiene hecho al toro, váyase paso ante paso al toro y espóngale la *capa*, echándola por cima del hombro, y viendo que el toro le ha visto, que le reconoce, alce el brazo echando el canto de la *capa* por cima del hombro, levantando la mano abierta por cima del, á cuyo tiempo el *criado* que allí ha de ir con la *lanza* al *estribo derecho* del caballero, se la porná en las manos alzando el brazo con el cuerpo, afirmando al pecho sin moverla hasta que el toro llegué á entregarse á la herida y haya rompido su *lanza*, la cual no ha de soltar de la mano sin tenerla hecha pedazos, aunque el toro le saque de la silla.”



CAPÍTULO III

Reforma en las *Reglas de torear*, mandadas escribir por el Rey Felipe IV, para los caballeros de su corte.— Varias consideraciones sobre el toreo antiguo: anatemas que pesaron sobre estas fiestas.— El Emperador Carlos I gran *alanceador* de toros.— Fiestas Reales de *Toros y Cañas* en Valladolid, 1527.

I

Según hemos podido comprobar en varios documentos históricos, el Rey Felipe IV fué decidido partidario de la *Fiesta de toros*, como así se denominaba entonces este espectáculo, patrimonio exclusivo de los caballeros de la época.

Visto por el Monarca la carencia de reglas especiales para *torear*, pues las que existían (1) eran de suyo deficientes, llamó á su presencia á D. Nicolás de Menacho, joven muy versado en letras, entendido *aficionado* y muy estimado entre los cortesanos, por su arrojo y desenvoltura en lides taurinas, al que encargó escribiera un libro para que los caballeros se perfeccionasen en

(1) Véase el capítulo anterior.

el ejercicio de la lanza, la espada y el rejoncillo, ó con otros *menesteres del caso*, y D. Nicolás de Menacho, que era más *toreador* que escritor, tuvo el *arrojamiento* de escribir un libro desconcertado, desunido y sin mérito, que tituló “*Advertencias para los caballeros que saliesen á torear á la Plaza en las fiestas Reales, que me ha mandado escribir S. M. el Sr. D. Felipe IV, en ocasión de venir á España la Reina, nuestra señora, doña Mariana de Austria.*”

Después de una invocación tan ampulosa como disparatada, dice á los caballeros: “Mirad que á estas fiestas asisten los Reyes, y juntamente las damas de su Palacio.” Les aconseja que las galanteen con cortesanía, asistencia y lucimiento, que paseen el *terreno* los galanes, debajo de las ventanas donde suelen mostrarse las damas, con *la debida permisión y decencia*.

Prohíbe que los galanes anden sin sombrero, aunque el calor los sofoque, y que lleven siempre el rostro hácia las ventanas, y que miren de tal manera, que se conozca en el semblante del galán su *espíritu y su fineza*.

“Al entrar el caballero en la Plaza, ha de encaminarse primeramente á la ventana de los Reyes, y después de haberse quitado la gorra, puede ya pasear por delante de las damas.”

“Mientras se efectúa la lidia, el caballero debe seguir paseando por delante de los balcones, saludando á las damas, sin cuidarse del toro para nada, que esto dará á entender á las damas que es mozo de mucho brío y que desdeña el peligro; y para encarecer esta actitud valerosa, expone el siguiente ejemplo:

“Y há *avido* (1) galán que ostentando en tal ocasión su fineza con sumo divertimiento, no dándose por en-

(1) Copiado literalmente de su original.

tendido de que el toro le acometía, ó con verdad dexando sin que se defendiese, ni con moña, ni ofendiendo al toro, y este caso se aplaudió mucho.,”

Después de muchas reflexiones entra de lleno en el *terreno* de los preceptos, teniendo por parte principal el *galanteo*.

“Pero esto no impide de que se encuentre en el deber de amparar á la gente de á pié ò de á caballo si la viese en peligro, porque el buen caballero después de haber quitado el sombrero á los Reyes y saludado á las damas, debe en caso necesario demostrar que, á mas de caballero y galan, tiene caridad cristiana para socorrer á sus semejantes.,”

“Pero sea siempre el pasear el *terreno* el punto principal de su cometido, no deje nunca de sonreír, paseando por delante de las damas, para demostrar que tiene arrojo y serenidad.,”

“Si le viene en antojo al caballero ir al toro, hágalo cara á cara, salvando la cabeza del caballo de la del toro, y haga lo posible para no errar el garrochón, poniéndole en *de la cruz adelante*, procurando sacar el caballo limpio.,”

“Puede el caballero sacar la espada si se viese acometido del toro y no tiene instrumento con que se torea.,”

“Dígase siempre que el caballero sacó su espada porque la hubo menester.,”

No era permitido á ningun caballero quitar la suerte á otro.

“Lúzcase el que primero llegue ó se puso á la puerta del toril.

“Si cayere un caballero en la plaza debe de levantarse con presteza y buscar con la vista al toro, y si le

hallare cerca, empuñar la espada con mucho donaire, y si el toro le embiste herirle con ella; pero si el toro no le embiste busque á la fiera y si la mata, será acción muy airosa y se llevará las voluntades de las damas.,

Habla luego de la forma, tamaño, calidad y otros requisitos que deben tener los garrochones.

Quiere que la espada sea mas bien corta que larga por que "las cuchilladas se han de dar muy arrimado el caballo al toro, de las costillas en adelante.,

Señala, por fin, la hora en que deben entrar los caballeros en la plaza, de la cual no deben salir hasta que los Reyes se hayan ausentado.

II

Por lo expuesto en el capítulo anterior y principio de éste podrá comprender el lector el modo de ser que tenían las *Fiestas de toros* en aquella época y á las *reglas* á que tenían que sujetarse los caballeros que en ellas tomaban parte.

Desde los primeros años en que se empezaron á practicar en España estas fiestas, no han faltado impugnadores de ellas, pero los partidarios siempre fueron los más y el triunfo fué suyo.

En los gloriosos tiempos en que se llevó á cabo la unidad española y su emancipación del yugo agareno, el Consejo de Estado emitió informe contra las *Fiestas de toros*, inspirado en las opiniones de Isabel la Católica.

Pero esta gran Reina, que por sus bellas cualidades y sábias dotes de gobierno era adorada de sus pueblos deseando corresponder á tan señaladas muestras de cariño, al ver la afición tan decidida de sus bravos caballeros por la *Fiesta de toros*, tan en boga en aquella época, se limitó á ordenar que fuesen embolados los cuernos de la res, con el fin de que el peligro de sus adalides fuera el menor y evitar las infinitas desgracias que ocurrían en la plaza á los peones y criados que acompañaban á sus señores, los que sin nociones algunas para burlar á la fiera, regaban con su sangre la arena de los Circos.

Posteriormente, y en distintas épocas, desde Carlos III á Fernando VII, se dictaron órdenes de prohibición en estas fiestas, mas la afición de ellas está tan arraigada en los españoles y tan innata en este pueblo, que pronto tuvieron que volver sobre el acuerdo y permitir su celebración.

Ocasión tendremos en el transcurso de este libro para tratar el asunto que nos ocupa, en lugar y tiempo oportunos.

Hasta mediados del siglo XIV fueron estas fiestas casi privilegio exclusivo de los magnates, recayendo las notas más infamantes sobre las otras clases de la sociedad, que por *retribución ó sueldo* tomaban parte en ellas. (1)

(1) Véase la IV de las *Leyes de Partida*.

III

En tiempos del Emperador Carlos I (1516 á 1555) tomaron gran incremento las *Fiestas de toros*, á las que el Emperador era decidido partidario, prestándoles su protección y valioso apoyo. Los cortesanos, unos por *afición* y otros por mostrarse solícitos á halagar á su señor y rey, se hicieron muy aficionados al *arte de alancear toros*; en el que sobresalieron muchos de éstos por su maestría y valor.

El Emperador Carlos I se hizo muy notable por la agilidad y arrojo que demostraba al dar muerte á los más fieros toros del Jarama, en presencia de su corte y de las apiñadas masas del pueblo.

“Si la *fiesta nacional* hubiese gozado en los tiempos del gran Emperador los adelantos de hoy, tal vez hubiérase hecho mas notoria la *afición régia* y la historia consignaría sus inclinaciones tauromáticas en páginas brillantes.”

Pero por aquella época se desconocía el *arte del toreo*, y si sólo la suerte de *alancear y derribar toros*, y á ésta únicamente alcanzó la *afición* de Carlos V.

IV

Entre los más salientes hechos taurómacos del gran Emperador, merece citarse el llevado á cabo en las *Fiestas de toros* verificadas en Valladolid en 1527, con motivo del natalicio del Rey Felipe II.

Tal como han llegado á nosotros las damos al lector:

“FIESTAS REALES EN LA PLAZA MAYOR DE VALLADOLID

AÑO DE 1527

TOROS Y CAÑAS

El jueves doce de Junio, día de la Santísima Trinidad, se levantó la Emperatriz del lecho por vez primera desde su alumbramiento. Con tan fausto acontecimiento, dispuso S. M. continuasen las fiestas, y entre ellas una de *Toros y Cañas, justas* y otros regocijos.

La primera tuvo lugar en la Plaza de San Francisco (hoy Plaza Mayor) donde se habían levantado lujosas tribunas para la Emperatriz y su corte, y tablados para

las personas privilegiadas, que se conceptuaban así honradas; pues la parte del pueblo cada cual se acomodaba como podía, encaramándose algunos en los tejados de los edificios próximos.

Los primeros que se presentaron en la arena del campo fueron los caballeros de Valladolid, que lucían la *librea* del Emperador, en gracia concedida por el aprecio y estima en que los tenía: iban todos á caballo y con *marlotas* de raso amarillo y *albornoces* de damasco blanco, los de una *cuadrilla*, y con *marlotas* de raso azul y *albornoces* de damasco azul los de la otra.

Llegó después el Conde de Benavente con los suyos, vistiendo *marlotas* de terciopelo pardo y *albornoces* de damasco amarillo, y con *capas* de terciopelo pardo el Conde de Nájera y los suyos.

Y por último, apareció el Emperador, en cuyo momento la nobleza, los Príncipes, cortesanos y pueblo se levantaron de sus asientos y se descubrieron con respeto. El Monarca llevaba *marlota* de terciopelo blanco y *albornoz* de raso blanco también; montaba un hermoso caballo tordo, enjaezado con silla á la morisca, de abundantes crines rizadas y larga cola.

Hízose la escaramuza, requirieron las adargas, y despejado el campo, soltaron el primer toro, negro como noche tempestuosa, de grandes y afiladas astas, preciosa estampa y mostrando la pujanza y bravura de los *jarameños* puros.

Fué á buscarlo el Emperador, pero el bruto se retiró á uno de los extremos del campo libre de tablado, rehusando acometerle.

Don Pedro de los Vélez, caballero de edad bastante, y que gozaba de gran fama como *alanceador*, se acercó al Emperador y le dijo:

—Así le había dellamar Vuestra Magestad, para que le entrase.

—Id vos —veamos como lo haceis, mi buen Vélez— le replicó el Monarca.

Se va D. Pedro al toro, seguido de sus pajes y escuderos, cita, lo estrecha, muestra toda su apostura de gran ginete y se dispone á *alancearlo*; más el toro se le revuelve, le embiste con gran ímpetu y derriba caballo y ginete. El de los Vélez rueda por el suelo, manchadas sus galas y muy magullado, mientras el *jarameño* echa su fuerza con el potro; los pajes levantan á D. Pedro, el que corrido y maltrecho, para probar su valor requiere la espada y se dispone á sostener su *empeño* de á pie; más sus heridas y magullamiento se lo impidieron.

Al verlo cerca de sí el Emperador, díjole con sonrisa maliciosa:

—Don Pedro, esa *lección* no la pienso tomar, si á Dios place.

Vuelto el toro á su *querencia*, fué allí mismo á buscarle el Monarca, decidido á darle muerte.

Las damas se pusieron de pie enmedio de la mayor ansiedad; la misma Emperatriz dió muestras de temor, y todos los circunstantes quedaron suspensos de la palabra y con los ojos fijos en el Monarca.

Mas esta vez le parte el toro; el Emperador lo estrecha más y más, burlando sus acometidas con graciosos y rápidos movimientos de su caballo, y por último, le dá un certero golpe de lanza por el *cerviguillo*, quedando muerto á su presencia.

El entusiasmo que produjo el acto de arrojo y valentía del Emperador de las Españas, fué inmenso.

Los varones lo aclamaron y las damas agitaron sus *abanillos* y vistosos *pañizuelos* en señal de contentamiento.

Sueltan el otro toro, y prèvio el permiso del Monarca, entraron en liza los caballeros de Valladolid.

Como lo que resta de la corrida no ofreció ninguna particularidad, renunciarnos á su completa descripción para no cansar al lector.



CAPÍTULO IV

Un paso atrás en nuestros apuntes.—Tradición histórica cordobesa.—Una excursión por la sierra.—Un gran peligro y un salvador á tiempo.—Final.

I

No obstante estar ya algo adelantado el curso de nuestra narración, vamos á dar *un paso atrás* en la historia, esto es: presentar al lector una curiosa tradición de la época del *Califato de Córdoba*, tal y como ha llegado á nosotros.

II

Según se hace constar en un antiguo manuscrito que posee un eminente taurófilo de la corte, en la época citada—aunque no se fija con exactitud el año—existía en Córdoba una sultana, tan bella de rostro y encantos personales, como hermosa de corazón. Toda su dicha la cifraba en practicar el bien, no habiendo lágrimas que no

enjugara ni desdichas que con mano pródiga no se apresurara á remediar.

Tan sublimes máximas se afanaba en inculcar en el corazón de su bella hija, de la cual se hacía siempre acompañar en cuantas ocasiones practicaba una buena obra.

Madre é hija eran adoradas por todos sus súbditos musulmanes y hasta por las infinitas familias cristianas que vivían dentro del recinto amurallado de la ciudad; pues su inagotable caridad no tenía límites. Su amante y régio esposo la dejaba hacer cuanto tuviese á bien, aunque disimulaba su furor cuando estas buenas obras alcanzaban á los cristianos: tanto era su amor á la sim par Princesa, que deponía su odio por no causarle pesares, no obstante su odio á los defensores de la cruz.

Sultana y Princesa eran muy aficionadas á pasear por los alrededores de la ciudad, de la que solían alejarse en muchas ocasiones, sin que las acompañara un solo criado, ni soldado alguno de los de su alcázar, pues no gustaban de que sus buenas obras fuesen presenciadas por nadie.

III

Cierta mañana de primavera salieron del alcázar musulmán al romper el alba. Por uno de los portillos de la ciudad se internaron en el campo madre é hija, con el propósito de socorrer á varias familias, que en miserables chozas habitaban en las faldas de la sierra, las que, efec-

to de las malas cosechas que habían tenido el año anterior y la escasez de trabajo, pasaban mil apuros, de los que la ilustre sultana había tenido conocimiento, y provista de repleta bolsa, iba á remediar. Caminaban pisando la verde alfombra y cuidando de que no se enredaran sus ricos vestidos de brillante seda en alguno de los arbolillos que del mullido césped brotaban, y en cuyas vacilantes ramas agitaban sus alas los ruiseñores, que entonaban con sus trinos dulces y armoniosos sentidas querellas de tiernos amores.

IV

Ya embriagaba sus emocionados pechos el agradable aroma de las flores, el placer que les producía la noble acción que las guiaba en aquel florido vergel, lleno de luz y colores, que realizaban más la hermosura de sus blancas y sonrosadas megillas, cuando de pronto lanzaron dos gritos de terror; fuertemente agitados sus corazones á influjo de inmediato y terrible peligro.

Un toro, escapado sin duda de una cercana dehesa en que se guardaba numeroso ganado para atender al servicio y necesidades de la crecida familia y excesiva servidumbre del Califa, se dirigía hácia ellas con evidentes muestras de acometerlas.

Ante tan espantosa realidad desfallecían sus almas tiernas, incapaces de resistir á emociones tan fuertes, á situación tan desesperada. Ya el terrible animal había aumentado la velocidad de la marcha, sin separar de sus

inmóviles cuerpos la iracunda mirada, cuando un arrogante y simpático mozo, corriendo presuroso, llamó la atención de la fiera, resucitando por un momento en las acongojadas damas la perdida esperanza de conservar sus preciosas vidas.

Al ver el animal que un enemigo sin duda le salía al encuentro excitando su cólera con el rápido movimiento del blanco alquicel, que sin cesar agitaba el jóven en el brazo izquierdo, corrió hácia él con la impetuosa velocidad de su ciega bravura.

El mozo se detuvo entonces majestuosamente erguido, esperando sereno la terrible acometida de la fiera.

Dos gritos de espanto acallaron un instante los gorjeos de los pajarillos y el suave rumor de las flores, medidas blandamente por la brisa.

El toro había llegado al sitio ocupado por el hombre, que había separado su cuerpo sin mover el alquicel que, débil para resistir, había sido levantado bruscamente, cayendo el toro, víctima de su fogoso empuje, á pocos pasos de su burlador.

Este corrió rápido hácia la fiera y hundió en el cuello, cerca de las astas, agudo puñal que produjo la muerte instantánea.

La congoja de aquellas débiles mujeres trocóse en alegría. La madre salió al encuentro de su salvador, que hácia ellas se adelantaba, expresándole con emocionado ademán cuánta era la gratitud que le debía por el incomparable beneficio que de su valor acababan de recibir, y que su noble esposo sabría premiarle con su afecto y favor.

El mancebo la suplicó le permitiera acompañarlas por aquellos peligrosos sitios, que él conocía, porque los recorría con frecuencia, habiéndole ocurrido muchas ve-

ces el peligroso lance que acababa de tener lugar, y del cual había aprendido á librarse para poder pasar con tranquilidad.

La dama admitió con agrado tan valiosa compañía hasta su regreso á palacio.

.
.

V

Algún tiempo después, el miserable aduar que visitara la virtuosa madre, para enseñar las prácticas de la caridad á su hermosa hija, se había convertido en pintoresca casa de campo, hasta donde continuaban sus agradables paseos las más nobles familias de Córdoba, que siempre acompañaba algún arrojado caballero que había recibido las lecciones convenientes del que salvó á aquellas, para matar un toro sin riesgo de su persona y menos de las que marchaban confiadas en su destreza y valor.„





CAPÍTULO V

Documento histórico.—Primera fiesta de toros que se verificó en Barcelona.—Lo que eran estas fiestas en 1601.—Consideraciones finales.

I

Como curiosidad histórica de indiscutible mérito, y para que el lector pueda formar juicio exacto del modo de ser de las *Fiestas de toros* en los pasados siglos, transcribimos á continuación, vertida fielmente al castellano del dialecto catalán, la siguiente narración de una función taurina verificada en la Ciudad Condal en 1601.

II

“Con motivo del natalicio de la Princesa Ana María Mauricia—hija de Felipe III—que después fué esposa del Rey de Francia Luis XIII, hubo en Barcelona gran-

des festejos, para solemnizar tan fausto acontecimiento, en la forma y modo en que era costumbre en aquella época. Entre otros públicos regocijos hubo una *Fiesta de toros*, que según las crónicas refieren, se verificó el día 3 del mes de Diciembre del año de gracia de 1601. El *Dietari* número 22, que se conserva en el Archivo municipal de la Ciudad Condal, refiere en términos que dan idea de lo que eran esta clase de fiestas en aquellos tiempos.

Según refiere el erudito escritor catalán señor Gispert, en un curioso documento publicado en su dialecto hace años—y el cual hemos utilizado vertiendo al castellano lo más sustancial de él, como decimos anteriormente,—estas fiestas fueron continuación de los *torneos* verificados el día anterior, con motivo del natalicio de la Princesa, y los que las *Crónicas* de aquel tiempo refieren de igual modo, por lo que el referido señor Gispert supone, y nosotros asentimos también, que las *Fiestas de toros* en aquella época no eran consideradas en España como un espectáculo extraordinario, no obstante que en la Ciudad Condal sea ésta *la primera verificada de que se tenga noticia*.

A dicha función asistieron el Virrey de Cataluña, que lo era entonces el Duque de Feria, los *Concellers*, Diputados y gran número de damas y caballeros.

La lidia del primer toro no ofreció nada de particular, pues el animal se contentó con correr por la plaza de acá para allá y huir de todos, por lo que el Virrey, viendo su falta de bravura, mandó fuese *desjarretado* y muerto después de cortarle los tendones.

El toro siguiente, después de *lancearlo*, fué muerto con dagas y espadas, y tanta sería la precipitación de los encargados de hacerlo, que el Duque de Feria lo

consideró como un abuso intolerable, que no dejaba contemplar la desenvoltura del capeo de la res, por lo que envió recado á los *lidiadores* con los oficiales que le acompañan á sus órdenes, para que dejasen ver la bravura de los toros.

Los *toreadores* se retiraron y dieron paso al caballero D. Pedro Vila de Clascar, que, montado á la *gineta*, y armado de lanza corta, era acompañado de cuatro pajes, con dos lanzas cada uno. Dicho caballero, antes de dirigirse al toro, saludó reverentemente al Duque de Feria, á los señores *Concellers*, á los señores Diputados y demás; después se fué á buscar al toro, el cual le arremetió, y *dejándolo llegar*, el caballero Pedro Vila, que magistralmente le dió un bote de lanza tan certero en el testuz, que lo tiró patas arriba; por lo tanto, fué sólo una lanza la que utilizó. Después de saludar nuevamente se retiró el caballero vencedor entre las aclamaciones del pueblo.

Después salió otro toro, que fué muerto por un caballero de igual modo, y á continuación dieron suelta á dos, que salieron á la vez.

III

Lo que no refiere el *Dietari*, ni el Sr. Gispert, es cómo se las arreglaría para lidiar á dos toros á la vez; sería curioso saber los incidentes á que dió lugar tan extravagante ocurrencia.

Después, y para divertimento del pueblo, sin duda,

soltaron un toro *con una vestidura de cohetes*, á los que pegaron fuego una vez que el bicho estuvo en medio de la plaza, así como á las otras máquinas de las que el pobre animal venía rodeado, el que al sentirse quemar la piel salió dando brincos por el ruedo. Tan cruel espectáculo era amenizado por los timbales y trompetas que estaban en la grada ó catafalco, construido frente á la *Casa del General*.

Por lo transcrito comprenderá el lector lo que era una corrida de toros en aquella época, en que no se tenía la menor noción del *arte del torear*, pero cuyo ejercicio proporcionaba ocasión para que luciesen sus bríos y gentileza en *alancear toros bravos* los caballeros de la más linajuda nobleza, á los que en varias ocasiones les costaba la vida esta diversión.

IV

La referida *Fiesta de toros* tuvo lugar delante del Palacio de los Virreyes de Cataluña, y en el mismo sitio, después de habilitado al efecto, en que se efectuaban los *torneos*, exceptuando la *tienda* y el *pálenque*, que no podía utilizarse más que para los guerreros; y tanto fué así, que el Duque de Feria se colocó en el balcón que ocupó los días anteriores para dirigir los *torneos*, pasando los Diputados y *Concellers* á las tribunas que para ellos se habían levantado.

Según el perímetro que entonces tenía la plaza actual del Palacio donde construyó el Circo, y á la dis-

posición de los edificios que por entonces había en dicho lugar, puede calcularse que el espacio apropiado para la referida *Fiesta de toros*—la primera celebrada en Barcelona, según las crónicas—se ajustaría á la mitad de la extensión que en la actualidad tiene dicha plaza, siendo el lugar de la fiesta el que ocupaba entre la *casa del General* y la *sala de armas*, al final de la Puerta de Mar.



CAPÍTULO VI

Una aclaración del autor de este libro.—Revista de la corrida verificada en la plaza Mayor de Madrid el 26 de Julio de 1636; preliminares de la fiesta.—En la plaza.—El *despejo* ó saludo de los caballeros.

I

El curioso documento que á continuación se publica vió la luz hace años en un periódico de la Corte: el original ha llegado á poder del autor de estos APUNTES muy deteriorado y mutilado, careciendo de firma, por cuya causa no se hace constar el nombre del que lo dió á conocer, sacándolo sin duda de un archivo taurófilo de esos que pocos conocen.

Hacemos esta leal manifestación para que no se forjen torcidas interpretaciones.

Todos los documentos que se publiquen en este libro, ya sean los coleccionados ó los que nos faciliten los escritores taurófilos que lo han ofrecido así, irán autorizados con las respetables firmas de sus autores, pues además de ser un deber, acrecentará el mérito de estos APUNTES HISTÓRICOS.

“Fiestas Reales en la Plaza Mayor, de Madrid

(26 de Julio de 1636)

II

“Harto debes saber, lector pío, si como yo vives en esta villa que escogió para su corte la majestad de don Felipe III, padre del rey nuestro señor (que Dios guarde) que tres son las fiestas que de obligación se celebran en Madrid; y como contigo tengo contraído compromiso de reseñarte una, ya que la de San Isidro pasó y la de Santiago no promete ser tan lucida, para darte menuda cuenta de los lances ocurridos en esta de Santa Ana, que con esplendoroso aparato se ofreció ayer 26 de Julio del año de gracia de 1636, á los ojos de la asombrada muchedumbre, enristro la pluma para que ambos tomemos deleite, tú fingiéndote lo que no alcanzaste á ver, y yo recordando lo que me cupo en ventura admirar.

De largos días atrás sabía que los feroces brutos que habían de correrse eran diez y ocho, los unos venidos de las apartadas dehesas de Ronda y los otros apacentados en las salobres orillas del *Jarama*, de los cuales seis estaban destinados á la mañana y los doce restantes á la tarde; y como tú ignoras que esas esplendorosas fiestas se celebran en la Plaza Mayor, y que no es tan fácil como parece lograr un puesto, he de confesarte que perdí

la de la mañana buscando quien me alquilara balcón ó me vendiera sitio en un andamio para la tarde. Esto, á decir verdad, ni para mí por no haberlo visto, ni para tí por no escuchar lo relatado, fué gran pérdida, pues como la primera parte de la fiesta se reduce en primer término al encierro y en segundo al acose de las reses con *garrochón ó vara-larga*, que al cabo y á la postre vienen á morir *dejarretadas*, no ofrece ni con mucho las peripecias y las galas que á la segunda están destinadas, ni la concurrencia que á ellas asiste pueden competir en compostura y bizarría con la que presta ornato á la segunda.

Con tal que suceda, los que pierden son los dueños de las casas, á quienes para la mañana se les deja el uso de los balcones, y para la tarde se les embargan todos los huecos, que reparte el Consejo por medio de cédulas. Esto no obsta para que los logreros hagan mercadería de lo que como regalo toman, llegando á pagarse crecidas sumas por una ventana, sobre todo, de las del portal de Pañeros, que por tener sombra, como colocadas que están al Oriente, son las más codiciadas.

Yo lo que pude lograr fué un asiento en uno de los tablados levantados á costa de los carpinteros de la Villa delante de la *Pretinería*, y esto pagando por él hasta *tres reales de á ocho*, dándome por satisfecho de la merced que se me hizo de que éstos no fueran de los de *plata vieja*, pues por más que las pragmáticas marquen minuciosamente el valor que los andamios deben tener, sabido es que en nuestra corte siempre dieron pragmáticas para no ser cumplidas.

III

¡Hermoso espectáculo presentaba la Plaza Mayor! Poco después de la una y media ya la majestad de nuestros reyes ocupaban el balcón ricamente colgado de la Casa-Panadería, y los Consejos, dirimidas al fin las cuestiones de preferencia á que cada fiesta daba lugar, ocupaban sus respectivos estrados. Esta vez, como presente que estaba el monarca, había tenido que prescindir el Consejo de Castilla de levantar sitial para su presidente, contentándose como los otros con el banco llano y distinguiéndose de los demás sólo en ocupar el puesto más próximo al balcón régio.

Mas de una hora hacía que veinte y cuatro cubas, tiradas por mulas y engalanadas de verde ramaje, regaban la arena de la plaza, mientras ensordecían el aire los gritos y chanzonetas del vulgo, compitiendo en voces con las limeras que pregonaban su mercancía, cuando por la puerta de la plaza, que salia á la calle Imperial, oyóse alegre rumor de atabales y trompetería, y las Reales Guardas, española y tudesca, mandadas, respectivamente por el marqués de Camarasa y el flamenco duque de Ariscot, comenzaron el despejo de la arena.

.
.Las escuadras de las Reales Guardas ocupan ya su puesto debajo del balcón régio, sitio desde donde han de presenciar la fiesta á pié quieto, sin otra defensa contra la fiereza de los toros que los anchos cuchillos

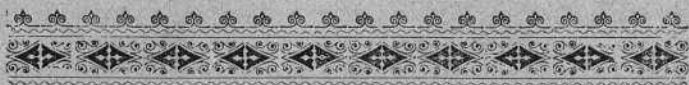
de sus alabardas, tiendo mi vista al *anfiteatro* y empiezo la descripción del festejo.

IV

Por la misma puerta por que los Guardas salieron, salen ahora ocho trompeteros á caballo, vestidos de morado y blanco, que son los colores de la villa, y seguidos de dos atabaleros, paramentados en la misma guisa. Tras ellos marchan en lucida tropa los lacayos de los diversos caballeros que han de tomar parte en la liza, ostentando vistosos trages de los colores de sus amos y llevando unos, caballos de repuesto que conducen del diestro; otros, rejonos, estribos, sombreros, acicates y capas, á prevención por si su señor tenía el deslucido azar de perder algunas de estas prendas durante la suerte.

Detrás de todos, por último, van los caballeros, ginetes en palafrenes lucidamente encintados y paramentados, como es de rigor, á la *gineta* ó sea con estribos cortos á la berberisca, pues solo para lancear con *garrochón*, cosa que rara vez hacen los nobles, se usa el estribo de acciones largas y la silla lisa ó de borrones, conocida por escuela á la brida.

Después de hecha la *escaramuza*, los caballeros, seguidos de sus pajes y escuderos, saludaron ante el balcón régio, sonaron los timbales y trompetas y el monarca ordenó el principio de la fiesta.



CAPÍTULO VII

Confirmación de lo anterior: Principia la *fiesta de toros*.—Los demás bichos.—Final desagradable de la corrida.—Un documento histórico.—Introducción del uso de las mulillas en el espectáculo taurino.—Consideraciones finales del autor.

I

Se abrió la poterna y dióse suelta al primero de los doce toros encerrados. Era un jarameño puro, de larga melena, negro como noche tempestuosa. Cual torrente impetuoso, se precipitó en la plaza, dando bufidos, y escarbando la arena. ¡Hermosa presencia de animal! Ocho años hacía que venía pastando en las orillas del Jarama, donde demostró siempre su no desmentida bravura.

Los caballeros se miraron unos á otros como interrogándose cuál había de ser el primero en arriesgarse en el lance, hasta que D. Luis de Trejo, impaciente como mozo que era, adelantó su potro rebasando la línea, no sin haber tomado antes un *rejón* de los de *lancilla*, de mano de uno de los pajes que le servían.

Vestía el jóven rico traje á la moda italiana, de los colores naranjado y blanco. Ver el toro á su adversario y alzar la pujante cerviz, fué todo uno; aún dudó un mo-

mento, retrocedió unos pasos como midiendo el campo, y, por fin, acometió con ciega fiereza al potro. El jinete entonces, tirando de la rienda, logró encabritar al caballo, y pasando el derecho brazo pegado á la cabeza de aquél, buscó la cruz del toro; pero ya por que su movimiento no fuera tan rápido como quisiera, ya por que el caballo obedeciera con demasiada presteza á la rienda, es lo cierto que en vez de quebrar el *rejón* en su sitio, le dejó clavado en uno de los ijares.

Con esto ya hubiera sido bastante para provocar ruidosas manifestaciones de censura, más como si la suerte quisiera añadir leña al fuego, el bote del potro, mal esperado por el jinete, hizo perder á éste el sombrero y la capa, y como estos lances eran de los que más deslucían al caballero, la plebe prorrumpió en unánime ¡*San Jorge!* ¡*San Jorge!* grito con el que toda mala suerte se denostaba.

El único medio que entonces quedaba al deslucido era buscar satisfacción en el toro, desnudando la espada para darle muerte; pero malos de sus pecados hicieron que, alcanzado por su enemigo, diera con él en tierra.

Mal lo pasara si don Gregorio Gallo, (1) que lucía ropilla de rizo leonado con bandas de oro, recordando que el principal deber es acudir en defensa del compañero cuando se ve en peligro, no cortara el terreno á la res y atrajera hácia sí todo su encono. El astado bruto obedeció á la llamada y acometió con nuevos bríos; mas no era su enemigo de esta vez tan bisoño como el anterior, y antes de que tocara el peceño trastrabado

(1) Inventor de la armadura que usan los picadores para preservarse las piernas.

que montaba, rodó por la arena, rota la cerviz por cierto golpe de espada.

Que los reproches se trocaron en vítores, no hay para qué decirlo. Baste saber que los Reyes mismos, de pié en su balcón, agasajaron la heroica acción del victorioso, saludando su acierto y bizarría.

II

Pasaré por alto los otros toros, en que solo hubo un *peón* alcanzado y maltrecho, y fijaréme en el sexto, al que por ser de más noble condición que los otros, acosó con *varilla* el conde de Cantillana. Esta suerte consiste en irse derechamente á la fiera, armado de una *garrocha* delgada y sin hierro, hostigándola en fuerza de tocarle en uno y otro cuerno. El lucimiento estriba en que cuando el toro arremete, el jinete tenga la suficiente ligereza para *darle salida*, dejando el *terreno* por los piés del caballo, y poniéndose á salvo sin detrimento de su montura.

El conde ejecutó el lance con gentileza sin igual, y ya se disponía á darle muerte, cuando el bruto, irritada su bravura por el engaño, buscó nuevo objeto en que cebar su saña, dirigiéndose á la Guarda, que permanece inmóvil debajo del régio balcón. Esta, sin mover los piés del suelo, enristró sus alabardas con tal serenidad, que el toro, clavándose en ellas, dió repentino fin de su vida.

El octavo desmontó al portugués D. Francisco Barabas, pero éste poniéndose de pié, rápido como el pensa-

miento, hizo broquel de la *capa*, y cebando en ella las iras el rondeño animal, le hundió su espada en la cruz, hasta la taza.

El noveno, tan huido estaba, que no logró el duque de Villamor otra cosa que quebrarle un *rejón*, visto lo cual mandó Su Magestad tocar á *jarrete*. Al sonar las *chirimías*, todos los peones se arrojaron armados de *dagas* y *cuchillos* al cornúpeto, y en breves minutos le *desjarretaron*, no sin que antes causara la muerte á un palafrenero del conde de Cantillana.

III

Lo dilatado de algunos empeños y el nublado que anunciaba una tormenta, hicieron que la noche se echara encima antes de lidiarse los doce toros de rigor; pero aun así hubiérase terminado la fiesta, si un incidente desagradable no trocara la diversión en duelo. Sucedió que por exceso de gente, ó por demasiada prisa en la construcción, uno de los andamios levantados delante del portal de la Zapatería de viejo, vínose repentinamente al suelo, arrastrando en su caída á cuantos allí se apiñaban, causando la muerte á cuatro personas y siendo infinito el número de heridos y magullados. El clamor de los heridos y la confusión fué tanta, que los Reyes, dolidos de la desgracia, dejaron su balcón, y con ello terminó un festejo que, llegado á su último tercio con tanta alegría, vino á concluir en ayes y quejas.,,

IV

El siguiente documento dado á luz por el *Doctor Thebussen*, en su curiosísimo libro *Un triste capeo*, comprueba de modo que no da lugar á dudas, la celebración de la corrida que dejamos reseñada, como así mismo el interés marcado que reviste por ser la primera *fiesta de toros* en la que se utilizaron las *mulillas* para retirar del ruedo los toros muertos.

Hé aquí tan curioso documento:

“La moda de engalanar las mulas que sacan los toros de la plaza, se debió á D. Juan Castilla, Corregidor de Madrid, en Julio de 1696, según comprueba de estos renglones. Hubo *fiesta de toros* por Santa Ana, patrona de esta villa. Llegaron cansados, y según los alientos que mostraron, á no estarlo sucedieran muchas desgracias.... D. Juan de Castilla, recién electo de Corregidor, hizo que las mulas que sacan los toros después de haberlos *jarretado*, salieran con grande bizarría; las gualdrapas eran de tela de plata con armas reales, grandes montes de penachos, y pretales con mucha cascabelada que no pareció mal.”

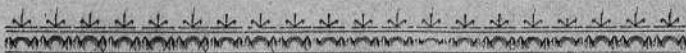
V

Posteriormente se verificaron en Madrid otras funciones de la misma indole; si renunciamos su descripción, es por no hacer interminable un trabajo que no está ajustado al plan que nos hemos propuesto.

Queremos, para hacer más interesante la narración de estos APUNTES HISTÓRICOS, presentar al lector las particularidades que en tiempos pasados revestían las *Fiestas de toros* en distintas poblaciones de España—como hemos empezado á hacer—cuyo plan creemos el más apropiado para que los aficionados taurófilos que desconozcan el origen de este espectáculo se penetren de él y de los cambios y vicisitudes que ha experimentado, hasta que, pasados los tiempos, adquirió el toreo el carácter de arte.

Los curiosos documentos que van á continuación en el capítulo siguiente, así como los ya publicados, son HISTÓRICOS y copiados á la letra de sus originales, que se conservan en la *Biblioteca colombina*, y en otras de Córdoba, Sevilla, Cádiz, etc., las que por espacio de bastantes años hemos tenido la constancia de consultar.

Respecto á otros documentos que verán la luz en la presente obra, y que nos hemos procurado, irán autorizados con las firmas de los eminentes escritores taurófilos que los han dado á luz, pues la misión del autor de estos APUNTES, como ya se ha consignado anteriormente, es la de fiel recopilador de todo cuanto bueno y curioso se ha escrito hasta el día.



CAPÍTULO VIII

Fiestas de toros en Sevilla, en 1638.—*Fiestas de toros* verificadas en Madrid en 1634, 36, 38, 45, y 46.—Toros y Cañas en Sevilla en 1647.—Fiesta de toros y cañas en la ciudad de Córdoba en 1651.—Cuadrilla y colores.—La entrada.—Entrada de las Cañas.—Segunda fiesta de toros en Córdoba.

I

FIESTAS DE TOROS Y CAÑAS EN SEVILLA

AÑO DE 1638

“El 6 de Agosto se celebraron *corridos de toros* en la Plaza del Salvador, en obsequio á Nuestra Señora de las Aguas; asistieron convidados al balcón del Cabildo de dicha Colegial, el Provisor, Juez de la Iglesia y otros sujetos de distinción, á quienes después se les sirvió un buen refresco.” (1)

(1) Not. ref. á la Hist. de Sev. —Matute (J.)=1823.

II

TOROS Y CAÑAS EN MADRID

AÑOS DE 1634 A 1646

Una de las *Cartas* transcritas por *Thebussen*, fechada en Madrid por Enero de 1634, decía:

“El lunes hubo toros... Entró en la plaza el Marqués de Selves á caballo, con la guarda española de que es capitán y luego el de Santiago en la alemana. Soltaron los toros que fueron buenos; no toreó nadie más que D. Francisco de Carvajal, que lo hizo bien.,”

Sobre las *Fiestas de toros*, en 1636, hablan las cartas en estos términos:

“El martes pasado se corrieron los toros que suelen por la fiesta de San Isidro: fueron extremados; hubo por la tarde tres caballeros en plaza: uno el hijo del Marqués de Cerralbo, que quebró con grande gala docena y media de rejones y no con menos riesgo que destreza hizo sus suertes porque las más fueron esperando el primer ímpetu del toro al salir del toril. El otro fué un caballero de aquí, que se llama D. Francisco Luzon, que también hizo algunas suertes muy buenas. El último fué un caballero portugués que había sido paje del Rey: se llamaba D. *Fulano* Meneses. Este anduvo bizarrísimo; quebró más de treinta y seis rejones con grande aplauso, y una vez le acometió el toro, quebrando el rejón al dar la vuelta, y le llevó la capa; volvió con la espada desnuda y le dió tan fieras cuchilladas, que á poco cayó allí á los pies del caballo y por las heridas se le veían las entrañas. Llevóse el aplauso de todos los que estaban en las fiestas, los envidiosos solo le han

opuesto que no aguardó al toro cuando salía el caso, y que le cogía cuando daba una ó dos vueltas á la plaza, y tenía ya con el cansancio perdido el brio, y era más facil entonces el poder hacer suerte con él y con menos riesgo: lo cierto es que anduvo galantísimo.,,

Sobre la fiesta dada en obsequio del Duque de Módena en Octubre de 1638, copia el *Doctor Thebussen*, lo siguiente del libro histórico *Cartas de los PP. de la Compañía de Jesús*:

“El jueves fueron los toros para festejar al Duque de Módena; asistieron SS. MM. y el Duque estuvo en otro balcón inmediato al de S. M., los toros fueron famosos; hubo dos lanzadas que se dieron maravillosamente de bien; salieron trece caballeros con rejonés, con tanta cantidad de lacayos de varias libreas, que estaba la plaza hecha un jardin. Quien se llevó la gala fué el marqués de Salinas hijo del de Velada, el cual quebró más de veinte rejonés con grande destreza y sin que tuviese el menor azar del mundo... Por dos veces echaron dos toros á rodar D. Bernardino de Ayala y él volviendo por su crédito, los ha muerto á pié á cuchilladas no sin ayuda de los demás de á caballo.,,

Refiriéndose á Alcalá de Henares con fecha de Octubre de 1645, hablan las referidas *Cartas de los PP. de la Compañía de Jesús* lo que el erúdito *Doctor Thebussen* ha dado á luz y es lo siguiente:

Ayer hubo toros al colocar en una capilla un Santo Cristo. “Ha sido grande el número de gente que ha venido de Madrid: valieron algunas ventanas 1200 reales, y á este modo las posadas. Vino acá el Nuncio.— Había gran deseo de toros por no haberse corrido en Madrid este año.,,

El ya referido *Doctor Thebussen*, dice lo siguiente en su interesante libro *Un triste capeo*:

“Buenas debieron ser las fiestas de Montilla, por Julio de 1646, cuando á ellas consagran los misioneros PP. Jesuitas las noticias que copio: “Cuando llegué á esta tierra estaba toda ella metida en *fiestas de toros*; húbolos solemnes y muchos en Lucena, en Córdoba, Aguilar y otras villas de este partido. Excedieron á todos en magestuosa grandeza los de Montilla, asistiendo el señor Marqués, el Conde de Cabra y otros muchos caballeros de Córdoba, de Ecija y otros lugares. Eran los toreadores seis hombres traídos de Granada, grandes *jinetes de á pié* (sic) y que sin desembarazarse de capas, ni de armas, arrebozados como estaban al salir los toros, hacían maravillosas suertes burlándose de la fiereza más ágil y suelta de aquellos brutos; pero á pocos lances parecían burlados siempre de aquellos mónstruos de ligereza y destreza humana. No acometían todos juntos; guardaban turno, dándose lugar alternativamente sus lucimientos.”

III

FIESTAS DE TOROS Y CAÑAS

en la plaza de San Francisco de Sevilla el 16 de Septiembre de 1647 por la terminación de la guerra con los holandeses y tratado de paz

“Memoria de lo que gastó el Cab.º en las fiestas de toros, que se hicieron en la Plaza de San Francisco el lunes 16 de Septiembre de este presente año de 1647, es la siguiente:

De seis arrobas y una quarta de nieve á 20 reales y 20 mrs.	128 1½
De 22 libras anís canelones y ciruelas de <i>Geno-ua</i> , 111 rs.	111
De barro y vino, 20 rs.	20
De llevar las alfombras, escaños, tapetes, y colgaduras; demás cosas que se llevaron y buelta dellas, de todo, 35 rs.	35
	<hr/>
	294 1½

Mas se gastaron 85 rs., 6 pagó la Fábrica por las nóminas y fueron de las cosas siguientes:

Por el aderezo de 3 cantimploras y estañarlas, 18 rs.	18
Por tres cubetas grandes que se hicieron para las dichas cantimploras, á 15 rs	45
Mas 7 rs. de cuatro hombres que el domingo en la tarde colgaron los andamios.	7
Mas cinco hombres que el lunes en la noche descolgaron los andamios.	9 1½
A Juan Sanchez 6 rs. por guardar las telas el domingo en la noche.	6
	<hr/>
Las dichas partidas suman los dichos.	85 1½

Los quales no se ponen en esta Memoria por haberlos pagado la Fábrica: se sacaron con las demás advertencias á fin del año para cargarlos en C.^o

Las dichas partidas suman los doscientos noventa y cuatro rs. y medio: fecho en 24 de Setiembre de 1647.—
Juan Ruiz Torquemada..,

* * *

La cuenta que dejamos copiada, es la de los gastos efectuados por el Cabildo Eclesiástico en el decorado del

sitio que les estaba señalado para presenciar las *Fiestas de toros*, cuyo importe siempre era satisfecho por el mismo.

Los nombres de los caballeros que tomaron parte en esta corrida no los hemos podido averiguar, en cuantas Bibliotecas hemos consultado.

FIESTAS DE TOROS Y CAÑAS

Celebradas en la plaza de la Corredera de Córdoba

EL AÑO DE 1651

*Relacion | de las fiestas | Eclesiasticas y secula-
res | que la muy noble y siempre leal Ciudad de
Cordova | ha hecho á su Angel Custodio S. Rafael
este año | de M. D. C. L. I. Y razon de la causa por
que se hicieron. | Puestas en orden por D. Pedro
Mesia de la Cerda | Cauallero de la Orden de Al-
cantara | dedicadas á la muy noble y siempre | leal
Ciudad de Cordova.*

CON LICENCIA

EN CORDOUA



POR SALVADOR

DE CEA TESA

AÑO DE 1653

Fiestas de Toros y Cañas

Miércoles día 31 del mes de Mayo de 1651

No podían faltaren fiestas de Córdoba las que han sido solariegas desta ciudad, y por quien ha dilatado sus noticias con igual aclamación de la Europa. Esto bastaba para que se entienda que habían de ser de *toros y cañas*, costumbre que se le pegó á España de la comunicaci6n y vecindad de los africanos, y que se vinculó en Córdo-

ba por singular influencia, y quizá una misma que ha conservado en ella lo poco que de la nobleza y lo pundonoroso que debe tener su lucimiento. Y parece esto ageno de duda, pues jineta y caballería son una cosa misma. Este es el más propio ejercicio de los caballeros, y así donde éstos floreciesen, es preciso que esto se conozca más en su punto. Influencia es, sin duda, vuelvo á decir, pues es cierto que, concurriendo las mismas cualidades en tantas nobilísimas ciudades de España, no se han granjeado este general aplauso que Córdoba en esta materia. (1).

IV

CUADRILLAS Y COLORES

De los Diputados tocó la *cuadrilla* á D. Felipe Saavedra y Ceron (Caballero del Hábito de Alcántara); escogió el color negro y plata. El primero á quien tocó la *suerte* fué á D. Manuel de Saavedra y Mendoza; escogió encarnado y plata; tocóle entrar el postrero, gobernar el otro puesto y *responder á las cañas*.

(1) Suprimimos varios párrafos de este curiosísimo documento histórico, por su larga extensión. El encabezamiento está tomado de su original al pié de la letra, para no desvirtuar su mérito; en el texto no hemos usado igual procedimiento en cuanto á su ortografía, por lo confuso que resultaría su lectura; ésta, sin embargo, es la misma que contiene el documento original, sin que al transcribirlo le hayamos alterado ni omitido concepto alguno.

Tocóle el segundo lugar á D. Antonio de las Infantas; escogió blanco y oro.

Tocó el tercer lugar á D. Juan de Cárdenas y Angulo; escogió verde y plata.

Tocó el cuarto lugar á D. Alonso de Cárcamo y Caro, Caballero del Hábito de Calatrava, señor de las villas de Aguilarejo y Alisné; escogió azul y plata.

Tocó el quinto lugar á D. Pedro Arias de Azevedo, Caballero del Orden de Alcántara; escogió pajizo y plata.

.
Esta *cuadrilla*, por estar malo su *cuadrillero* el día de la fiesta, la gobernó en su lugar DON GONZALO DE CÓRDOVA Y AGUILAR.

Esta se celebró, miércoles treinta y uno de Mayo, precediendo á la fiesta de la tarde por la mañana la del *encierro* de los toros, que siempre es de mucho regocijo, en que se permite la entrada á cualquiera persona que quiera mostrar su habilidad con la *vara larga*, (1) que es lo que más se usa manejar en estas ocasiones.„

(1) *Vara-larga*, sinónimo de *Varilarguero*. Esta suerte consistía en empujar á los toros sobre los cuartos traseros, hasta conseguir derribarlos. Perfeccionada muchísimos años después cuando el tereó adquirió el carácter de *arte*, dió forma á nuestros picadores modernos. Esta era la única suerte que los nobles de aquella época permitían ejecutar á la clase del pueblo, pues las fiestas de toros, como hemos manifestado en otras ocasiones, eran patrimonio exclusivo de la nobleza.—(N. del A.)

V

LA ENTRADA

„Desembarazóse la plaza deste toro, y luego entraron los caballeros padrinos á despejarla (1)

.

„Esta hecha, mientras tomaban las *adargas*, salió otro toro. Sin duda que esto fué *acaso*, pues no era aquella ocasión de echar un toro á la plaza con orden de quien la pudiera dar.

.

VI

ENTRADA DE LAS CAÑAS

„Hízose la *escaramuza* y tomáronse los puestos, viéndose aquí con evidencia el natural de los cordobeses,

(1) Cuando era muerto el toro, que por gracia especial se concedía en algunas corridas para que lo lidiara el pueblo, salían varios caballeros para que se retirara éste del redondel, de donde se deriva la palabra *despejo* á el paseo de las cuadrillas de esta época. Se comprende que entonces fuera admitido este nombre, mas no hoy pues cuando salen las cuadrillas al redondel está éste completamente despejado y expedito. En muchas plazas de España se vino observando la costumbre hasta hace pocos años (y aún continúa en algunas) de permanecer el público en el redondel hasta empezarse la corrida, en cuyo momento dos alguaciles á caballo, á derecha é izquierda de la presidencia, se encargan de que el público se traslade á sus respectivas localidades ó tendidos.—(N. del A.)

porque en esta ocasión él sólo fué el maestro de todo, obrando cada cual á su albedrío; y puedo afirmar que los más de los caballeros que formaban las cuadrillas, fué la primera vez que habían visto aquel ejercicio. Culpa es sin duda deste desuso la calamidad del tiempo, en que ocupada tanta parte de España de los horrores de la guerra, ha dado todo su cuidado á estas ocurrencias, desatendiendo á todo regocijo.

„Tomados los puestos, se comenzó el juego, en que ninguno pareció novicio; porque la igualdad de las *cuadrillas* fué muy conforme, y así el juego muy concertado y vistoso.

. . . Metieron paz (!) los *padrinos*, desocupóse la plaza y lidiáronse después los demás toros, en que habiendo dejado las *adargas*, entraron á torear con la *caña* D. Diego Fernández de Córdoba Ponce de León, Caballero del Hábito de Calatrava, y D. Antonio de las Infantas. Hicieron extremadas *suertes*, y con el aplauso de las acabó la fiesta y el día juntamente.

„Dióse dos días de descanso á los Caballeros y á los caballos, para repetir la segunda *fiesta*, porque muchos dellos habían de ser los que toreasen y así se dilató la de los toros dos días, hasta el sábado tres de Junio.»

VII

“Segunda Fiesta de Toros en Córdoba

Amaneció el sábado más fresco de lo que podía esperarse del tiempo.

Hízose el encierro de dieciocho toros; lidiáronse tres por la mañana, en que no hubo cosa notable que referir. (1).

Salió el primer toro, en que se comenzó á ver el deseo de romper *rejones* y la prisa de procurarlo, muy olvidados de todo lo que no era esto. Pero siguióse así con cuatro ó cinco toros sucesivos, y al quinto, llegando al socorro de un *peon* D. Diego de Guzmán y Cárdenas, hízolo con todo brío y resolución y muy á tiempo, pero con desgracia, porque prodújole el toro una herida en la pierna derecha á este caballero y otras á su caballo. Sacó la espada con esta ocasión, porque el socorro lo había hecho con el *rejón*, y al sacarle le hirió también en el brazo izquierdo, y aunque ambas cosas no le estorbaron su determinación, porque llegó á dar cuchilladas al toro, le obligaron á dejar la plaza de necesidad, porque la herida fué de consideración. No siempre está la dicha de parte del valor, que si fuera así, nunca le faltara á este caballero.

Prosiguieron los caballeros en los seis toros que quedaron con la misma prisa de *quebrar rejones* que habían comenzado.

Así acabaron la fiesta, al mismo tiempo de cerrar la noche.»

(1) Omítimos transcribir la relación que antecede al principio de la corrida, pues tanto en nombres como en otros particulares difiere muy poco de la primera. (N. del A.)



CAPÍTULO IX

Carácter de las *Fiestas de Toros* desde principios del siglo XVII hasta comienzos del XVIII (1639-1640).—Otras fiestas en Sevilla (1670-74).—Fiestas Reales de Toros (1687).—Fiestas de toros célebre, (Madrid 2690).—Premio de S. M. á un caballero *toreador*.—Toros y Cañas(1691); otras fiestas (1692).—Fiestas Reales en Sevilla (1700).—El *Lustro Real* (1703).—Fiestas de Toros (1707 á 1729).

I

El martes 25 de Octubre de 1639 hicieron los carniceros de Sevilla *Fiestas de Toros y Cañas* en el Matadero, de que fué Diputado Jacinto López, que tenía entonces la carnicería de San Miguel, que es de esta Santa Iglesia; asistieron los dos Cabildos. Fueron muy buenos los toros, y uno encohetado; y este día por la mañana iba huyendo un hombre del toro, en su caballo, y se le cayó la espada de la cinta y la alzó del suelo desde el caballo; fuése al toro, y lo mató á cuchilladas. Hubo muy buenos tablados.

El viernes 14 de Septiembre de 1640 hubo toros con andamios y cañas, en la puerta de Triana, y esta fiesta fué á la imagen de Nuestra Señora, que está en la Puerta. (1)

(1) Historia de las cosas notables que han sucedido en la Santa Iglesia y ciudad de Sevilla.—(V. 6.)

II

“Toros y Cañas en la plaza de San Francisco
(Sevilla.)---Año de 1670.

«Miercoles 5 de Febrero de 1670, hubo toros en la Plaza de San Francisco por la elección de Prefidente de Castilla en el señor Conde de Villa-Umbrosa (que havia fido afistente de Sevilla), à los cuales afistiò el Cab.^o desta Sta. Iglesia en el lugar que fe les feñalò, que fueron dos arcos y medio de los balcones; en el fitio eftuvieron eftrechos con haver ido muchos señores más de los que fon: colgofe el día antes con los paños amarillos el fitio que pertenecia al Cb.^o y con dos alfombras grandes fe alfombraron todas las gradas afi lo que tocaba à la ciudad como à la Ig.^a lleváronfe escaños para todos los balcones menos el primero, que fué cabecera porque cupiere el banquito de los Señores oficiales de Fábrica, y un tapete por debaxo de cada escaño que la alfombra no llegaba al balcón, una almohada para el Sr. Deàn ó Presidente, para los piés, va el Cab.^o la tarde en forma con bonetes y esta vez se llevó por mandado del Cb.^o dulces en esta manera: caxas de piezas que cabían una libra y esta atacadas con un liston encarnado vino y pocras y agua de canela y agua clara, todo con nieve: lleváronfe quatro docenas de vidrios de Venecia, tres salvillas y tres... (1) y al tiempo de repartir, fe le dió al Sr. Afistente una fuente de dulce fuelto, pa-

(1) Esta palabra que falta no la hemos podido descifrar.—
(N. del A.)

ra que tomase y al mismo tiempo fe empezó á repartir las caxas á una por Sr. fueron quatro paxes de los señores Oficiales de la Fábrica, con toallas los que lo llevaban, y luego las bebidas, empezando por el vino y porras, luego se echó á la plaza una fuente (y para esto convendrá llevar cantidad aunque fea ordinario.) Lleváronse juntamente quatro hachas para alumbrar la falida y quatro orinales para fi fe ofreciéte alguna necesidad. Todo fsto eftuvo debajo del mesmo andamio en uno á modo de apofento que alli fe formó.—(*Libro del Veedor.*)„

“Sábado 30 de Septiembre y lunes 2 de Octubre de 1673 hubo cañas y toros en la plaza de S. Francisco, á que asistió el Cb.º en el sitio de la ciudad en dos arcos y medio.„

En esta relación sigue en forma parecida á las siguientes, de las que difieren poco, acompañando á todas ellas la *Memoria* de lo gastado por la Fábrica y Cabildo Eclesiástico en el decorado del lugar que ocupaba en estas fiestas, cuyas cuentas no copiamos por el poco interés que tienen.

“Lunes 25 de Junio de 1674, hubo toros en la Plaza de San Francisco, á cuya fiesta asistió este Cabildo y se estrenaron los escaños morados que para este efecto se hicieron, y se puso el sitio alfombrado, con las dos alfombras iguales y la colgadura fué de la verde, un paño de á tres y dos, de á seis y tres escudos de las armas de la Ig.^a, repartidos en paños; la almohada del Sr. Deán, estuvo puesta siempre á los piés del escaño, que ya no se aguarda, á ver si se la pone el Regente como se solía, sino desde luego se pone como en los demás Tribunales.„

III

“En 25 de Setiembre de 1687 se hicieron fiestas Reales en 25 de *Cañas* y 27 de *Toros*, y rejonearon el señor de Gandul y D. Juan Velasco á los cuales comunicó el Cab.º de la Santa Igl.ª como es uso y costumbre á ver dichas fiestas á los balcones de la ciudad y se comienza á colgar con un paño de á tres que tiene dos bedeles verdes, prosiguiendo con dos paños de á 6 con sus cenefas; se ponen tres escudos grandes de la Giralda se alfombran las gradas, para los cabildos con alfombras de la Iglesia, los cinco escaños morados y una almohada del mismo color para el Sr. Deán porque no se lleva silla poniéndose en dichos escaños 3 escudos chicos bordados con la Giralda y se llevan 4 tapetes para el suelo, los tres para debajo de los escaños y uno para el atejadizo.” (1)

Con motivo del casamiento (en segundas nupcias) de Rey Carlos II con doña Mariana de Neoburg tuvieron lugar en la villa y corte de Madrid espléndidas *Fiestas de toros*, en las que, según consignó la *Gaceta* en 13 de Julio de 1690, demostró en ellas gran habilidad y lucimiento D. Antonio de la Serna Spinola, matando tres toros con tres *rejones*.

El premio otorgado á su bizarría, consta por el siguiente documento, que copiado á la letra dice así:

*
* *

(1) Estas fiestas tuvieron lugar en celebración de haberse cantado el *The-Deum*, por la desaparición de la peste que había hecho grandes estragos en el vecindario de Sevilla.

“D. Joseph Perez de la Puente, caballero del Orden de Santiago, del Consejo de Su Magestad, su Secretario en el de Ordenes y Junta de la Cancillería de ellas. CERTIFICO que el Rey Nuestro Señor (Dios le guarde) por su Real decreto de doce del corriente, se ha servido hacer merced á D. Antonio de la Serna Espinola, de Avito de una de las tres órdenes militares, sin exceptuar la de Santiago, para uno de sus hijos ó hijas, el que nombrare en atención á haber salido á *rejonear* en las *fiestas de toros* que hubo en el sitio Real de Buen-Retiro, en celebridad de la llegada de la Reina Nuestra Señora; de que á su tiempo se dará el despacho necesario por esta Secretaría, volviendo á ella esta certificación. Madrid trece de Julio de mil seiscientos y noventa.—Don Joseph Perez de la Puente.”

El favorecido á la zazón Alcaide de Chiclana; de cuya villa era el señor Marqués de Medina-Sidonia, en cuyos tercios tenía Spinola el cargo de Capitán, aceptó para su hijo D. Antonio José de la Serna Spinola. Este probó su hidalguía despachándosele el hábito de Caballero de Calatrava, por cédula fecha en Madrid á 22 de Mayo de 1694, siendo armado caballero por el Duque de Medina Sidonia, Comendador de las casas de Sevilla y Niebla en dicha orden.

Ni aun escrupulos de que la merced fué ganada á *punta de rejon*—como dice muy oportunamente el *Doctor Thebussen* en su libro *Un triste capeo*, del cual hemos transcrito lo anterior—pudo molestar á los Sernas, que se hallaban bajo el amparo de la Bula de Clemente VIII.”

TOROS Y CAÑAS EN LA RESOLANA

(Frente à la Torre del Oro)

El 10 de Febrero de 1691 se hizo una *corrida de toros* por lós alguaciles de Sevilla, en una plaza cerrada que estaba en la Resolana, en la cual hubo *rejón* muy divertido en jacas y mulas muy flacas, que quedaron muertas en la plaza, y los que las habian prestado muy arrepentidos de la burla, siendo diputado de la fiesta un alguacil de los veinte.,

AÑO 1692

Ya por esta época era tal el entusiasmo que todos sentian por las corridas de toros, que se sucedían con inusitada frecuencia, tomando parte en las mismas todas las clases de la sociedad.

Vean los lectores como se expresa al Sr, Matute en su libro *Noticias relativas á la Historia de Sevilla*.

«Apenas había un espacio en los alrededores de la ciudad en que no se formara una *plaza de toros*. En la que se hizo fuera de la puerta de Triana (cercada de andamios) dispusieron los estudiantes el 19 de Mayo una corrida, y solemnizaron las *visperas* con un paseo de gala á caballo, con lacayos vestidos de turcos y otros de moros, que iban á pié.

En la misma plaza al 2 de Junio se corrieron otros toros, que se picaron de *vara larga*, cuyo producto sobrante se aplicó á la obra de la casa grande del Carmen.»

VI

FIESTAS REALES DE TOROS

en la Plaza de San Francisco, para celebrar la llegada á Sevilla, en 1700, del señor Almirante de Castilla

“Sábado 6 y Lunes 8 de Febrero de 1700 años huho toros en la Plaza de S. Francisco, por la venida del Almirante de Castilla, á los cuales asistió el Cab.^o de esta Sta. Ig.^a en el lugar que se le señaló, que fué estrecho por los muchos señores que fueron: llevarónse dos alfombras, las mayores para alfombrar los asientos de ambos Cabildos y para cada una de las dos tardes se previno nueve garrafas de frio, tres de cada género á 36 vasos cada una; 125 libras de dulce muy rico para los señores así los que fueron como los que dejaron de ir y los señores Coadjutores una libra para cada uno: media de dulce hecho en monjas para la fuente que del Sr. Dean pasa al asistente; arroba y media de dulce inferior en piezas muy pequeñas; también empapelado para en tres fuentes echar á la plaza; seis docenas de vidrios de Venecia para cuatro salvillas que se llevan para las bebidas que las sirven cuatro pajes de los señores de Fábrica; 16 libras de bizcochos espumillas para en cuatro fuentes repartir á los señores con las bebidas antes del dulce; media arroba de vino hipocras el qual no se saca en público, sino el señor que lo necesita baja de su lugar á beberlo; previénense cuatro orinales y cuatro hachas para la salida: el Sr. Mayordomo de Fábrica tie-

ne de propina cada tarde 4 libras de dulce; el Sr. Contador de Fábrica 3 libras y Notario de Fábrica cada uno dos libras, y un escudo de plata cada uno de los cuatro cada tarde. Al Sr. Dean se le da de propina cada tarde 3 libras de dulce.,

En la *adición* á los *Anales de Sevilla*, de Don Justino Matute, (documentos varios) encontramos referente á estas mismas corridas los datos siguientes:

“El 4 de Febrero de 1700, entró en Sevilla el Almirante de Castilla, á quien acompañaban dos Grandes, uno de ellos el Duque de Osuna, y en su obsequio el día 6 por la mañana *se corrieron toros* en la plaza de San Francisco, que picaron de garrocha dos vecinos de San Bernardo Juan y Pedro Sanchez, apodados *los Palomos*. A la tarde hubo manejo Real y Cañas con ocho cuadrillas, de á cuatro cada una, con sillas, mangas, bandas y jaeces bordados; cada cuadrilla de distinto color, que admiraron por su gallardía y destreza. En un balcón ricamente adornado en la fachada de la pila estuvo el Almirante, y los demás balcones se alquilaron á 200 escudos de plata. Fueron diputados de estas Cañas D. Pedro Carrillo, que había sido Almirante de galeras, y D.... Dávila, marqués de... y Carrillo, marqués de Montemar, que sacaron veinticuatro lacayos cada uno en diferentes libreas. Fueron cuadrilleros D. José Federigui hijo de D. Antonio Federigui, marqués de Paterna y Alguacil Mayor de Sevilla, y D. Juan de Zuñiga, Caballero del Orden de Santiago, hijo de Sevilla y bautizado en San Esteban, nieto de D. García Bazán, que acababa de ser Regente en Sevilla y pasaba de Presidente á Granada.

El día 8 se repitieron los toros por la mañana y tar-

de, y en esta rejonearon los dichos D. José Federigui y D. Juan Zuñiga, llevando lacayuelos vestidos de felpa encarnada y galón. Las funciones fueron magníficas y se arrojaron tantos dulces á la plaza, que ya envaraba cojerlos.,,

VII

A partir de las fechas que dejamos apuntadas hubo otras corridas ó *Fiestas de toros* en Sevilla, no solo en la plaza de San Francisco, sino en distintos sitios, habilitados al efecto.

En el *Lustro Real* (publicación que trata de la estancia de la corte en Sevilla) hallamos anotados en el año 1703 unas *Fiestas de toros y cañas*, á los años del Rey y su casamiento, que ciertamente no se ejecutaron á causa de las lluvias, hasta el presente, en que el lunes 28 de Enero, por la mañana, se corrieron seis toros á *vara larga*, y á la tarde la Real Maestranza *corrió cañas*.

Otra *corrida de toros* igual á la antecedente, se celebró en Sevilla el 30, que lidiaron los concedores de San Bernardo, y á la tarde *rejonearon* D. Nicolás de Toledo y D. Pedro Bertendona, siendo Diputado y padrino por la Ciudad D. Antonio Federigui, Marqués de Paterna y Teniente de Alguacil Mayor; y por la Maestranza el mismo y el Conde de Lebrija. En esta *Fiesta Real*, que se celebró en la Plaza de San Francisco, salieron 18 toros y no hubo más desgracia que algunos caballos heridos.

En 18 de Julio de 1707 *se corrieron toros* en la Plaza de la Resolana, cuya gracia se cedió en favor de las monjas de Belén, que las beneficiaron en 144 pesos.

No deja de ser extraño tan pequeña cantidad, pero lo es más el que habiéndose vendido la carne de los toros á seis cuartos, fué necesario enterrar catorce en *Monterrey*, por haberse podrido la carne. Así consta en las memorias de aquel tiempo.

Los días 12 y 14 de Junio de 1727, se celebraron *Fiestas de toros* en la plaza provisional construida junto á las tapias del Convento del Pópulo, destinando su producto para allanar el monte del Baratillo, cuya obra había empezado el 1.º de dicho mes y año 1727,,

*
* *

En las *Anécdotas Españolas y Portuguesas*, obra impresa en Paris en 1773 dice:

«Año de 1729.—Toda España se apresuró por manifestar su alegría y tomar parte en la de los franceses por el nacimiento del Delfín Luis (que murió en el año 1765). Siguiendo un antiguo uso en las fiestas reales, las personas de la más alta distinción disputaban el honor de exponerse en el Circo al furor de los toros; y el Sr. Torres, grande de España y Capitán general, dió un nuevo brillo á las que se celebraron en Sevilla, pues á pesar de su avanzada edad, pidió permiso al Rey y combatió contra muchos toros, para acreditar su alegría, en tan dichoso acontecimiento.»

*
* *

«El 28 de Abril de 1729 la Real Maestranza de Caballería corrió *cañas reales y parejas* en la Plaza de San Francisco, habiendo dispuesto en el centro de la galería alta de las Casas Consistoriales un estrado que ocuparon SS. MM. y AA. En la fachada frontera del balcón se levantaron otros, en que asistieron los dos ilus-

trísimos Cabildos y demás nobleza convidada por el de la ciudad, al que seguía el que ocupó el Tribunal de la Inquisición, inmediato á la Real Audiencia, en que estuvieron sus Ministros.

Mucho fué el lucimiento que la Real Maestranza de Caballería tuvo en las antecedentes fiestas, cuyo celo el Rey premió por un Real decreto en que, haciéndose cargo de su útil establecimiento, en que se ejercitaba la nobleza, habilitándose su juventud en el manejo de los caballos, facilitándose más la cría de éstos con la utilidad de la buena escuela, entre otras gracias de Juez privativo, fuero y uniforme, le concedió que fuera siempre Hermano Mayor de dicha Real Maestranza uno de los Srmos. Sres. Infantes, nombrando por entonces al Infante D. Felipe, y el privilegio de que pudiera hacer todos los años dos *Fiestas de toros de vara larga*, en los tiempos que señalara el Hermano Mayor, cuya plaza, extramuros, sería asistida del señor Asistente, su Juez conservador para mantener el orden, destinando sus productos para los gastos y dispendios que necesitase la Hermandad para adelantamiento de su instituto., (1)

(1) Morgado: *Historia de Sevilla*.



CAPITULO X

Entronizamiento de los Borbones en España; abandono de la nobleza á las fiestas taurinas; participación que toman en ellas las clases del pueblo.—Las Reales Maestranzas de Caballería se declaran protectoras del toreo.—Dos opiniones sobre un punto importante.—Consideraciones finales del *Libro primero* de estos APUNTES HISTÓRICOS.

I

Desde la exaltación al trono español de Felipe V (primer Monarca de la dinastía de Borbón), las *Fiestas de toros* puede decirse tomaron un carácter distinto al que hasta entonces las había revestido. La lidia empezó á desplegar, aunque paulatinamente, ciertos recursos desconocidos, pues invadió las diferentes escalas sociales, y lo que antes constituía una fiesta de la nobleza, llegó á convertirse en espectáculo esplotable y axequible á todos. Y como no tenía por menos que suceder, la nobleza, que tan ferviente culto le había rendido en pasadas épocas y contribuido á su engrandecimiento, le volvió las espaldas y dejó de ser parte activa en ellas, para ser reemplazada por individuos del pueblo, en cuyas clases llegó muy pronto á extender sus ramificaciones, ansio-

sos del lucro que ofrecía la general *afición*, desplegada en toda España, por el espectáculo taurino.

Mas no quiere esto decir que la antigua nobleza de Castilla renunciara para siempre á tomar parte en las *Fiestas de toros*, pues en circunstancias extraordinarias y solemnidades régias tuvieron lugar muchas festividades de este género, en que desempeñaban los caballeros *alanceadores* y *rejoneadores* el principal papel, si bien no se desdeñaban ya en *alternar* con las clases del pueblo, que en *cuadrillas* de *capeadores* y *varilargueros*, unas veces á caballo y otras á pié, ejecutaban distintas *suer-tes* (?) sin orden ni concierto, en confuso tropel y sin ningún carácter artístico ni uniforme.

Varias *cuadrillas* de gente intrépida y atrevida empezaron á recorrer los pueblos, en los que daban funciones de novillos ó de vacas y aun *corridas formales*. Muchos individuos que por su escasa inteligencia no pudieron alcanzar los conocimientos necesarios para la lidia, y que todo lo querían fiar al corazón y á la temeridad, dieron lugar á la barbarie de los *pegadores*, que unas veces en grupos aislados, haciendo vida romera y errante, y otras agregados sus individuos á los toreros de agilidad, ejecutaban sus *funciones*, presentando un repugnante espectáculo, por las víctimas que ocurrían, y dando con esto lugar á que gran número de personas empezaran á mirarlo con horror.

II

Semejantes insensateces no pudieron por menos que producir la aversión del Rey Felipe V hacia el espectá-

culo taurino, no obstante lo partidario que se mostró del mismo durante los primeros años de su reinado y los privilegios que concedió para su fomento, aversión que, transmitida á sus cortesanos, hubiera acarreado, á no dudarlo, la completa supresión de estas fiestas, si las Maestranzas de Caballería de Andalucía, Castilla y Aragón, no se hubiesen erigido en decididos y constantes sostenedores de la tradicional *Fiesta de toros*. Sin omitir ningún género de sacrificios, ya solicitando con su valiosa influencia y respetabilidad el apoyo en las más elevadas esferas, con el laudable fin de conservar estas fiestas en todo su esplendor, ya estimulando á los caballeros para el toreo aristocrático, ya recompensando y atendiendo á los *toreros de oficio*, para que no desmayaran en el camino emprendido; y por último, con el propósito filantrópico de remediar muchas desgracias con el producto de las funciones que daban en los Circos construidos á sus expensas. (*R. Decreto.—1729.*)

Las Cofradías y Asociaciones religiosas contribuyeron también en gran escala al fomento de esta afición, dando periódicamente *corridos de toros*, con fines benéficos hácia sus Hermandades, costumbre que, á pesar de los años transcurridos, no ha sido desterrada en Andalucía, donde raro es el año que no se verifican varias de estas funciones con idénticos fines.

Entonces, como ahora, sabido es que estas corridas son las que contribuyen á que ciertos jóvenes principiantes puedan revelar las disposiciones que poseen para el toreo, y que el público aficionado juzgue su trabajo y los estimule con sus aplausos, para que más tarde consigan dedicarse de lleno á la profesión de lidiadores. Más de un matador de fama hizo su *debut* taurino en co-

rridas de este género, y que á no haber sido así, quizás sus nombres aún permanecerían oscurecidos para los anales taurinos.

III

En el *Libro segundo* de estos APUNTES procuraremos presentar el toreo en su desenvolvimiento, hasta revestir el carácter de VERDADERO ARTE, señalando por las vicitudes por que ha atravesado; sus épocas de prosperidad y decaimiento; las innovaciones en él introducidas, y por último, la vida y hechos de los personajes que más se han distinguido en él por su sabiduría y conocimientos.

Creencia general ha sido hasta hoy por algunos de los más competentes taurófilos que *Francisco Romero*, de Ronda, primero de los de su apellido que figuró como lidiador, fué quien usó por *vez primera la espada para dar muerte á los toros*. Otros, sin embargo, han sostenido que esta gloria pertenece á los hermanos *Palomos*, naturales del barrio de San Bernardo, de Sevilla.

Por el presente, ni aceptamos ni combatimos ninguna de las opiniones emitidas por eminentes escritores taurófilos, tanto por la respetabilidad que nos merecen, cuanto porque no pretendemos *formar escuela*, preciso es, sin embargo, admitir una de ellas, y ésta será, á no dudarlo, aquella en la que reconozcamos mayores y más patentes pruebas de certeza.

.

IV

Por los documentos transcritos en los capítulos que anteceden, podrá comprender el lector el carácter que revistieron en épocas pasadas las *Fiestas de toros*, en diferentes poblaciones de España, y la protección que les dispensaron los más altos poderes de la nación, y entre ellos los Ministros del altar, cuyo respetable Tribunal asistía á cuantas funciones de toros se verificaban, para cuyo efecto tenían sitio preferente y reservado, en el que hacían levantar palcos, que eran adornados con tapices, alfombras, escaños, colgaduras, escudos, excétera, en los que se acomodaba el Cabildo de la Santa Iglesia Catedral, Dean, Beneficiados, Clérigos, Oficiales de Fábrica, etc., etc., los que por cierto no eran menos aficionados á regalarse el pico que á ver toros, á juzgar por la relación de bizcochos, dulce hecho en monjas, vino y *pocras*, agua de canela, etc., que se detalla en los documentos que dejamos copiados fielmente.

El asistir el Cabildo Eclesiástico de Sevilla y sus Ministros á las *Fiestas de toros* que se verificaron en la plaza de San Francisco, de dicha ciudad, hasta principios del siglo pasado, creemos que no sería por privilegio exclusivo, y sí por estársele permitido, lo mismo que á los de otras Diócesis.

Como nuestras investigaciones para esclarecer este punto sólo las hemos practicado en los archivos eclesiásticos de la primera capital de Andalucía, una vez satisfecho nuestro deseo y conseguido el objeto, nos

parece impertinente seguir igual procedimiento en otras capitales de España, pues con ello haríamos sumamente pesado este trabajo.

No obstante, en el transcurso de esta obra, y en lugar oportuno, iremos dando á luz variedad de documentos curiosos, que han de despertar el interés del lector.

FIN DEL LIBRO PRIMERO

APUNTES HISTÓRICOS

ACERCA DE

LA FIESTA DE TOROS EN ESPAÑA

LIBRO SEGUNDO



LIBRO SEGUNDO

CAPÍTULO I

Las Maestranzas de Caballería.—La de Ronda.—Reales cédulas otorgadas á la misma.—Privilegio de toros. Bandos ó pregones anunciando las corridas.—Cómo era la plaza de toros de Ronda.—Los balcones del Ayuntamiento y Cabildo Eclesiástico.—Los picadores de vara larga y los lidiadores de á pié.

I



No obstante habernos ocupado en el *Libro primero* de estos APUNTES de las Reales Maestranzas de Caballería, y del decidido y valioso apoyo que mostraron para la conservación de la tradicional *Fiesta de toros* en todo su esplendor, ya estimulando á los nobles, ora recompensando á las clases del pueblo, y consiguiendo privilegios de los Reyes, para que tan útil y noble Corporación levantara Circos y diera corridas por su cuenta, ò

bien arrendara éstos á Asociaciones ó Cofradías, creemos que ha de agradar al lector la publicación de los siguientes documentos, en los que se detallan los privilegios que gozaban las Reales Maestranzas desde tiempos pasados y en la alta estima en que siempre fueron tenidas por los Reyes.

Como quiera que al entrar en la descripción de los datos biográficos de los célebres Romeros, primeros lidiadores que por derecho figuran y han de figurar en cuantas obras taurinas hay escritas hasta el día y en las que en adelante vean la luz pública; y como nos hemos de ocupar con alguna extensión de los Caballeros Maestranzas de Ronda, decididos protectores de Francisco Romero y de todos los de su apellido, creemos indispensable dar pormenores de lo que fueron estas Corporaciones en pasadas épocas, las que de no haber tomado con tan gran empeño el fomento del *espectáculo taurino*, á no dudarlo, hubiera éste desaparecido y los nombres de tantos célebres lidiadores permanecerían oscurecidos para los anales taurómacos.

II

REAL MAESTRANZA DE CABALLERÍA

R O N D A

Desde que los Reyes Católicos conquistaron esta ciudad, el 20 de Mayo de 1485, fué el manejo del caba-

llo la noble ocupación de los principales caballeros ronedños; erigiéndose esta Maestranza en corporación el día 3 de Agosto de 1573, en virtud de una Real Cédula expedida por Felipe II, con fecha 6 de Septiembre del año anterior.

Habiendo precedido el consentimiento de la Ciudad, se celebró junta el citado 3 de Agosto, por los caballeros maestrantes que existían, nombrando por Patrona á la Virgen de Gracia y haciendo todos voto perpétuo de defender el misterio de la Inmaculada Concepción. Se nombró por elección Hermano mayor, maestro fiscal, diputados, secretario, portero y capellán; se establecieron algunas reglas concernientes al régimen interior y exterior de esta Asociación y de sus individuos, y se acordó el blasón que había de usar este nobilísimo Cuerpo, el cual se compone de dos caballos en campo de oro, enfrenados, aderezados y pertrechados, en acción de correr unidos; puesto el escudo sobre dos lanzas de franje, orlado con algunos instrumentos de sus ejercicios y con este mote: *Pro República est dum ludere videmur* (1). En estas armas expresaron los fundadores el heroico designio con que se erigió la Maestranza (2) significando en los dos caballos enfrenados, la nobleza unida, obediente y organizada, é igualmente que la misma está pronta y ágil al servicio del Rey y de la Patra, que indica estarlo pertrechado y lo que como principal pensamiento expresa el mote.

Por los primitivos estatutos se gobernó esta Corporación hasta el año 1753, en que por Real Cédula otor-

(1) Trabajamos por la patria, mientras parece que nos recreamos.

(2) La primera de las fundadas en Andalucía.

gada por S. M. en San Lorenzo del Escorial á 24 de Noviembre, se sirvió concederle los mismos fueros y privilegios que tenían las Maestranzas de Sevilla y Granada, no obstante ser más moderna su creación, nombrando perpétuamente por su juez conservador al Corregidor que fuere de la Ciudad de Ronda, correspondiendo á este autorizar con su persona los *Bandos* y disposiciones que hablaban con el público, las *Fiestas de toros* y las demás funciones públicas de la Maestranza.

III

Por Real orden de 25 de Marzo de 1764, le concedió Carlos III la gracia de que fuese á perpetuidad su Hermano mayor una persona real, nombrando para ello á su hijo el infante D. Gabriel; y á principio del presente siglo, Fernando VII tomó este ilustre cuerpo bajo su protección, aprobando en 1815 sus nuevas Ordenanzas.

El primer uniforme que usaron los individuos de esta Maestranza fué de paño azul con solapa encarnada, guarnecido con galón ancho de oro. Reformados sus Estatutos, se adoptó el de casaca y calzon azul, cuello, solapa y chupa encarnadas, guarnecido todo de galon estrecho de oro, botón de metal dorado con la inscripción: "*Real Maestranza Caballeria de Ronda*," y sombrero con galón pudiendo usar en verano el chaleco y calzón blanco. Con el uniforme se le concedió llevar espada y sable de puño dorado, y cuando fueran á caballo, pistolas de arzón.

Los ejercicios propios de esta institución eran todos

los del *arte de andar á caballo* é individualmente el juego de cañas, las cabezas, alcancias, los manejos, el juego de sortijas y las escaramuzas y evoluciones militares.

IV

Expuestas las anteriores noticias sobre el origen, organización, gracias y fueros de la ilustre Corporación rondeña, solo nos resta tratar del

PRIVILEGIO DE TOROS

ARTÍCULO 1.º

Del uso y práctica de dicho privilegio (1)

«Por Real cédula de 19 de Febrero de 1739, se concedió á esta Maestranza por Felipe V el privilegio para poder celebrar en su plaza propia cuatro *Fiestas de toros* cada año, en tiempo de Primavera y Otoño, con el fin de atender con sus productos á los gastos indispensables de la Asociación; teniendo en la plaza el mando y jurisdicción absoluta y privativamente por ausencia de S. A., en Teniente de Hermano mayor.»

“Por privilegio concedido á la Maestranza, es privativo de ella el uso de plaza fija, Propia, sin que ningún otro Cuerpo, Cabildo ó Comunidad pueda usar de ella por ningún caso, sin Real permiso de S. M. ó del señor Hermano mayor. Igual prerrogativa tendrá en la

(1) Título VI de los Estatutos del Real Cuerpo de Maestranza de Ronda.

plaza móvil que la Maestranza construya; y aunque llegue el caso de cederla en alguna función á impulsos del bien comun, nunca podrá abdicar el Teniente hermano de la presidencia de ella, sea cual fuere la autoridad ó comunidad que la disponga; siendo tal esta prohibición, que aunque no asista el Teniente, por ausencia ó enfermedad, la presidirá el que haga sus veces.»

ARTÍCULO 2.º

De modo de publicar las fiestas y construir la plaza

«De la casa del Teniente de S. A. saldrán el Caballero Diputado de plaza, el Alguacil mayor y el Escribano de la Maestranza, acompañados de los picadores, albitares y músicos, todos á caballo, é irán á la plaza de la Maestranza, donde se publicará el siguiente:

EL BANDO

«Manda el Serenísimo Sr. Infante, Hermano mayor de la Real Maestranza de Ronda, y por especial autoridad con Real permiso del Rey nuestro Señor, D. N., que en los días *tal y tal* del mes de *tanto*, se hagan en esta plaza las fiestas de toros para los tiempos de Primavera y Otoño de cada año; y para que venga á noticia de todos, en nombre de S. A. y con soberano consentimiento de S. M., así se publica; lo que ejecutado al son de clarines y timbales, volverán los referidos en la misma forma á casa del Teniente de S. A., á dar cuenta de su efecto.»

«Para las posturas y remates de la plaza se darán en igual forma los pegones dentro de ella, pero si fuere

necesario publicarlos dentro de la ciudad, presentará al efecto el Procurador de la Maestranza una petición al Juez conservador, y con su permiso se darán los pregones en todas las partes que convenga; pero teniendo que hacer algu remate, se cerrará éste en casa del Teniente de S. A., concurriendo allí el Juez conservador, los Comisarios de las fiestas y el Eseribano.

V

«Ya sea en la plaza fija de la Real Maestranza, ó en la móvil que se construya, del tamaño, forma y disposición á la cómoda capacidad del concurso, habrá en medio de su frente principal, que es el de Poniente, un balcón de distinta y superior construcción, adornado de ricas colgaduras, en el que se colocarán mientras dure la fiesta, el retrato de S. A. y debajo de él una silla cubierta con un damasco; el retrato lo estará también hasta la hora de empezar la función, que se descubrirá por el Maestro de ceremonias, poniéndose en pié la Maestranza, de la que saldrán con anticipación los Caballeros que han de estar de guardia al retrato, sin retirarse hasta que se cubra después de la función, é inmediatamente que se descubra, arrojará el Teniente la llave á la plaza al que ha de abrir el toril, y principiará la fiesta.

.
.

VI

“El balcón de la izquierda, que sigue al del Alcalde

mayor, se dará al Ilustrísimo Ayuntamiento, por la recíproca que guarda con este Real Cuerpo; y el siguiente al Ilustre Cabildo Eclesiástico, por la misma razón y buena armonía que siempre han observado estas Corporaciones.,,

VII

«Los picadores de *vara larga*, que no deben ser más que tres, ni menos de dos, vestirán los colores de la divisa de la Maestranza, usando en la plaza chaquetas azules, galoneadas de oro y sillas de jineta, en las que llevarán caparazones de la misma divisa, la que también se observarán en los vestidos de los lidiadores, en las mulas que han de tirar de los toros y en los criados que guien estas, con la correspondiente diferencia.»

Hasta aquí las noticias adquiridas por el inteligente aficionado taurófilo D. M. Ruiz Jiménez, referentes al Real Cuerpo de Maestranza de la Ilustre y Leal Ciudad de Ronda, de cuyo importante documento hemos transcrito los párrafos más interesantes. Cumplido nuestro propósito, damos comienzo á los datos biográficos de los más célebres lidiadores, empezando como es de rigor, por FRANCISCO ROMERO, de Ronda.



CAPITULO II

BIOGRAFÍAS: *Francisco Romero*; sus primeros pasos en la senda del toreo.—Protección que dispensan á *Frasquito* los señores Maestranteros de Ronda.—Francisco Romero se presenta en público como matador de toros.—Conclusión.—*Los hermanos Palomos, Felipe y Manuel*.—La afición decidida del primero.—Protección que le dispensan los Sres. Maestranteros de Sevilla.—Los hermanos *Palomos* primeros estoqueadores de toros (1748)—Dos carteles antiguos de los Palomos.

Francisco Romero, de Ronda

I

En la ciudad de Ronda, y á principios del siglo pasado, tuvo lugar el natalicio de nuestro biografiado.

De la vida y hechos de tan célebre torero, varios y contradictorios son los datos que se conservan así es, que tenemos que inclinarnos á aquellos que á nuestro juicio creamos más exactos en nombres, hechos y fechas.

Desde sus primeros años mostró Francisco Romero particular predilección por la lidia de reses bravas, ejercicio muy limitado por cierto en su época. Burlando la vigilancia de sus padres, solía marchar con jóvenes de

su edad á los pueblos cercanos á Ronda, donde improvisaban *capeas* de vacas y novillos. Muy poco tiempo tardó para que el joven Romero hiciera grandes progresos en su afición hasta el punto que hubo de llamar la atención hacia su persona, al ver en su corta edad la serenidad y precisión con que ejecutaba *suertes* más nuevas y brillantes que las de los *capeadores* hasta entonces conocidos.

Los aplausos de que continuamente era objeto, avivaron aun más su *afición*, hasta el punto que, abandonando el oficio de obra prima á que hasta entonces había estado dedicado, se entregó de lleno al estudio y práctica del *nuevo arte*, que tanta gloria le había de reportar después.

Como hemos dicho, las Maestranzas fueron el último baluarte del toreo aristocrático, y en la época que nos ocupa, las más decididas protectoras del nuevo arte que se iniciaba. Así fué, que los notables adelantos de Romero llenaron de júbilo á los señores Maestranzantes, estimulándolo y ayudándole con recursos para que pudiera lucir su destreza y valentía ante las reses; esta poderosa protección le alentaba y permitía hacer grandes progresos, á pesar de los cortos años que contaba, y adquirir gran renombre y fama en toda la comarca.

II

En las *Fiestas de toros* que daban los señores Maestranzantes de Ronda veíase siempre al joven Frasquito Romero, el que para tener puesto en ellas, no se desdeñaba en servir á sus protectores de *escudero*, *paje* ó *auxi-*

liador. Tan grandes adelantos hizo en serenidad, valor é inteligencia, que pronto se captó las simpatías de los caballeros Maestranteros, cada uno de los cuales quería siempre ser asistido por Romero, en cuantas funciones se celebraban. Trascurridos algunos años, asentó su reputación en escala mayor, llegando á alcanzar gran renombre y fama como *capeador de toros*.

Francisco Romero concibió la idea de que podía darse muerte á los toros con *espada y muleta*. Cuando estuvo seguro de su predominio sobre las reses se decidió á dar una corrida pública, para lucir sus habilidades y consolidar su reputación. Al efecto, demandó permiso de sus protectores los caballeros Maestranteros para que le cedieran el circo de que eran poseedores. Tanto éstos como los más principales señores de Ronda, acogieron bien el pensamiento y salieron garantes á todos los gastos, para el mejor brillo y lucimiento del espectáculo.

III

Tal fué el entusiasmo que se despertó con el anuncio de esta función, que no obstante lo limitados y molestos que eran entonces medios de la locomoción, no fué obstáculo para que acudieran á Ronda gentes de todas las poblaciones de Andalucía. Llegó el día anhelado para la fiestas (1) y un apiñado gentío se disputaban un puesto en el Circo.

Romero después de varios ensayos con feliz éxito, se había comprometido á matar los toros sin más defensa que el estoque y la *muleta* haciéndolo á *pié parado*.

(1) 15 de Agosto de 1750 al 52.

La admiración y el temor se hallaban grabados en los rostros de los espectadores, al ver ante la pujanza y la fiereza de un toro la debilidad de un hombre, que fiaba el éxito de su empresa en su agilidad y sangre fría, para ejecutar unas *suertes* hasta entonces desconocidas.

El feliz resultado de esta corrida alentó á sus protectores, y á partir desde entonces se repitieron siempre con igual suerte, avanzando Romero en su carrera con paso firme y despertando la *afición* en toda España, á esta clase de espectáculos.

Bravo siempre, conoedor cual ninguno del instinto de las reses, y con una serenidad á toda prueba para *ver llegar*, esperaba *cara á cara* y á *pié firme* dando *salida* con la *muleta*, hundía con mano segura el *estoque* en la cerviz del toro, que casi nunca necesitó repetirlo en una misma res para dar fin de ella.

IV

La vida taurómaca de este gran hombre fué una serie no interrumpida de aplausos y de admiración.

En más de treinta años que estuvo dedicado al toreo no se tiene noticia de que sufriera cogidas graves, no obstante haber practicado siempre para matar los toros la suerte de *recibir*, (invención suya,) y que de todas las conocidas es la más peligrosa; también debe tenerse en cuenta que el uso de *muleta* no servía entonces para *trastear* y *componer la cabeza de los toros*, como hoy se hace, sino solamente para que éstos *embistiesen*; tampoco se conocía la suerte de *rehiletos* ó *banderillas*, por

lo que se hacía aun más peligrosa la *suerte suprema* dado que casi siempre se encontraba solo en la plaza á la hora de matar, ó acompañado de uno ó dos aprendices (*chulos*) de conocimientos muy limitados por cierto, y que más bien constituían un perjuicio con su presencia al lado del espada.

Los peligros que entrañaban los espectáculos en forma tan limitada de lidiadores, lo monótonos que se hacían y el poco *castigo* con que llegaban los toros á la suerte suprema, sugirieron á Francisco Romero la feliz idea de la creación de las *cuadrillas*, fundando las bases del toreo moderno, cuyos frutos estaban reservados recoger á su hijo Juan, el cual aprendió de su padre toda su *escuela*, siendo más tarde digno continuador y reformador de ella.

Francisco Romero murió de edad muy avanzada, querido y respetado de cuantos le conocieron, y con la aureola de los bravos y de los inteligentes.

*
* *

El uso de la *muleta* fué invención de Francisco Romero; no así el de la espada, para matar toros, pues consta en antiguos documentos que se conservan en los archivos de la R. Maestranza de Caballería en Ronda, que mucho antes de la aparición de Romero en los Circos, ya se mataban toros con espada por los caballeros, como puede citarse al abuelo del renombrado Moratín, que mató toros en Sevilla á *pié firme y con espada*, antes de finalizar el siglo XVII, y aun por los *toreros de oficio*,

de una ó más estocadas, aunque no á pié firme, sino huyendo el cuerpo, ó sea *libre de cacho*, (paso de banderillas).

Pero justo es consignar que á Francisco Romero cúpole la gloria del *perfeccionamiento* de dicha suerte, creando reglas fijas é introduciendo la *muleta*.

V

FELIX Y MANUEL SANCHEZ

(A) LOS PALÓMOS

En la perla de Andalucía, y en el primer tercio del siglo pasado vió la luz nuestro biografiado, cuyo nombre es Félix Sánchez (*Palomo*,) (1) no obstante, lo hayan hecho figurar en varias obras de tauromaquia con los nombres de Pedro, Juan, Manuel y otros más. Natural del barrio de San Bernardo y criado en el Matadero de dicha ciudad, donde su padre prestaba servicios, se despertó en el joven Félix desde los primeros años de su infancia una decidida afición al *capeo* de reses, viéndosele de continuo en los corrales, ya ejecutando *suertes*, ya simulando *cuarteos*, sin arte ni concierto, ó *capeando* novillos de los destinados al sacrificio, los que más de una vez lo *obsequiaron* con revolcones

(1) Por los documentos que hemos consultado, está fuera de duda que Felix y Manuel fueron hijos de Juan Sánchez que como su hermano Pedro eran naturales del barrio de San Bernardo de Sevilla, aficionados al manejo de la *vara larga*, ó sea del toreo á caballo, en el cual se hicieron notables á últimos del siglo XVII. El error está en que muchos autores taurófilos han confundido á éstos con los toreros de á pié Félix y Manuel (*Palomo*,) que nacieron en el primer tercio del siglo pasado, (1720 á 1725.)—*N. del A.*

y algunos puntazos, que tenía buen cuidado de ocultar al autor de sus días, para que no lo castigase.

Durante el tiempo que frecuentó el Matadero el joven Félix adquirió muy limitados conocimientos en el *capeo* de las reses, pues carecía de maestros que lo guiaran por la senda por él anhelada, y que le enseñaran lo que ignoraba.

Una circunstancia de su vida fué causa de que se vieran colmados los deseos de *Palomo*.

Ya hemos dicho que las Maestranzas fueron el último baluarte del toreo aristocrático, y al par sirvieron de protectoras al arte taurómico que se iniciaba. Entre todas las que más se distinguieron en esta valiosa protección fueron las de Sevilla y Ronda. Es casi seguro que á no contar la tauromaquia en aquella época con tan valioso apoyo y tan entusiastas admiradores, ésta no hubiera alcanzado después épocas tan brillantes y los nombres gloriosos de los Romeros, *Costillares*, *Dominguez*, *Lagartijo*, *Frascuelo*, y tantos otros tan famosos y esclarecidos, no figurarían hoy en nuestros *Anales Taurinos*, pues á pesar de todos sus esfuerzos y aptitudes no hubieran jamás conquistado tantos laureles en el arte que los primeros iniciaron y que los tres últimos á tan gran altura colocaron.

VI

A poco de despertarse en *Palomo* su afición á la lidia de reses bravas, consiguió entrar como dependiente en la Maestranza de Sevilla. Lejos de coartarle sus jefes sus naturales deseos, lo alentaron y estimularon, celebrando las notables condiciones que poseía, y sus cre-

cientes progresos en el *capeo*, *cuarteos*, etc. Más de una ocasión le proporcionaron tan magnánimos señores para que luciera sus habilidades y destreza con las reses.

Al efecto, en cuantas *Fiestas de toros* celebraban dichos señores Maestranteros, en todas tenía plaza activa, unas veces como auxiliador y otras como paje. Muy poco tiempo bastó para que Félix se creyera poseedor de los conocimientos necesarios para dedicarse de lleno al nuevo arte. Por esta misma época se le asoció su hermano Manuel, que aunque más joven también, participaba de sus mismas aficiones.

Antes de salir de Sevilla los dos hermanos dieron varias corridas en público, en todas las cuales fueron muy aplaudidos por el numeroso público que asistía á ellas, al ver ejecutar por éstos *suertes* tan nuevas, que muchos no conocían ni de oídas.

Félix, hombre de gran corazón y de despejada inteligencia, no vaciló un momento, después de convencido por sí mismo de las pruebas que hizo con éxito feliz en presencia de sus protectores, de *utilizar la espada para matar toros*. Este hecho está comprobado, á pesar de cuantos han afirmado lo contrario. Está fuera de toda duda que á los hermanos *Palomos* cúpole la honra de ser *los primeros que mataron toros con espada*, y esto ocurrió algunos años antes que Francisco Romero lo ejecutara también. Es cierto, que del modo como lo practicaron los primeros al de Romero, hay una notable diferencia. *Los Palomos* lo hacían de distintos modos y ninguno artístico, y en vez de *muleta* se valían de un sombrero de anchas alas. Romero mataba á *pié firme*, ó sea *recibiendo*, estableciendo reglas fijas y utilizando la *muleta*, que aunque de un modo muy distinto al de la época pre-

sente, no por eso era más lucido y de menos exposición que el adoptado por *los Palomos*.

Es decir, que *los Palomos* todo lo dejaban al acaso y lo fiaban á las circunstancias, validos de su gran corazón y desconocimiento del peligro, y Francisco Romero elevando el toreo á la categoría de ARTE y creando *reglas fijas y precisas*. Por eso, por la notable diferencia que había del modo de torear de *los Palomos* al de Romero, no hemos titubeado en colocar á Francisco Romero el primero de los toreros conocidos; pues no basta sólo para alcanzar la gloria de un invento ser iniciador de él; para tener este privilegio, es preciso presentarlo en actitudes adecuadas y reales de que pueda ser utilizado por los demás.

VII

Después de hechas estas salvedades, aunque de un modo sencillo y claro, para que nadie pueda tacharnos de exagerados ó poco verídicos en nuestras apreciaciones, réstanos decir sobre este asunto que la primer vez que *los Palomos* se presentaron en público como *matadores de toros* fué en las fiestas celebradas en Sevilla en 1748, (1) con motivo de ser los días del Rey. En dicha

(1) En las *Efemérides Taurinas* de D. Leopoldo Vazquez, al 30 de Mayo de 1748, se anota una corrida verificada en Madrid, en la que mataron toros Juan y Pedro Palomo, de Sevilla.

Sin que neguemos la certeza de la celebración en Madrid de dicha corrida; debemos hacer constar que Juan y Pedro Sanchez (a) *los Palomos*, no fueron nunca *toreros de á pié*, ni sobresalieron lo bastante para poder lucir sus habilidades en *fiestas reales*, y menos en la Corte, sin duda el Sr. Vazquez ha sufrido error al anotar los nombres de Félix y Manuel, confundiéndolos con Juan y Pedro, padre el primero y tío el segundo de nuestros biografiados (N. del A.)

corrida, (y al decir documentos de aquella época que se conservan en la Biblioteca y Archivos de la Catedral Hispalense,) «*los hermanos Palomos mataron dos bichos con grande acierto: Felix, esperando la embestida del primer toro, y librándose de sus acometida con un sombrero de anchas alas; y Manuel al contrario, ó sea lanzándose sobre la res, estando ésta con los piés parados: mas los dos, produciendo gran admiración y contento en los circunstantes.*»

Antes de salir de Sevilla los *hermanos Palomos*, se les asociaron otros varios *toreros principiantes*; todos juntos recorrieron las principales poblaciones de Andalucía, que deseosas de admirar sus proezas, se apresuraban á contratar á éstos para que trabajaran algunas corridas que llevaban á cabo con aplausos y alegrías de todos.

Es indudable que por entonces empezaba Francisco Romero, en Ronda, á iniciar y difundir el *nuevo arte*, más como los medios de correspondencia eran en aquella época tan limitados y los de viajes pesados é incómodos, ni *los Palomos* tenían noticia de su digno y glorioso competidor (Romero) ni éste de que tales personajes existían en el mundo; así es, que al regreso de su expedición á Sevilla, *los Palomos* sufrieron un gran desencanto al ver que había otro “que con más lucimiento que ellos ejecutaba una *suerte* que hasta entonces se habían creído de su invención.” A partir de 1770 no se vuelve á hablar más de *los Palomos* y cuantos esfuerzos hemos hecho por proporcionarnos datos suyos han sido infructuosos. Lo más probable es que se retirarian del toreo.

VIII

Por referirse á los diestros que dejamos biografiados, copiamos á continuación un cartel de Valencia de 1766, en el que figura *Manuel Palomo* y un documento histórico en el que consta que *Félix Palomo* mató en la plaza de la Corredera, de Córdoba, en cuatro corridas los días 11, 13, 16 y 17 de Septiembre de 1770.

AÑO 1766

† “Se avisa al público que en los días 6, 7 y 8 de octubre se celebrarán las Fiestas Reales de Toros en la Plaza de Santo Domingo de la Ciudad de Valencia; habiendo quedado el Patio, Andamios y Nayas por cuenta del Santo Hospital General, que pondrá fus Cobradores correspondientes.

Havrá dos Picadores ó Varilargueros los más afamados que hay en el día, y se llaman *Juan Marcelo* y *Paf-cual Brey*, los cuales faldrán en Cavallos arrogantes, que se previenen para el efecto.

Los seis toreros de á pié son los más acreditados que salen á la Plaza de Madrid, y son los siguientes:

<i>Manuel Palomo</i>	José Rodriguez
Antonio Campo	Diego Zapata
Juan Piñani	Bernardo Chavó

Los quales ofrecen muchas habilidades. Se correrán en los tres días treinta y dos Toros de las más afamadas castas de Castilla y Andalucía, entrefacados de los que estaban escogidos para correr en la Plaza de Madrid; y

cada uno faldrá con la divifa, ó eintas de color, que tiene cada Torada, que con los nombres, edades y castas de los Toros, fon como se figuen:

4 Toros del Rey, Divifa blanca y encarnada.—4 Toros de Castilla, Divisa blanca.—12 Toros de Xixon, Divifa escarolada.—12 Toros de Colmenar Viejo, Divifa azul.—2 Toros de la Loma de Ubeda, Divifa verde.

En Valencia: En la imprenta de Benito Monfort, año 1766.,,

AÑO 1763

La reproducción del siguiente cartel *segunda corrida de inauguración de la Plaza de toros de Sevilla*, está hecha tal y como consta del original:

“LISTA DE DUEÑOS DE TOROS

que en las segundas fiestas de los dias 30 del preferente y 2, de Mayo se han de jugar en la Plaza de la Real Maestranza de Caballeria de esta Muy Noble y Leal Ciudad de Sevilla, con expresión de las divifas, que han de salir nombres de losque les han de dar muerte, así de acaballo, como de á pié. Año de 1763

DUEÑOS.—Colores y divifas

- DE D. Joseph Maestre.—Verde.
- Del Marqués de Valle Hermoso.—Azul.
- Del Marqués de Ruchena.—Anteada.
- De D. Francisco del Rio, y Rifeos.—Blanca.
- Del Algaravejo.—Negra.
- De D. Ramón Liberal.—Encarnada, y blanca.
- De D. Thomas de Rivas.—Encarnada.
- De D. Francisco Esquivel.—Azul, y Encarnada.

De D. Fernando Offorno.—Verde y blanca.

Del Conde del Aguila.—Azul y blanca.

Del Marqués de Medina.—Azul y anteada,

De D. Luis Ibarburu.—Encarnada, azul y blanca.

De Manuel Gonzalez.—Pajiza y morada.

De Gregorio Vazquez.—Negra y blanca.

En estas segundas corridas, en las Castas de Toros, no hay novedad, habiendose experimentado su fiereza; y así en los assignados dias con las divisas exprestadas faldran á la Real Plaza otros 14 Toros, muriendo á la vara, y á caballo por Francisco Gil, Juan de Escobar, y Sebastian Gutierrez y á la espada, y de á pié por *Juan Miguel, Manuel Palomo, Joaquin Rodriguez (Costillares)* y *Antonio Albano*. El Todo Poderoso los liberte de todo mal.

Con licencia del Señor Juez, y permiso de la Real Maoftrauz: En Sevilla, en la Imprenta bazo de N. Sra. del Pópulo, en la calle Génova.

FIESTAS DE TOROS

verificadas en la Plaza de la Corredera de Córdoba
los dias 11, 13, 16 y 17 de Septiembre de 1770

Estoquearon en estas corridas Damian Callo, *Félix Palomo* y Andrés de la Cruz á quienes se les pagó á razón de 75 reales por la muerte de cada toro. Picaron de *vara larga*, José Gonzalez, Manuel Alonso y Juan de Misas. Los dos primeros recibieron por su trabajo 5.000 reales, dos caballos, manutención y vestido de casaqui-

lla, sombrero y zapatos, y el último fué contratado por cada uno de los días que picara en 100 ducados y manutención. Luis Parra, también picador, *quebró lancillas*, y puso *banderillas largas* á caballo, recibiendo por este trabajo 300 reales, manutención y vestido. Los nueve banderilleros, de los cuales tres eran sevillanos y seis cordobeses, pusieron *41 docenas de banderillas*, dándoles á cada uno *300 reales* y manutención. Para estas cuatro *fiestas* se compraron 48 toros, al precio de *975 reales* cada uno.

De éstas corridas son las últimas de que se tiene noticia de haber trabajado los Palomos, aunque no es extraño continuaran como lidiadores, pues solo contaba el mayor por esta época de 48 á 50 años, si como parece lo más verosímil nació por los años 1720 al 25.

CAPÍTULO III

Manuel Bellón (El Africano).—Organización de las cuadrillas; trages.—Juan Romero.—Miguel Gálvez.

I

Manuel Bellón (el Africano)

Fué natural de Sevilla, cuna de tantos famosos diestros. Desde muy joven pasó con su padre al Africa, en cuyo pais vivió muchos años, aún después de muerto el autor de sus días. Dedicado al comercio de granos, disfrutaba de una posición desahogada, que se habia creado con su asiduo trabajo y conocimientos.

Con su trato frecuente con los moros habia llegado á aprender con toda perfección el idioma de éstos, captándose sus simpatías y aprecio, y gozando de muchas amistades. Sus excelentes cualidades y cariñoso trato para con todos, hacia que los moros lo admitiesen de continuo en sus cacerías y diversiones.

Entre sus amigos se contaban algunos oriundos de mulsumanes de España, los cuales aún conservaban algo de las costumbres de sus antepasados, y era la *afición*

á lidiar y derribar toros. De ellos aprendió Bellón el *capeo* y derribo de reses; alguna que otra vez se excedió hasta el punto de dar muerte á varios bichos, ya á pie ó á caballo, utilizando para ello la *lanza* ó la *espada*. Cuando lo ejecutaba á pie, solía valerse como *engaño* para la res del *capotillo* ó *alquicel* que llevaba recogido en el brazo izquierdo, y cuyo uso aprendió perfectamente.

Más de veinte años hacía que permanecía en Africa, cuando se vió obligado á regresar á España. En una cuestión que tuvo con un tratante de Argel, vinieron á las manos y le dió muerte, viéndose perseguido por las autoridades, de las que pudo evadirse gracias á sus antiguas amistades entre los mismos moros. En su precipitada fuga tuvo que abandonar toda su hacienda, pudiendo solo recoger algún dinero y alhajas. Al llegar á España se decidió á sacar partido de sus conocimientos taurinos, como medios para vivir. La primera población que admiró su agilidad y valor, fué la de Algeciras.

Después recorrió algunas ciudades dirigiéndose por último á Ronda, donde á la sazón se encontraba Francisco Romero, cuyo renombre y fama habia llegado á su noticia.

Presentado á éste demandó su protección, siendo desde luego admitido en su *cuadrilla* (1). Al lado de Romero adquirió muy pronto el *Africano* completo conocimiento en toda clase de *suertes*. Unido lo que él habia aprendido en el Africa á los sábios consejos y lecciones

(1) Si bien es cierto que por esta época no estaban aún formadas la *cuadrillas*, empleamos esta palabra por ser la más adecuada, toda vez que Francisco Romero no toreaba ya solo, pues tenia á su lado en calidad de *discipulos* ó *aprendices* á su hijo Juan, y otros que después fueron continuadores de su *escuela*. — N. del A

que le diera su maestro, perfeccionó de tal modo el uso del *estoque* y la *muleta*, que Romero vió en él un digno continuador de su *escuela*, y se esforzó en inculcarle todo su saber é inteligencia, llegando á profesarle un cariño tan acendrado como á su mismo hijo Juan.

Los que atribuyen que el *Africano* aprendió de los hermanos Palomos la *suerte* de matar toros con *espada*, no están en lo cierto, pues éste no solo no estuvo nunca al lado de aquellos en calidad de *discipulo* ó agregado, sino que ni los vió torear jamás, pues se habian retirado éstos del toreo cuando Bellón regresó á su patria.

Retirado más tarde Francisco Romero del toreo, se asoció el *Africano* á su hijo Juan, deseoso de complacer á su protector y maestro. Juntos contribuyeron á la *creación de las cuadrillas*, y estuvieron unidos algunos años. Mas por disensiones particulares hubieron de separarse, formando el *Africano* una selecta cuadrilla. Entre sus discípulos se cuenta al célebre *Martincho*, (inventor del *capeo á la Navarra* y del *salto sobre el testuz*,) y al inolvidable *Costillares*.

Al lado del *Africano* figuraron en ocasiones como segundos *Juan Esteller*, *Pascual Zараcondegui*, *Anton Martinez* y otros, más ó menos aventajados, y de los cuales no se conservan datos biográficos algunos.

II

Apuntadas dejamos á la ligera en anteriores páginas la monotonía de que adolecian las *corridos de toros* hasta últimos del siglo XVII, pues carecian de esa animación y atractivos necesarios á todo espectáculo público bien organizado, con los diferentes elementos en él inherentes y que le dan vida.

Esta innovación importantísima en el toreo, base de todos sus progresos posteriores, estaba reservada á Juan Romero (hijo de Francisco) y á Manuel Bellón, el *Africano*. Juntos contribuyeron á la creación de las cuadrillas. Componianse éstas de *espada*, *medios espadas* (ó aventajados), *picadores rehileteros*, *chulos arponeros*, *parcheros* y *cachetero*.

En los trajes que hasta entonces se habían usado, también introdujeron alguna variación.

Por lo regular consistía éste en una larga red en la cabeza, que caía á la espalda, camisa de cuello alto, colete de ante largo y ceñido abotonado á la espalda, y sujeto á la cintura con una correa cerrada por una hebilla, mangas de terciopelo, partiendo de debajo del chaleco, y la camisa vuelta sobre la bocamanga, calzón de ante hasta la rodilla, muy ajustado y cerrado con botones por la parte de adentro, medias y zapatos con hebilla y sin tacón.

Estos trajes eran costeados por los mismos lidiadores. Sin embargo, algunas Maestranzas solían *prestarlos* ó regalarlos. La de Sevilla regalaba todos los años un traje completo á los lidiadores.

A los espadas y medios espadas les daba zapatos con hebilla de plata.

III

Juan Romero

Hijo de Francisco, y también natural de Ronda, desde sus primeros años mostró decidida afición por abrazar el arte que á su padre le diera tanta gloria.

Viendo éste las excelentes condiciones que reunía su hijo para el arte á que él rendía culto, lo alentó y estimuló con sus excelentes consejos y sábias lecciones, las cuales Juan no desaprovechó, pues bien pronto se le vió en distintas plazas tomar parte en corridas de toros al lado del autor de sus dias. Una de las primeras poblaciones que admiraron su valor y agilidad fué la de Madrid. Sabido es la acendrada afición que siempre y en todos tiempos ha predominado en la coronada villa por nuestro espectáculo nacional.

Retirado Romero del toreo por su avanzáda edad, heredó su nombre y gloria, y aun llegó á sobrepujarle, logrando con sus hechos que el cariño que le profesara el pueblo español, rayara en delirio.

Al principio de su carrera trabajó varias corridas con Manuel Bellón, el *Africano*, unas veces como medio espada ó segundo, y otras como primero, pues como se trataba del comienzo del toreo, todavia no se habian fijado *reglas de antigüedad ó alternativa*.

Siguiendo las instrucciones de su padre consiguió reunir á fuerza de atanes y trabajos una numerosa cuadrilla de picadores y banderilleros perfectamente organizada. En tan difícil empresa le ayudó el *Africano* con sus sábios consejos, pues en aquella época era sumamente difícil el sujetar á la obediencia á un número determinado de lidiadores, en razón á que todos se creían con facultades para erigirse en jefes, y de aquí que preferian ser contratados individualmente antes que someterse á ningún otro.

Asociado con el *Africano* recorrieron juntos casi todas las capitales de España, no habiendo fiestas en las

que los Ayuntamientos ó Corporaciones no solicitasen el que Romero con su *cuadrilla* torease algunas corridas.

El entusiasmo que hizo despertar Romero en toda España por las *corridas de toros*, alentó á muchos jóvenes que, ávidos de gloria y de dinero, recorrían juntos, á semejanza de las compañías de *cómicos de la legua*, las poblaciones, dando funciones de *novillos* y de *bueyes*, en las que lucían *habilidades* como las de los *pegadores* portugueses y otras por el estilo. Mas éstas *cuadrillas* bien pronto hubieron de desaparecer como antes había sucedido, vistó el poco aprecio que los públicos le dispensaban, y sus individuos se retiraron á sus hogares, excepto algunos más fogosos ó atrevidos que solicitaron ser admitidos en la *cuadrilla* de Juan Romero.

Entre éstos se le asoció uno llamado Miguel Gálvez, natural de Sevilla, y que hasta entonces había desempeñado el cargo de guarda de una hacienda, donde se encerraba ganado vacuno.

Las excelentes condiciones de éste para el toreo no pasaron desapercibidas para Romero, el cual muy pronto le cedió algunos toros y lo llevó de sobresaliente.

Como la fama de Juan Romero iba eclipsando un tanto la del *Africano*, determinó éste separarse de su compañero y formar una *cuadrilla*, de la que se erigió en jefe.

Juan Romero, no obstante el desmembramiento de sus fuerzas, continuó trabajando con su segundo Miguel Gálvez. Por último, fijó su residencia en la corte, de la que casi nunca llegó á salir.

El *Africano* se retiró á Andalucía con su *cuadrilla*, en la que llegó á figurar el célebre diestro vascoence Martín Barcáiztegui, *Martincho*, inventor del *capeo á la*

nwarra, y de un arriesgado salto, consistente en subirse sobre una mesa con los piés atados, y esperar al animal á la salida, el que al acometer y humillar saltaba el diestro salvando el cuerpo del toro. El *Africano* practicó por primera vez este salto en 1754, al inaugurarse la plaza antigua de la corte, pero hizolo con los pies libres prohibiendo terminantemente á su discípulo *Martincho*, lo practicase de otro modo.

Como habrá observado el lector, en la biografía de Juan Romero nos hemos ocupado de algunos hechos referentes á otros diestros, lo cual nos ha sido necesario hacer, por estar relacionadas con la de éste.

Por último, réstanos manifestar que Romero fué maestro de una pléyade de toreros, que unos más y otros menos, todos llegaron á hacerse célebres.

Harto de gloria y de dinero, se retiró del toreo Juan Romero. Murió de senectud á los 102 años de edad.

IV

Miguel Gálvez

Fuó segundo espada de Juan Romero y muy apreciado de éste por las excelentes condiciones que le adoraban de amor al arte y subordinación á su jefe. Retirado Juan del toreo ocupó Gálvez su puesto, y muy pronto acrecentó su fama.

La aparición de *Costillares* en la arena de los circos oscureció el nombre de Gálvez y el de muchos otros espadas, de los que no queda más que una sombra de recuerdo.



CAPITULO IV

Martincho (apuntes biográficos).—Una corrida de aldea y un torero improvisado.—*Martincho* abandona su oficio de pastor y se decide por el toreo, ingresando en la cuadrilla del *Africano*.— José Cándido: lo que se sabe sobre la vida y hechos de éste diestro.—Romance curioso sobre la cogida y muerte de José Cándido.—Aclaración final.

I

Martin Barcáiztegui (Martincho)

Martincho fué natural de Oyarzún (Vazcongadas.) En sus primeros años desempeñó el oficio de partor. Acostumbrado á bregar con toda clase de animales y el poco trato social en que vivía, lo hizo de carácter duro y uraño.

La limitada instrucción que había recibido y el aislamiento en que vivía, lo colocaban á la altura de un semi-salvaje. Jamás conoció el miedo ni el peligro, y cuando se veía alguna vez acometido de lobos ú otras fieras, no tenía para su defensa más que un nudoso y pesado cayado, con el que daba buena cuenta de sus enemigos.

Con los toros usaba de otro género de defensa cuando se revolían contra él. Tiraba el *cayado*, y extendiendo la manta que siempre llevaba al hombro, empezaba á dar *capotazos* de un modo que nadie le había enseñado, hasta que conseguía rendir al bicho y lo hacía rodar al suelo.

II

Una de las veces que fué á su aldea celebraban los mozos del pueblo una *corrida de toros*. Un bicho de los que se lidiaban inutilizó á varios de los improvisados toreros, y sembró el pánico en los restantes, hasta el punto de dejarlo solo en la plaza campando por sus respetos.

Martincho, que presenciaba la corrida desde lo alto de una carreta, se arrojó al redondel provisto de su manta,—compañera inseparable;—con ella empezó una serie de capotazos tan continuados, que consiguió rendir al animal á los pocos minutos. Aún no habían cesado los vitores y aclamaciones de los circunstantes, cuando *Martincho*, provisto de una mesa y pañuelo, solicitó de uno de los espectadores que por sí mismo le amarrase fuertemente los piés; atónito y estupefacto cumplió éste sus deseos, y antes de que los circunstantes se diesen cuenta de ello, lo vieron de pié sobre la mesa y citando al toro; la fiera partió hácia él, y fué obra de un segundo la limpieza y agilidad con que *Martincho* dió el salto por cima de la cabeza de la res; (1) entusiasmó á todos de tal modo, que lo sacaron en hombros del ruedo, y lo colmaron de aplausos y regalos.

(1) Esta fué la primer vez que *Martincho* lució en publico este género de habilidades, en las que tanta fama consiguió después.

Vistas sus buenas disposiciones para el toreo hubieron de aconsejarle en el pueblo abrazase esta profesión, y prestando él oídos á ello, se decidió á ponerlo por obra.

III

Algunos meses después *se echó la manta al hombro* y se dirigió en busca de un torero de profesión que lo quisiese admitir como discípulo.

Por esta misma época, coincidió la separación de Juan Romero y el *Africano*, consiguiendo ingresar *Martincho* en la *cuadrilla* que éste último estaba organizando.

El *Africano* pudo ver que su nuevo discípulo era lo que suele llamarse *un diamante en bruto*; en poco tiempo hizo grandes progresos, y llegó á conseguir que su nombre llamara la atención. Su director y jefe le prohibió terminantemente ejecutarse la arriesgada suerte del *salto desde una mesa con los piés atados*, limitándose en lo sucesivo á hacerlo con los piés sueltos.

Casi todas las poblaciones principales de España, y en particular las andaluzas, tuvieron ocasión de admirar su agilidad y valor, no tan solo en las *suertes* de su invención, sino en todas las entonces conocidas. A *Martincho* cúpole la gloria de ser el inventor del *capeo á la navarra*. A no haberse acertado el soplo de su existencia, es seguro que hubiese ocupado un puesto honroso entre los más renombrados toreros de su época, pues reunía todas las condiciones precisas para ello, como son: valor, conocimientos vastos de las reses, inteligencia y una calma y sangre fría en los mayores peligros.

Murió en Deva en 1800, víctima de unas calenturas

malignas. Su pérdida fué muy sentida, pero su recuerdo vivirá eternamente en páginas imborrables de los anales taurinos.

IV

JOSÉ CÁNDIDO

Del diestro con que encabezamos estas líneas se tienen muy escasos apuntes biográficos. Solo se sabe que fué natural de Chiclana, y que en la época que nos ocupa era uno de los primeros espadas que actuaban.

A continuación transcribimos un romance con los detalles de su cogida y muerte. Es el primer documento de que se tiene noticia referente á cogidas de diestros, pues no hay duda que José Cándido fué el primer diestro que murió de resultas de cogida. Del referido romance ha sacado más de un escritor taurófilo apuntes biográficos de José Cándido; más nosotros renunciamos á la idea, en razón de que éste no arroja ninguna luz más que la que se refiere á la cogida, y todo lo que pretendiéramos escribir sería fabuloso.

He aquí el referido documento:

ROMANCE ANTIGUO

(FRAGMENTO)

**De la desgraciada muerte que tuvo el afamado
matador Joseph Candido, de Chiclana.**

Y pues discreto auditorio,
fuerza es que la pluma tome
segunda vez para dar
gusto á vuestras atenciones,
finalizar esta obra
quiero, pues me corresponde
de obligación el serviros,
que el silencio se me otorgue
y que en la ocasión presente
consideréis corazones
los que más empedernidos
hasta aquí cual duro bronce,
le habrá hecho sentimiento
la fuerza de tantos golpes
y raudal de tiernos llantos,
mares de lágrimas broten
y entristecidos los ojos

que tantos gustos causóles
Joseph Cándido al mirarles
como gerineldo el joven
que sin vida eterna yace
en funestos panteones,
pues por librar á Barrancos
la vida precipitóse:
y fué el caso que al proviso
que el toro la vida pone
en el dicho Juan, le parte,
y él, buscando amparo, corre
para los andamios, cuando
Cándido, que reconoce
su perdición, animoso
quiso ampararlo, y entonces
sobre él cargó y huyendo
pisó los rojos humores
de un caballo y resbaló,
y dió tan tremendo golpe,
que sin sentido en el suelo
se quedó, y el toro sobre
el infeliz pasa y carga
por encima y revolvióse
tan liberal, que no hubo
quien se lo impida ni estorbe:
lo entrecogió y á su sabor
lo pasó por los riñones,
y atravesándole un muslo
con él colgado quedóse,
triufado de aquel que fué
vencedor de vencedores.

.

Luego de allí lo llevaron
á una casa y preparóse
con lo mejor que se pudo,
en tanto que de transporte
vino un Médico de Cádiz
que por él despachó un bote
Melchor Conde, y fué curado
de los más sábios Doctores:
mas fué todo lo posible
imposible y nada acorde,
que en manos de Jesucristo
dió á la una de la noche
su espíritu encomendado
por dos sagrados varones
Religiosos Franciscanos,
poniéndole de su Orden
Hábito y Córdón divino
para que con él se honre.
Dexo de contar ahora
los pesares y dolores,
los sentimientos, las quejas,
las congoxas y aflicciones
que su desdichada esposa
tuvo á pesar tan disforme,
pues llegar á verla era
para quebrar corazones:
ni en lo que paró la fiesta
de toros, solo me coste
de decir que todo fué
como ovexas sin pastores,
como vasallos sin Rey
ó como estrella sin Norte.

.
Este es el fin desgraciado
y bien trágicos errores
que Joseph Cándido tuvo
entre la una y las doce
de la noche, el mismo día
de San Juan, que dará nombre
de tal hombre á las edades
por eternas dilaciones.
Y tú, pues, Ciudad famosa,
aplaudida por el orbe.
Puerto de Santa María,
sientes con tus moradores
tan fatal desgracia, al paso
de que tú te vanaglories
de tener en tu recinto
sepultado á quien conoce
quien para tierna memoria
será blason de blasones;
y tú, pues, heróica Villa
de Chiclana, siente pobre
á quien con tantas mercedes
te hizo tantos favores.
Lloren tus hijos y todos
cuantos son y se conocen
por amigo de un amigo
que fué de todos tan noble;
sientan tan fatal desgracia,
pidiendo en sus oraciones
que en las eternas delicias
Dios á su alma corone
de gloriosísimos triunfos,

paz y gracia en esta vida
para que la eterna goce.,,

VI

El toro asesino fué el sexto de los lidiados en el Puerto de Santa María el 23 de Junio de 1771, grande, cárdeno, y de alta cuerna; dió que hacer á los picadores; en una de las varas se vió perseguido Juan Barranco; intéronese Cándido, resbala en la sangre de un caballo muerto y queda sin sentido por la violencia del golpe. Revuélvese el toro y engancha al diestro por los riñones, pasándoselo de una á la otra asta, despidiéndolo por último á larga distancia. Recogido por sus compañeros fué conducido á la *enfermería* (!) de la Plaza donde no había médico ni practicantes que lo curaran, y lo que es más extraño aún, ni en la población tampoco pudieron encontrar facultativo alguno, por lo que fué preciso despachar un bote á Cádiz con ese objeto. Más preciso es reconocerlo: todos los recursos de la ciencia, aun en los primeros momentos, hubieran sido inútiles, pues las heridas eran mortales de necesidad.

José Cándido dejó al morir un hijo de 11 años, que heredó su nombre y hacienda, y que con el tiempo ocupó un lugar de los más distinguidos en la tauromaquia haciéndose célebre. En otro lugar verá el lector su biografía, bajo el nombre de JERÓNIMO JOSÉ CÁNDIDO.



CAPITULO V

Reforma del toreo, ó los tres colosos de la tauromaquia.—*Biografías*; Costillares.—Algo interesante para la biografía de Costillares.—Documento curioso del referido diestro.—El gran Pedro Romero.—Pedro Romero fué un gran torero.—Un cartel de Pedro Romero.—Pepe-Ilo.—Sus preocupaciones.—Muerte de Pepe-Hillo

I

Poco antes de retirarse del toreo el célebre espada Juan Romero, aparecieron tres nuevos astros en el horizonte de la tauromaquia, ansiosos de gloria y de disputarse entre sí la supremacía.

PEDRO ROMERO, hombre de gran fortaleza é inteligencia y de valor probado, discípulo de su padre é inculcadó en la *escuela nativa* que mejoró notablemente aceptando varias *suertes* creadas por sus rivales.

El empeño de Pedro Romero en no abandonar los elementos de vida de la *escuela* que le era propia—si bien él y los de su apellido acogían muchas de las innovaciones de la otra—y el tesón de *Costillares*, *Pepe-Ilo* y otros muchos de sus discípulos en conservar y dilatar la suya que no era más que la perfección de aquella—produjo la honda división, que subsiste aún de las dos *escuelas* denominadas, *Romana* la primera, por que los Romeros

eran hijos de Ronda, y *Sevillana* la segunda, porque *Costillares* y *Pepe-Illo* vieron la luz en la risueña y poética Sevilla.

COSTILLARES, reformador del toreo en todas sus fases, creador de una nueva *escuela* y maestro de una pléyade de diestros que inmortalizaron su nombre.

Sin embargo de haber aprendido *Costillares* con los *Palomos*, *Esteller*, el *Africano* y Juan Romero, se trazó un nuevo derrotero, consiguiendo bien pronto la palma de consumado innovador, jefe y creador de una escuela que desviaba por completo la manera de ser hasta su época del toreo, aplicando reglas que sirvieron entonces, y en lo sucesivo, para llegar á la perfección: por eso el nombre glorioso de *Costillares* se elevó por cima de los otros, no obstante su fama adquirida.

El tercero fué PEPE-ILLO, hombre de gran corazón y energía, que en su corta carrera taurina recibió más de 25 heridas graves; fué reformador del traje de los lidiadores é inventor del *capeo de frente por detrás*.

Nunca como en aquella época rayó á tan grande altura el arte del toreo. Los tres grandes génios de la tauromaquia parece que se dieron la mano para venir al mundo á fomentar á la vez la afición despertada por el génio creador de Francisco Romero y sus cohetáneos los *Palomos* y el *Africano*.

La vida taurómaca de estos lidiadores, quizás la más famosa de cuantos les han sucedido, llenó el transcurso de medio siglo con sus renombradas hazañas y notables adelantos en el *arte*, en cuya época adquirió éste toda la plenitud de su actual desarrollo, no restando á sus sucesores más que el mayor ó menor grado de perfectabilidad en su ejecución y alguna que otra innovación de poca importancia.

Ya que hemos tratado en conjunto de estos tres colosos del toreo, por haberlo creído de todo punto imprescindible en atención al objeto de éste libro, damos á continuación la biografía de cada uno de dichos diestros.

II

Pedro Joaquin Rodriguez (Costillares)

Costillares, titulado el *Regenerador del toreo*, fué natural de Sevilla, donde vió la luz á mediados del siglo pasado. Criado en el Matadero de dicha ciudad, se despertó allí su afición á la lidia de reses. Valiente, observador, atrevido y con una ambición desmedida á conquistarse un nombre, no podía conformarse con el oficio á que su padre lo habia dedicado, y el que no le reportaria sino un jornal más ó menos crecido.

El notable matador de toros de aquella época Félix Palomo—muy amigo del padre de *Costillares*—vió en Rodriguez tan buenas disposiciones para el toreo, que le dió muchas lecciones, le ayudó y protegió, presentándole al público formando parte de su cuadrilla, cuando solo contaba *Costillares* poco más de quince años de edad.

Tanto se distinguió como peón y banderillero, que muy pronto sobresalió entre todos sus compañeros.

Dotado de gran penetración y capacidad para ejecutar cuanto discurría en su imaginación, estudiaba las

condiciones de las reses, y siempre hallaba para cada una de ellas reglas y medios adecuados para burlarlas y salir airoso de su empresa.

Aguijoneado por sus grandes deseos de salir de la esfera en que se hallaba colocado, creyó deber dedicarse, y se dedicó con férvido anhelo, consagrando toda su inteligencia, su vida y su afán al fomento y ampliación del *arte* que había abrazado, y en el que le esperaba un porvenir de triunfos y de gloria. Bien pronto le demostró el destino, con la comprobación de los hechos, que él solo era el llamado á eclipsar la gloria de sus antecesores, de sus contemporáneos y de muchos de los que le sucediesen, no tan solo porque sobresalía en la ejecución de las *suertes* hasta entonces conocidas, sino porque las perfeccionó y dió origen á otras nuevas, consiguiendo llevar á la práctica reglas y teorías, que muy pronto hubieron de causar una *transformación* completa en el *arte del toreo*.

Fiel observador, comprendió que los medios conocidos de matar hasta entoces no eran los suficientes, pues para los toros *luidos* ó *quedados* no hay posibilidad de emplear la *suerte de recibir*, y que de seguir practicando en ocasiones (como algunos lo hacían) la de lanzarse ó ir al acaso y sin regla sobre las reses, era muy expuesto y deslucido para los espadas, viéndose éstos muchas veces precisados á acabar con los toros de esta clase *desjarretándolos* de cualquier modo ó entregándolos á los perros de presa. Para salvar estos inconvenientes, *Costillares* ideó y practicó con feliz éxito la suerte del *volapié*, la cual fué reconocida y aceptada por sus contemporáneos, y la que dió margen á la rivalidad que se entabló después entre él y los Romeros con la creación de las dos escuelas, la *Rondeña* y la *Sevillana*. La *muleta*, apli-

cada por los Romeros y los demás diestros para llamar al bicho y burlarle, fué utilizada por *Costillares*, reformando su uso para aminorar las facultades de los toros, arregiarles la cabeza, hacerlos humillar y poder consumir la estocada con precisión y limpieza.

Hé aquí como la describe *Pepe-Ilo* en su *Manual de Tauromaquia ó Arte de torear*.

«Esta suerte es lucidísima, y con ella se dan las mejores estocadas; y se hace á toda clase de toros que humilien, y se descubran un poco. Pero no es siempre ocasión de ejecutarla, sino solo cuando los toros están sin piernas, y tardíos en embestir.»

«Consiste en que el diestro se sitúa á la muerte con el toro, ocupando cumplidamente su terreno, y luego que al cite de la muleta humilla, y se descubre, corre hacia él poniéndosela en el centro, y dexándose caer sobre el toro mete la espada, y sale con piés.»

Costillares buscó en su imaginación y halló medios para engañar á las reses con la *capa*, cuando un espada, peón ó picador se vé en peligro de ser cogido ó arrollado, creando la suerte conocida hoy con el nombre de *Verónica*. Hizo, en suma, notables adelantos, que entonces se reconocieron como tales, que después fueron respetados y acatados por todos, y que con poca ó ninguna variación se practican hoy por los toreros modernos.

Siendo todavía muy joven, pues no habia cumplido los veinte años, tomó la *alternativa* en la plaza de Sevilla, dándosela Manuel Bellón, el *Africano*. Reunió los mejores peones y picadores, con los que formó una lucida cuadrilla, en la cual figuraron los célebres *Malignos*, que trabajaron siempre bajo sus órdenes.

En poco tiempo alcanzó gran renombre y fama, no

tan solo por su invento el *volapié*, sino porque en todas las suertes llegó á la altura de los mejores diestros de su época, entre los que se cuentan nombres tan distinguidos como Francisco Romero, el *Africano*, *Martincho* y otros, tan bravos y buenos como éstos. En todas las plazas era preferido; las Maestranzas se lo disputaban, llegando á pagarle *por corridas de mañana y tarde hasta tres mil reales*, suma que ningún otro diestro habia ganado hasta entonces. Antes de retirarse del toreo modificó algo el traje de los lidiadores, sustituyendo la faja al ancho cinturón de cuero que se usaba, y poniendo caireles en las chaquetillas, que las hicieron más vistosas, y sustituyendo el colete con el chaleco largo y cerrado y chupa corta.

Imposibilitado de continuar matando, por una enfermedad crónica en la mano derecha, tuvo que decidirse con honda pena á dejar su profesión, no sobreviviendo mucho tiempo á ésta para él, y para los amantes del toreo, verdadera desgracia. Falleció en Madrid el 27 de Enero de 1803 en la calle Flor Baja número 2.

Costillares fué uno de los espadas que inauguraron la plaza de toros de Sevilla en 1763; trabajó como segundo de Manuel Sánchez, el menor de los *Palomos*, en las segundas *fiestas* ó corridas de dicho importante acontecimiento.

En la biografía de *Palomo* puede verse copia de éste cartel.

III

Trascribimos á continuación los siguientes párrafos de *Las Glorias del Toreo*, en los que su autor don Ma-

nuel Fernández y González retrata de mano maestra la gran figura de *Costillares*, y hace ver lo que representó para la tauromaquia tan eminente diestro:

»Era *Costillares* de grandes facultades, bien proporcionado, de buena cara y gracia, y de corazón negro, como era menester para su oficio. Toreó en sus mocedades en Sevilla y en otros puntos menos importantes de la tierra de Maria Santísima; con general aplauso cundió su fama, y estando ya viejo y casi inútil, Juan Romero se entregó, como quien dice, á *Costillares* y se lo trajo con buenas condiciones al redondel de Madrid, para en unión con él torear delante de la córte.

»*Costillares* fué un progreso para el toreo; él habia inventado con buen suceso muchas suertes que aumentaban la seguridad de la lidia, y la daban más lucimiento, haciéndola más variada y más vistosa. Se habia prescindido ya de los *gineles* ó *arpones*, sucesores del rejoncillo, por las banderillas perfeccionadas, que se ponian á pares, mucho más ligeras, mucho más cortas y mucho más vistosas que el gilete: se usaban espadas, ó estoches, ó *verdugillos* sin cruz ni taza, únicamente con una pequeña empuñadura pintada de rojo, y no eran ya de temple duro, sino destempladas y de acero dulce, á fin de que el diestro, con arreglo á las condiciones del toro, pudiese encorvarlas más ó menos, y no produjeran un tan duro y peligroso resultado en una estocada en hueso: se habían enriquecido los trajes, aunque todavía la meña no habia sustituido á la redecilla, ni la nonterilla al sombrero, pero se habia desterrado el cinto de cuero ó correón, ó á lo menos se le llevaba interiormente cubierto con la faja. Se habia dado más armonía, más reglas y más decoro al espectáculo. Empezaba, en fin, á aparecer el *arte del toreo*.

»Las invenciones de *Costillares* eran tan útiles, tan necesarias al toreo, que todas ellas se conservan y no han podido mejorarse. La suerte de muerte, la capital, la más importante, era de todo punto imperfecta.

»Hasta *Costillares* consistía en ponerse el diestro en jurisdicción, y usar de la muleta para cubrirse de la cintura á los piés y engañar al toro pasándole, y para llamarle al remate de la suerte. A esto se reducía todo, y la suerte de matar era generalmente una larga briega, en que muchos toros se dejaban matar cansados ya de tanto quiero y no puedo.

.....
»*Costillares* fué el inventor del trasteo que aún dura, con muy pocas modificaciones. El hizo de su experiencia sobre las reses un escudo en beneficio de los toreros que tras él viniesen.

»Podrá haberse ganado en limpieza, en *bonitura* (permítasenos la frase) de muleta; pero la base del trasteo está en *Costillares*: desde él el toreo pudo considerarse como un *arte*; y esto para él es un título de gloria, y tanto que su nombre es uno de los más venerables para los toreros, y conocido universalmente por todos los que han oído hablar de toros.

»Hay que lamentarse de que *Costillares* no escribiese un tratado sobre el toreo, como lo hicieron *Pepe Illo* y *Curro Montes*, como es de lamentar que *Cúchares* y el *Chiclanero* no hayan dejado en letras de molde su gran experiencia de los toros y sus grandes recursos. Antes de *Costillares*, todos los toreros á pié, ya moros, ya cristianos, habían matado á los toros de poder á poder, recibéndolos, y cuando se daba con toros que se armaban, se encastillaban, se recelaban ó se huían, era nece-

cesario recurrir al repugnante espectáculo de matar cobardemente al toro y desde lejos por medio de un lanzón con que le atravesaban por cualquier parte.

„Para estos casos difíciles, inventó *Costillares* el *volapié*.

„Con esta suerte facilitó *Costillares* el toreo á muchos que por falta de facultades no hubieran podido nunca recibir. Inventó también, en unión con Juan Romero, los *quites* ó salvamentos para los picadores, con lo cual hizo para éstos menos peligroso el toreo.

„Pedro Romero y José Delgado, *Yllo* vinieron á partir con él las glorias del toreo, y amamantados, como quien dice, en su escuela, la continuaron y la perfeccionaron.

IV

Para terminar, y asintiendo á lo expuesto por el competente taurófilo don Manuel Chaves, respecto á no ser cierto, como hasta ahora se ha creído, que *Costillares* falleció en los primeros meses de 1800, y sí en 1803, damos cabi la al siguiente cartel, cuya copia débese al referido Sr. Chaves.

Éé aquí tan precioso documento histórico, en el que se anuncia la funesta corrida en que halló la muerte el célebre *Pepe-Illo*.

«El Rey Ntro. Sor. (que Dios guarde) se ha servido señalar el Lunes once del presente mes de Mayo de 1801 (si el tiempo lo permite.) Para la primera corrida de toros de las que su Real piedad tiene concedidas á los reales hospitales General Pasión de esta corte, á fin de que

sus productos se empleen en la curación de los pobres enfermos de ellos. Mandará y presidirá la plaza el señor don Juan Morantes Guzman y Torvar, Corregidor de esta villa.

Los diez y seis toros serán: Dos de la vacada de Don José Gijón, vecino de la villa de Villarrubia de los Ojos de Guadiana, con divisa encarnada. Cuatro de la de D. Manuel Briceño de Colmenar Viejo, con azul. Dos procedentes de la de Peñaranda de Bracamonte, nueva en esta plaza, con encarnada. Cuatro de la de D. Hermenegildo Diaz Hidalgo, Villarrubia de los Ojos de Guadiana, con verde y Cuatro de la de D. Antonio Hernan Garcia de Colmenar Viejo, con blanca.

Por la mañana picarán los seis toros Alberto Corde-ro y Manuel Guzman. Por la tarde picarán los cinco primeros toros Juan Lopez y Manuel Cañete y retirados éstos lo continuarán á otros cinco Cristóbal Ortiz y José García *Colchoncillo*. Los diez y seis toros de todo el día serán lidiados por las cuadrillas de á pié al cuidado de Joaquin Rodriguez *Costillares*, José Delgado *Illo*, José Romero y Antonio de los Santos.

Se previene al público de orden del Gobierno, que se dará principio á la corrida indefectiblemente á las horas que abajo se señalan, concluyendo á las acostumbra-das y en lugar de perros se usarán banderillas de fuego á arbitrio del Magistrado.

Otro: Se prohíbe absolutamente arrojar á la plaza gatos muertos, capas, palos, frutas ni cosa alguna que pueda dañar ó molestar á los dependientes del Gobier-

no ó á los lidiadores, ni que nadie pueda estar entre barreras, sino los precisos operarios, é igualmente que ninguno pueda bajar de los tendidos hasta que no esté enganchado el último toro, pena de veinte ducados; y siendo persona de distinción, á la disposición del Magistrado.

La vispera por la tarde estará el ganado en el Arroyo acostumbrado, y abiertas las puertas de la plaza.

Por la mañana se empezará la corrida á las diez, por la tarde á las cuatro.

Estarán abiertas las puertas de la plaza por la mañana y tarde hasta que se haga el Despejo: y concluido éste por la mañana se hará el encierro.»

En esta corrida no toreó *Costillares* aunque estaba anunciado, ni tampoco tomó parte en ella el matador Juan Conde, que el escritor Fernández y González hace figurar en aquella lidia.

Y aquí conviene hacer notar, pues está ya probado, que Joaquín Rodríguez no murió en 1800 como dicen algunos de sus biógrafos: en los últimos meses de 1802 aún vivía el autor de la suerte del *volapié*, y por unos curiosos detalles que publicó el insigne maestro compositor Barbieri, sabemos que su verdadero nombre era Pedro Joaquín y que habitaba entonces en Madrid en la calle FlorBaja, número 2, cuarto segundo.

Según la noticia publicada por Pérez de Guzmán tomándola del *Diario de Avisos de Madrid*, copio aquí esta curiosa nota:

Estado de los valores que ha rendido la corrida del 11 de Mayo de 1801.

Entrada total de la mañana. . . . 33.194 rs. vn

Entrada total de la tarde 47.474 „ „

Por la tarde 16 toros muertos.	7.547	"	"
Por los pellejos de 20 caballos á			
34 reales uno.	680	"	"
De aguadores y alojeros.	140	"	"
Producto líquido total.	89.135	rs.	vn.

V

El Gran Pedro Romero

A la vez que *Costillares* llenaba el mundo con su fama y hechos, el personaje que nos ocupa empezaba su carrera en el arte que tanta gloria diera á su padre y abuelo.

Hijode Juany nieto de Francisco, nació en Ronda el 19 de Noviembre de 1754. Desde muy joven demostró poseer unas fuerzas hercúleas y una agilidad y destreza extraordinarias poco comunes en tal edad. El autor de sus días lo dedicó á que aprendiera el oficio de carpintero de rivera, en cuya profesión alcanzó pocos adelantos, pues su decidida afición al toreo era causa de sus continuas faltas al trabajo. Comprendiendo el padre la afición de su hijo por abrazar el *arte del toreo*, no quiso dejar pasar más tiempo, y se decidió á dirigirle y enseñarle los conocimientos que le habían suministrado su experiencia, permitiéndole abandonar el oficio.

Su afición á los toros era extremada, y no desperdiciaba ocasión para asistir á todas las corridas que se celebraban en Ronda y sus cercanías. No contaba aún

quince años, cuando fué contratado la primera vez como *peón* en la plaza de Ronda.

Ocho novillos había matado ya cuando iba á recibir de su padre la *primera lección pública*. Esta tuvo lugar en una corrida que el autor de sus días acostumbraba á torear gratuitamente todos los años en acción de gracias por haber concluido con bien la *temporada*, y cuyo producto destinaba en favor de *las Animas*. Juan Romero ejecutó con las reses infinidad de *suertes*, con objeto de aleccionar prácticamente á su hijo y mató el primer toro, para darle una idea de lo que se debía ejecutar. En esta corrida mató el joven Pedro cuatro toros, dejando complacido á su padre y á cuantos tuvieron ocasión de admirar su agilidad y valor.

Veinte días más tarde toreó en una novillada gratuitamente en favor de una obra que se había de hacer en una iglesia de Ronda. En esta corrida Pedro Romero mató sólo los seis bichos en presencia de su padre, que no se separó de su lado en toda la corrida, con el fin de darle sus acertados consejos y estar pronto si ocurría algún incidente desgraciado.

Al año siguiente, y cuando Pedro aún no había cumplido los 17 años de edad, toreó con su padre en todas las corridas de su compromiso, haciéndose notar por su agilidad, valor y lo gentil de su porte.

Después de recorrer varias plazas le llevó su padre á Madrid, en donde desde luego hubo de llamar la atención por su agilidad y ligereza de piernas, como igualmente por su *toreo ceñido parado y sereno*, y más que todo por su especial manejo de la *muleta*.

Los toreros más famosos de su época como *Costillares*, los *Palomos*, *Pepe-Illo* y otros, fueron sus rivales.

Son célebres sus competencias con éste último, en las que casi siempre Romero quedaba por cima de aquel notable diestro. Estas rivalidades entre tan célebres espadas, fueron engendradas con la creación de las dos escuelas, la *Rondeña* y la *Sevillana*, rivalidades que á pesar de los años transcurridos aún subsisten en nuestros días.

Adornaban al diestro rondeño cualidades excepcionales; tenía la ventaja sobre los demás de no conocer la envidia, por cuya razón nunca se inmutaba cuando sus émulos eran aplaudidos; siempre se le veía sereno y jamás acudió á hacer un *quite* sin necesidad, y mucho menos si éste le pertenecía hacerlo á otro.

Su afán predominante era *recibir*, cuya *suerte* llegó á ejecutar con tanta precisión, arrojo, aplomo y acierto tan grande, que en cuantos toros mató en el trascurso de su vida torera, casi nunca necesitó más que una sola estocada, consiguiendo ser el torero mimado y más buscado de su tiempo.

Conocía como ninguno las condiciones de las reses y el estado en que se encontraban; así es que nunca se le vió ejecutar con ellas más que las *suertes* á que se prestaban, dando á cada toro la lidia que requería por sus instintos y condiciones.

Aunque su *suerte* favorita era la de *recibir*, en determinados casos se le vió despachar toros en otra forma, valiéndose para hacerlo de *estocada de recurso*, y aun consumado el *volapié* con la misma limpieza y precisión que sus rivales de *escuela*.

Contra la opinión sentada hoy por algunos diestros modernos y admitida por muchos que se tienen por inteligentes, de que es peligroso *citar* á un toro dos veces

à recibir, Romero no lo creía así, pues se dió el caso de tener que repetir la suerte con un mismo bicho dos y más veces, y esto en distintas ocasiones.

Su trato era amable y cariñoso, pero sabía hacerse respetar, cual ninguno por su *cuadrilla*, pues nunca consintió la menor falta de disciplina.

A los cuarenta y cinco años de edad, (y 29 de pisar la arena como lidiador), se retiró éste notable diestro. Con su claro talento comprendió perfectamente que ya no podría seguir haciendo en los Circos lo que veinte años antes producía tanta admiración entre los espectadores, y antes que se empañase su flagrante estrella resolvió retirarse del toreo, dando así una prueba del gran dominio que tenía sobre sí mismo.

Retirado á la vida privada, en los últimos años del siglo pasado permaneció ageno á las luchas que se debatían en la arena de los circos entre los defensores de su *escuela* y los de la erigida por el famoso *Costillares*.

VI

Al fundarse la *Escuela de Tauromaquia de Sevilla*, en 1830, fué nombrado por el rey D. Fernando VII director y maestro de la misma, teniendo por segundo á su discípulo predilecto y hermano político José Candido que se acogió á la *escuela Sevillana*, al separarse de Romero.

En los nueve años que desempeñó el cargo de director y maestro de la *Escuela de Tauromaquia de Sevilla*, asentó aun más su reputación artística y tauròmaca. Al

disolverse ésta en 1839, se retiró á su hogar lleno de laureles y de gloria. Era lacónico, pero enérgico en sus explicaciones. Continuamente decía á sus discípulos:

«La honra del matador está en no huir ni correr nunca delante del toro, teniendo muleta y espada en las manos.

«El espada no debe jamás saltar la barrera después de presentarse al toro, porque esto ya es caso vergonzoso.

«El lidiador no debe contar con sus piés, sino con sus manos; y en la plaza, delante de los toros, debe matar ó morir antes que correr ó demostrar miedo.

«Parar los pies y dejarse cojer, ese es el modo de que el toro se consienta y se descubra bien.»

Siempre encargaba á sus discípulos que estudiasen bien las condiciones de las reses, porque no á todas—decía—puede dárselas la muerte del mismo modo.

Pedro Romero tuvo necesidad de pasar á Madrid á evacuar un asunto de interés particular, y sus amigos de otros tiempos le obligaron á que torear una corrida, en la que, á pesar de su avanzadísima edad de *ochenta y tantos años, quedó lucidamente* y demostró lo muchísimo que había valido y lo bien conquistada que tenía su fama.

Murió á los 84 años, dos meses y veintidos días (11 de Febrero de 1839), después de haber muerto sobre 5.600 toros en sus 29 años de carrera tauromáquica

La trompeta de la fama no colocó á ningún otro diestro de su época sobre Pedro Romero, y los que le han sucedido ninguno ha podido nublar el sol de sus glorias.

En la escasez de datos que acerca de las primeras ce-

lebridades del torco tenemos, nos vemos obligados, para dar á conocer mejor á Pedro Romero, á extractar algunas cartas publicadas por otras obras que se ocupan del toreo, y en las que se trata de aquel insigne maestro.

Dice así una de ellas:

«Toreando Romero con José Delgado (*Illo*), mató Romero un toro que á *Illo* correspondía, y que éste no pudo concluir en razón á una cogida que tuvo, de la cual resultó quedar imposibilitado por entonces; y Romero, con su acostumbrada destreza, lo remató de dos estodas, no sin encontrarse en bastante exposición, tanto en los momentos en que empleó su capote para librar á Delgado, como en los que se ocupó en acabar con el toro: *el bicho* tenía muchos pies y se había hecho de mucho sentido.»

En otra carta se lee lo siguiente:

«En las fiestas reales que tuvieron lugar en Madrid por la jura del Sr. Carlos IV, hubo corridas de toros, y Pedro Romero acudió á ellas, como también *Pepe-Illo* y *Cotillares* á quien ya conocemos. Presentáronse al corregidor de Madrid, á quien competía entender en este género de espectáculos. El corregidor reunió á los tres espadas, y les manifestó que creía oportuno que, teniendo los tres igual fama, no hubiese distinción entre ellos, y que no se guardase el orden de rigurosa antigüedad, sino que se encargase de la dirección de la plaza el que le tocase por suerte.

Ninguno de los tres lidiadores dijo una sola palabra y el corregidor procedió al sorteo que iba á decidir de una manera arbitraria cuál de los tres toreros había de ser cabeza en las corridas de toros de las fiestas reales.

El sorteo favoreció á Pedro Romero. Entonces el

corregidor preguntó á Romerò si se obligaba á matar toros de Castilla.

—Me obligo á matar todos los toros que pasten en el campo,—contestó con altivez Romero.

Y luego añadió:

—¿Y tendrá V. S. la bondad de decirme por qué me ha hecho esa pregunta?

El corregidor, sacando un papel, contestó que había hecho aquella pregunta, porque el famoso Joaquín Rodríguez *Costillares*, y el no menos famoso *Pepe-Illo*, habían solicitado por medio de aquel papel se prohibiesen los toros castellanos.

—Pues yo los mato todos,—dijo Romero.,

*
* *

“Desde esta fecha se aumentó aun más la rivalidad entre *Illo* y Romero, rivalidad que subsistió hasta doce años más tarde en que ocurrió su trágica muerte en la plaza vieja de Madrid.”

Los párrafos transcritos pertenecen á *Las Glorias del toreo*, del Sr. Fernández y González, obra, amena y muy bien escrita como todas las de tan afamado autor.

Plaza de Toros del Puerto de Sta. María



Con permiso del Rey Nuestro Señor
(q. D. g.)

*Corrida que se ha de verificar en la Plaza
de la M. N. y L. Ciudad y Gran Puerto
de Santa María, la tarde del día 20 de
Junio de 1780*

SIENDO DIPUTADO POR ESTA NOVLÍSIMA
CIUDAD Y ALGUACIL MAYOR, EL SEÑOR
DON BERNARDINO J. DE MEDINA.

Los toros que se han de correr, serán, á saber:
cuatro del Real Convento de Santo Domingo,
de la Ciudad de Xerez, con divisa blanca y ne-
gra. Cuatro de la misma Ciudad, de D. Pedro
de Torres, divisa negra. Dos de D. José Bar-
gas, con celeste.

PICADORES —Juan de Dios Ximenez de
Sevilla, Juan Marchante, de Medina, y Joseph
Cordero.

MATADORES.—PEDRO ROMERO, de Ronda,
y JOSEPH DELGADO, álias *Yllo*, de Sevilla.

BANDERILLEROS.—Francisco Aragón, de
Chiclana, Manuel Xaramilio y Juan Bueno.

† El Señor Todopoderoso, los libre de todo mal

VII

José Delgado Guerra (Pepe-Illó)

Entre las varias biografías que nos hemos procurado del célebre torero que se menciona, ninguna creemos tan verídica como las del Sr. Chaves (D. Manuel), la cual utilizamos en su parte más esencial y curiosa, uniéndola á los datos que poseemos sobre la vida y hechos de tan afamado diestro.

«El diestro de quien voy á ocuparme no es otro que el sevillano José Delgado Guerra, conocido por el popularísimo y eufónico alias de *Pepe-Illó*, á quien la imaginación popular y la pluma nada escrupulosa de algunos autores han achacado multitud de anécdotas, aventuras é ingeniosidades, en las cuales ha tomado bien poca parte la verdad histórica. Hasta hace poco, la vida de este diestro celeberrimo era escasamente conocida por documentos y detalles auténticos que mereciesen crédito, y sólo se sabían historietas y episodios difíciles de comprobar, reinando en la parte de fechas datos y noticias una verdadera confusión, como puede verse repasando los trabajos que Bedoya, Velázquez y Sánchez, Santa Coloma, Sicilia, Sánchez de Neira, Pérez de Guzmán y otros autores dedicaron al infortunado lidiador de la época de Carlos IV.

«Los continuos estudios de algunos taurófilos infatigables han venido á dar resultados excelentes, pues unidos los interesantísimos papeles manuscritos é im-

presos que ellos lograron encontrar en archivos y colecciones, á los foiletos, periódicos, carteles y libros, incompletos materiales que ya eran conocidos, ha venido á formarse una dilatada lista de documentos por los cuales es fácil, una vez reunidos, seguir muy de cerca los pasos de aquel temerario espada que alcanzó los más grandes elogios de cuantos les vieron y ha seguido siendo objeto de altas alabanzas por parte de todos aquellos que posteriormente sobre materias taurinas han escrito.

«Teniendo presente en esta ocasión el fruto de ajenas investigaciones, los diversos papeles que con algún tiempo de trabajo he podido reunir y consultar y los que he debido á la fina amabilidad de algún amigo, voy á trazar un ligero esbozo del popular diestro, no limitándome sólo á reunir datos dispersos, á ordenar fechas y á acumular citas, sino á poner de mi cuenta lo que preciso sea, procurando dar á mi cuadro algún ambiente de vida, algún color y movimiento y aquellas galas necesarias por las cuales el narrador de asuntos históricos se separa notablemente, aun para los ojos del más indocto, del indigesto erudito, ratón de archivos y bibliotecas, cuyo único merito se reduce á copiar lo que otros hicieron y á juntar materias útiles, que por lo general nadie aprecia y muy pocos toman en cuenta,

«En cuanto al pueblo donde vió la luz *Pepe-Illo* y á la fecha de su nacimiento, ninguno de los autores que he consultado están conformes. Unos lo hacen natural de la misma ciudad de Sevilla, asegurando que eran sus padres corredores de caldos y vecinos del Baratillo, y otros afirman que vino al mundo en el pueblo de Espartinas en una hacienda conocida por el nombre de Vi-

llalvilla; éstos escriben que el natalicio fué en 1763 y los demás señalan diversos años anteriores casi todos, mas ninguno fijo.

«Semejante confusión vino á poner en claro un curiosísimo artículo que publicó hace tiempo el ilustre *Doctor Thebussem*, y en el cual iban copiados unos cuantos documentos inéditos que desvanecían todas las dudas y ofrecían abundantes materiales para los futuros historiadores de la tauromaquia.

«Según la partida de bautismo que en dicho artículo aparecía, José Delgado nació en la capital de Sevilla el 14 de Marzo de 1754: fueron sus padres Juan Antonio Delgado y Agustina Guerra y se bautizó en la iglesia del Salvador el día 17 del citado mes y año.

«Los primeros pasos de su vida no debieron ofrecer nada de particular, y sólo se sabe, aunque esto no está probado, que siendo Delgado muy niño, los autores de su vida lo colocaron en el obrador de un maestro de *obra prima*, en el cual indudablemente trabajó poco tiempo, puesto que en carteles de fiestas de toros celebradas en Córdoba en 1770 figura ya el diestro como medio espada y cuando sólo había cumplido diez y seis años de su edad.

«Por aquel tiempo era ya bien conocido en las plazas de España el célebre inventor de la suerte de *volapié*, Joaquín Rodríguez, *Costillares*, nacido en el barrio de San Bernardo de la capital de Andalucía, y habilísimo desde mozo en la lidia de reses, y según están conformes los autores, este diestro fué el único maestro de José Delgado, que bajo su acertada dirección estuvo en algunas provincias, donde comenzó á llamar la atención de los públicos por su ligereza de piés, sus ganas de trabajar y distinguirse y su simpática presencia.

«En el verano de 1774 trabajó *Pepe-Illo* en Madrid y el día 2 de Junio de aquel año contrajo matrimonio en Sevilla con María Salado, desposándose en la Colegial del Salvador, como puede probarse por la partida que en el archivo de dicho templo existe en el libro 14, folio 20, partida que publicó *Thebussem* en el artículo de que ya hice mención, y por la cual se ve cuán equivocados y lejos de la verdad anduvieron los autores que aseguran ser la esposa del diestro *María Conde*, *Dolores Salado* y *María del Pópulo*, que todos estos nombres le dan sin aducir pruebas algunas.

«Toreaba ya Delgado en 1775 como jefe de cuadrilla y primer espada, según reza en carteles auténticos, y es fama que en aquel año y en el siguiente tantas fueron las proezas que ejecutó en Cádiz, Villamanrique, Puerto de Santa María, Sevilla y otros circos andaluces, que hubo deseos de conocerle de nuevo en la corte de España, donde se propuso demostrar cuanto valía y de lo que capaz era.

En la carta de D. Nicolás de Moratin al principe Pignatelli sobre la fiesta de toros nada se dice de *Pepe-Illo*, pues fué escrita en el mes de Julio de 1776, dias antes que el diestro sevillano se presentase con todo su valor y facultades ante el público madrileño, y no deja de ser curiosa la apreciación que en dicha carta existe sobre dos famosos, toreros y la cual dice así: “entre otros de menos nota se distinguió mucho Juan Romero, que hoy está en Madrid con su hijo Pedro Romero, el cual con Joaquin Rodriguez ha puesto en tal perfección este arte, que la imaginación no percibe sea ya capaz de adelantamiento.”

Acogieron los aficionados de la corte muy favorable-

mente á José Delgado y desde aquellos dias puede decirse que comenzó para él la época de su apogeo.

*
* *

“Distinguese notablemente *Pepe-Illo* en las fiestas celebradas en Talavera de la Reina en 1777, y en la primavera del 28 trabajó por primera vez con Pedro Romero en la plaza de Cádiz, comenzando allí aquella competencia famosa que los dos lidiadores sostuvieron siempre.

“Era Romero en su oficio la antítesis de su competidor; delante de los toros era todo en él sangre fría, serenidad y cálculo: pasaba á las fieras muy ceñido y con una precisión que admiraba; manejaba el estoque con una seguridad pasmosa, y cuando tenía la roja capa entre sus manos, mientras el bruto en torno suyo se revolvía, corneaba y arremetía con la rapidez del rayo, él, con el rostro inalterable; sin mover apenas los pies y mostrando una inconcebible calma, le fatigaba y rendía con solo su inteligencia y pasmoso valor.

“*Pepe-Illo* en cambio siempre estaba en movimiento durante la lidia: no dejaba de practicar ninguna suerte; por conseguir un aplauso llegaba á la temeridad; cuanto hacía otro, intentaba él ejecutarlo sin estudio previo ni cálculo de facultades: á cada toro daba distinta brega, alegraba la plaza con sus jugueteos y arriesgadas habilidades, y como poseía un valor invencible y una voluntad de hierro á pesar de las graves heridas que le causaron los toros, cada vez que salía al circo apenas restablecido se le veía con mayor ceguedad y desprecio de la existencia pegarse á la fiera y con más bríos olvidar una nueva cojida.

“Sobre la competencia de ambos diestros en Cádiz existen, entre otras descripciones, una carta que se dice escrita por el mismo Romero, y en la cual se dan muy curiosos detalles de la lidia de aquel día. Cuando llegó la hora de dar muerte á su res el diestro sevillano, escribe su competidor que «se fué al toro, le dió un pase de muleta y echó mano al sombrero de castor que se estilaba entonces y le mató de una estocada.» No quiso ser menos Pedro Romero, y cuando le llegó el momento arrojó el trapo, se quitó una peineta de las que le sujetaban la redecilla y se inclinó sobre la fiera, que cayó desplomada con el acero clavado hasta el puño.

“Entre varios pormenores curiosos se dice en esta carta, que Delgado no estuvo tan afortunado en el segundo *bicho*, que el presidente obligó á los lidiadores á que no abandonasen la muleta, que se produjo gran alboroto en la plaza entre los partidarios del rondeño y del sevillano y que á instancias de algunos caballeros los dos competidores se dieron allí mismo las manos y quedaron por amigos, si bien esto no había de durar mucho tiempo.

“En Agosto de aquel mismo año de 1773, *Pepe-Illo* sufrió una grave cogida en la plaza de su ciudad natal, y quizá hubiérale costado la vida á no ser por Romero, que con él toreaba y que con gran exposición logró distraer al toro que una vez le habia enganchado.

“Vuelto á la plaza de Madrid José Delgado, siguió toreando sin interrupción por espacio de algunos años, en los cuales aumentóse en mucho el número de sus partidarios y constantes defensores; por entonces ejecutó grandes actos de destreza y valentía, dió á conocer al-

gunas suertes que habia inventado como la llamada (1) *verónica* y el capeo de *frente por detrás*, y tuvo algunos desgraciados percances que en nada disminuyeron su temerario arrojo y su valor imponderable.

“En los meses de Octubre y Diciembre de 1782 toreó seis corridas que organizó el Ayuntamiento de Sevilla para pagar la contribución extraordinaria de guerra que fué impuesta, alternando con Juan Conde y Joaquín Rodríguez, quedando entonces á mejor altura que su maestro, y lo mismo puede decirse que ocurrió en las lidias en que tomó parte en Abril del 83, sobre las cuales tengo noticias de una relación eu extremo curiosa.

“Sobresalió también *Pepe-Illo* en las fiestas reales celebras en Madrid en 1789 con motivo de la jura de Carlos IV, lidiando toros castellanos y andaluces en compañía de *Costillares*, Conde y Romero, acentuándose desde entonces la competencia con el lidiador rondeño; competencia que llegó poco después á su período más álgido, y dió lugar á infinitas disputas y acaloradas discusiones, algunas de las cuales terminaron de la manera más estrepitosa.

*
* *

En la corrida que organizó el Ayuntamiento de Sevilla en 27 de Mayo de 1797 para solemnizar la toma de posesión de la plaza de Veinticuatro, creada para el príncipe de la Paz, toreó *Delgado* con Juan Romero, siendo aquella unas de las tordes en que más demostró su

(1) La suerte llamada *verónica* fué inventada por *Costillares*, y no por *Pepe-Illo*, como el Sr. Chaves, (Don Manuel) sin duda por error afirma *N. del A.*

arrojo y conocimientos taurinos ante sus apasionados partidarios.

Desde entonces, cumplido ya el contrato que había celebrado en 1793 con la Maestranza de Caballería para trabajar en las corridas que anualmente se celebraban, *Pepe-Illo* hizo poco en los circos de provincias y el de Madrid fué el principal teatro de sus hazañas.

En los años que mediaron desde 1796 á 99, Delgado, que ya había cumplido los 40 de edad é iba notando que le faltaban algunos recursos de agilidad y algunos de aquellos brios de la juventud perdida, conforme terminaba sus contratos en Madrid en los comienzos del otoño, dejaba las bulliciosas huelgas, los acalorados círculos de sus admiradores y los sabrosos galanteos que hasta nuestros días han llegado, y regresaba á Sevilla donde hacía distinto género de vida en compañía de su esposa y sus dos hijos José y Antonio, el primero de los cuales se dice que siguió la carrera de las armas.

Por entonces, *Pepe-Illo* había logrado reunir algunos bienes de fortuna y poseía varias aranzadas de olivar, de viñas y tierra calma, mas una casa en la calle Real del pueblo, de Espartinas, y en Sevilla era dueño de la posada de los Panaderos en el Altobano y de otras dos fincas en la calle Tintes núm. 20 y Real de San Pablo núm. 14, en donde habitaba cuando ocurrió su trágica muerte.

“Durante los meses que Delgado pasaba en la capital de Andalucía era costumbre en él concurrir á la velonería que en la calle Gallegos tenía su grande amigo y admirador el famoso *Manolito Gázquez*. Formábase en aquel establecimiento diariamente una tertulia, de varias personas de distintas categorías sociales, las cua-

les pasaban allí muy agradables ratos comentando las cosas de actualidad y oyendo con el mayor gusto al dueño de la casa, cuyo natural ingenio y singular gracia son proverbiales. Solía también verse mucho á *Pepe-Illo* en el puesto de aguas de Tomares, que estaba situado frente á los Almacenes del Rey y donde también habia tertulia, pero al aire libre, y tertulia tan digna de hacerse mención de ella, que un gran poeta la sacó á escena y un gran pintor la trasladó al lienzo. Además de estos sitios, Delgado era sobradamente conocido entre los concurrentes á la taberna *del Rinconcillo*, entre los parroquianos del café de San Fernando, y hasta en muchas ocasiones los hermanos de aquellos rosarios que por las noches recorrían las calles, contaban en sus filas al bizarro torero.

«Llegó Marzo del año primero del siglo XIX y último de la existencia de *Pepe Illo*, y como los viajes eran entonces de tanta duración que los carromatos y caballerías, tardaban tres y cuatro semanas en pasar de la capital de Andalucía á la corte, Delgado despidióse una vez más de su mujer y sus hijos, en uno de los últimos días de aquel mes, y salió de Sevilla para estar con tiempo en Madrid, donde tenía que torear varias corridas de la primera temporada. ¡Cuán lejos estaría de la imaginación de *Pepe-Illo* al cruzar entonces en el fondo del pasado vehículo ó á lomos de una caballería las abandonadas carreteras, que allá en los campos de Peñaranda de Bracamonte pastaba una fiera traidora que iba á poner fin á su existencia de la manera más horrorosa!

«El diestro que había dado muerte á tantos toros y tenía en su cuerpo tantas cicatrices, estaba ya tan acostumbrado al peligro, que con la misma calma y ale-

gría entraba en la plaza, que salía después de escuchar los nutridos aplausos de sus admiradores.»

IV

«En uno de los primeros días de Mayo anunciaron los cartelillos que por las esquinas de Madrid solían colocarse, la fiesta que se verificaría el lunes 11 de aquel mes, célebre más tarde en los anales del toreo por el sangriento drama que en ella iba á tener lugar.

«Llegó por fin el lunes 11 de Mayo, el día amaneció hermoso, despejada la atmósfera y limpio el cielo de nubes, siendo por tal motivo numerosa la concurrencia que asistió á la corrida de la mañana, en la cual mataron José Delgado y Juan Romero, no tomando parte en la lidia *Costillares*, que estaba anunciado como puede verse en el cartel que va inserto en otro lugar.

«En aquella función de la mañana, en que se corrieron reses de Gijón y Briseño, *Pepe-Illo* fué enganchado por una pierna, ocasionándole el toro un leve rasguño y una ligera contusión, de la cual se resentía no poco en todo el día.

«La corrida de la tarde prometía ser tan distraída y gustosa para el público como lo fué la de la mañana. A las cuatro todas las localidades se hallaban ocupadas; el corregidor había tomado asiento en la presidencia y después de las ceremonias que entonces eran de costumbre, habían salido las dos cuadrillas; en los tendidos bullía alborozada la *manolería*, en los balcones y preferencias las damas y los caballeros charlaban y reían,

agitando pañuelos y abanicos, y la plaza toda presentaba ese aspecto imposible de describir, nota la más característica de las fiestas de toros.

«Sin que ocurriera incidente alguno notable, lidiáronse los seis primeros toros, muriendo tres de ellos á manos de *Pepe-Illo* y los otros tres á las de Juan Romero, que también era excelente lidiador y muy amigo del diestro sevillano, de quien había recibido lecciones y la alternativa de matador algunos años antes.

«Abrióse por último el chiquero y apareció en la arena el séptimo bicho de la tarde, cuyo nombre iba á ser de inolvidable memoria para los aficionados del toreo. Se llamaba *Barbudo* y era animal grande, pesado, basto, de pelo negro y de astas muy crecidas y abiertas.

«*Barbudo* corrió el redondel en varias direcciones hasta que salióle al encuentro *Pepe-Illo*, quien le paró con su capa, haciendo algunas suertes con limpieza, pero que no resultaron muy lucidas, pues el toro era cobarde y no se prestaba gran cosa. Estaban en tanda Crstóbal Ortiz y *Colchoncillo*, dos buenos jinetes y muy aplaudidos varilargueros, quienes con no poco trabajo dieron á la res varios puyazos sin que ninguno de los caballos que montaban fueran heridos, aunque el último de los picadores sufrió una regular caída, por la que tuvo que sustituirle Juan López. Hacía se la lidia algo pesada por las malas condiciones de *Barbudo* y cuando Antonio de los Santos, Jaramillo y Díaz clavaron cuatro pares de rehiletos aplaudióle con alborozo el público, que deseaba ya ver el arrastre de un toro tan cobarde y de tan escaso poder como aquel lo era.

«Todavía sonaban los aplausos cuando José Delgado, que lucía aquella tarde un traje verde con adornos

de seda negra, se dirigió á su enemigo y desplegó el rojo trapo ante sus ojos. Era la última vez que *Pepe-Illo* iba á ejecutar aquella faena; la vida del diestro tocaba á su último instante, los espectadores que ocupaban la plaza iban á presenciar una escena horrorosa.

X

«Siempre que el matador se coloca delante de la res para darle muerte ocurre una cosa bien particular: los mil ruidos de la muchedumbre cesan repentinamente, todas las voces callan, todos los que asisten á la lidia permanecen quietos y todos los ojos se fijan en un mismo punto. Así pasó entonces: el circo estaba mudo; los banderilleros se habían colocado á cierta distancia del matador, los alguaciles, picadores y mozos ocupaban sus puestos convenientes y por un breve rato sólo se escuchaban en aquel lugar los fuertes resoplidos del animal y el choque seco de los palos que adornaban su morrillo cuando se revolvía ostigado por la muleta. Delgado sólo empleó dos pases naturales y uno de pecho, quedando después de este último el lidiador lejos de la barrera, contra la cual le había encerrado el toro en el primer pase. Acercóse luego la res hacia la derecha del chiquero, quedando con la cabeza junto á las tablas, escarbando la menuda arena, agitando lentamente la cola y lanzando al aire estridentes bramidos. *Pepe-Illo* se acercó poco á poco con el cuerpo inclinado hacia adelante, la muleta baja y la mirada atenta; el toro estaba inmovil. Delgado se irguió de pronto y con la rapidez del rayo cayó sobre *Barbudo* introduciéndole el acero hasta la mitad, resbalando por bajo la dura piel del bicho. Alzó éste la

cabeza al mismo tiempo, cogió al lidiador por la pierna derecha y tirando un violento derrote lo arrojó á su espalda, quedando *Pepe-Ilo* con los brazos abiertos en la arena y cual si del golpe hubiera perdido el sentido. Volvióse el toro inmediatamente y arremetió con horrible furor al infeliz Delgado, que un instante después apareció ante los ojos de la muchedumbre suspendido por el cuerno izquierdo que le había atravesado el estómago.

«Del pecho de todos los espectadores se había escapado á la par un grito aterrador, indescriptible... luego hubo un segundo de silencio y cuando *Barbudo* corrió un trozo de terreno llevando sobre su cabeza á *Pepe-Ilo* que con los miembros destrozados y en las ansias de la muerte pugnaba por desasirse del asta, mil exclamaciones salieron de todos los labios y se produjo la más espantosa confusión que jamás se había visto en la plaza de toros.

«Un nuevo derrote del animal despidió lejos el cuerpo descoyuntado y ya exánime del temerario espada, y cuando quizá iba á ser recogido de nuevo por la fiera llegó hasta ella el picador Juan López que garrocha en risitre, consiguió distraer su atención y llevarla al otro lado del redondel.

«No pasó más; todo duró breves minutos; los banderilleros intentaron llevarse á *Barbudo*, se acercaron al sitio donde yacía *Pepe-Ilo* y entre varios lo recogieron y con gran prisa entraron con él por el callejón y lo condujeron á la enfermería dejándolo en un humilde lecho. ¡Qué aspecto el que tenía allí Delgado! El mozo arrogante, rebosando vida y alegría, era un montón inerte que excitaba la compasión y producía repugnan-

cia; su traje estaba roto en girones; había perdido la recilla y los cabellos largos y espesos caían sobre sus hombros y le tapaban los párpados; el pecho era una mancha oscura de sangre que salía á borbotones por entre la destrozada camisa y los bordados del chaleco; en el rostro lívido veíanse grandes contusiones; los ojos casi cerrados estaban con las pupilas inmóviles y sin brillo; no se quejaba, pero de sus cárdenos labios salía un extertor angustioso... El médico y los practicantes intentaron hacer la primera cura; un sacerdote llamado á toda prisa dió al moribundo la Extrema Unción y á los diez minutos un ligero estremecimiento del cuerpo, que todos notaron, indicó que el alma de *Pepe-Illo* había pasado á la eternidad.

«Entre tanto la plaza había quedado casi desierta, los espectadores dejaron sus localidades y salieron á la calle, muchas damas sufrieron desmayos y síncofes, la confusión se hizo general y la corrida se dió por concluída.»

«Pero *Barbudo* estaba aún en la arena y era preciso acabar con él. José Romero se armó de muleta y espada, buscó á la fiera y después de algunos pases que creyó necesarios, dió dos estocadas que hicieron á la res caer para siempre en tierra.

«Romero entonces acompañado de Antonio de los Santos, predilecto discípulo de *Pepe-Illo* y de los demás lidiadores, se dirigió con precipitación á la capilla donde el cuerpo del infeliz Delgado yacía sin vida.

«La noticia de la catástrofe corría rápidamente por Madrid produciendo honda sensación en toda parte donde se sabía. De la corte extendió á los pueblos más cercanos y de allí á todas las capitales de España. Grande

efecto debió producir la muerte del diestro, pues llegaron á un número bastante crecido las relaciones, cartas y composiciones poéticas que se dedicaron al trágico suceso. En Barcelona se dió á luz un curioso folleto escrito por un testigo presencial; en Córdoba se imprimió un curioso y largo romance y en Madrid, Sevilla, Cádiz, Carmona y otros puntos de Andalucía, se publicaron diversos grabados, aleluyas, retratos y alegorías que actualmente son en extremo curiosas y raras.»



CAPITULO VI

Después de la muerte de *Pepe-Ilo*. La autopsia, parte facultativo.—Sepelio del diestro.—Su epitafio.—Algo para la Biografía de *Pepe-Ilo*.—Su partida de bautismo. —Un cartel de *Pepe-Ilo*—Biografía de José Romero.

I

Terminada la funesta corrida del 11 de Mayo, el cadaver del infortunado *Pepe-Ilo* fué conducido al Hospital general, acompañado del personal de ambas cuadrillas, de infinitos amigos, y cientos de gentes del pueblo.

En dicho benéfico establecimiento, se le hizo la autopsia, cuyo parte certificado lo hizo sacar el Sr. D. Antonio Sanmartín, para una obra suya, y cuyo pormenor es el siguiente:

Parte Facultativo de "Pepe-Ilo,"

«.... Tenía una herida en en el epigastrio inmediatamente por debajo del cartílago xifoides, de seis pul-

gadas de extensión, la que se hizo penetrante á la cavidad del vientre, en cuyo sitio lisió el homento, dividió la porción trasversal del intestino colón; hirió el estómago en su cara posterior cerca de una pequeña corvadura, dividió enteramente el pequeño lóbulo del hígado, desde cuyo sitio se dirigió al grande lóbulo y en él hizo un grandísimo destrozo separando todas las adherencias que tiene con el diafragma, en el que hizo una herida de tanta extensión que todo el lóbulo mayor del hígado pasó por ella á la cavidad del pecho, hiriendo también el pulmón derecho. Pasó el mediastino, dividió el pericordio y salió una de las astas por la parte superior del pecho de uno y otro lado, produciendo dos heridas de dos pulgadas de extensión cada una entre la segunda y tercera costilla verdaderas del lado derecho, por su porción interior, y algunas por su parte media y posterior; dislocó la cuarta por su articulación vertebral, fracturó otras cuatro de las verdaderas, con una dislocación de la sexta y habiendo dividido en todo este trayecto muchos y considerables vasos, se siguió un gran derrame sanguíneo en la cavidad vital, y en su consecuencia se verificó la muerte momentáneamente, pues cada una de las heridas por sí sola era mortal.»

El entierro del infortunado *Pepz-Illó* se verificó en la mañana del siguiente día de la cogida 12 de Mayo, en el que según el notable escritor D. José de la Tijera, la compasión que inspiró «se renovó por las innumerables gentes que ocupaban las dilatadas plazas y calles que hay desde el Hospital general en que estaba depositado el cadáver, hasta la parroquia de San Ginés, en que fué sepultado y conducido con laudable y edificante

profusión dispuesta por la gratitud de su ama lo discípulo é inseparable compañero Antonio de los Santos.»

III

Entre las innumerables poesías que dedicaron á José Delgado, después de su muerte, copiamos el siguiente epitafio:

«Pasajero; aquí yace sepultado
Aquel famoso *Illo*, aquel torero,
Que habiendo sido siempre celebrado
Tuvo al fin desgraciado paradero:
Detén el paso; míralo postrado,
No celebres su orgullo lisongero;
Pues toda gloria vana desfallece
Y el que busca el peligro, en él perece.»

IV

Poseyó como ningún otro el conocimiento de las reses, teniendo grande acierto al aplicar con una perfección las *suertes* que eran adecuadas á los toros que lidiaba, gracias á las lecciones que le había dado su maestro *Costillares*, y que él había sabido aprovechar. Poco ó nada quedaba que crear después que todo lo abarcara la penetración de *Costillares*; y sin embargo, la *suerte de espaldas* ó *suerte de frente por detrás*, (como la tituló Montes,) se debe á su iniciativa, como igualmente algunas otras entonces en boga y que hoy no se practican.

Tenía Delgado una energía de hierro y una fuerza de voluntad á toda prueba, desde muy joven germinó en su pecho ciega afición por la lidia de reses bravas; creyó deber abrazar el toreo como profesión; llegó á comprender que estaba interesado su amor propio, segun el adagio vulgar de *ponerse ó no ponerse*, y lo cumplió hasta la saciedad; se propuso ser un notabilísimo torero, y lo consiguió completamente.

Esta misma decisión fué causa de su prematura y desastrosa muerte pero su nombre es inmortal; no se olvidará nunca.

Mas, preciso es decirlo: *Pepe-Illo*, no fué sólo el valiente diestro que en la arena causaba el delirio de los públicos; fué también un caballero de escelente proceder con todos, generoso con los desvalidos y espléndido y rumboso con sus compañeros, y además el *jacarandoso* mozo por cuyos *peazos* se *pirraban*, así las *manolas* de más *rumbo* como las más encopetadas damas de la aristocracia, pues hasta se aseguraba que Delgado había tenido que aceptar favores de damas de alta alcurnia; ello es que cuando vivía, su nombre estaba en todos los labios, y de todos era conocido, y hoy después de muerto, no solo se recuerda por los aficionados á lides taurinas, sí que también por todos los españoles.

V

Para terminar damos copia de la partida de bautismo de José Delgado, *Illo*, que se halla asentada en el archivo de la Parroquial del Salvador, de Sevilla, *Libro 29, al folio 194.*

Héla aquí:

†

«En 17 de Marzo de 1754 años, yo D. Juan Martínez Romero, cura de esta Colegial de Nuestro Señor San Salvador, de Sevilla, baplicé á *José Matilde*, que nació el día 14 de dicho mes, á las seis de la mañana, hijo de Juan Antonio Delgado y de Agustina Guerra su mujer, vecinos de esta collación..... etc. etc.—*Fecha ut supra.*—*D. Juan Martínez Romero.*»

CADIZ--1778

AVISO AL PÚBLICO



Se previene, que por disposición del Excmo. Señor Conde de Xerena, etc., Gobernador de esta Plaza, y en virtud de Real permiso comunicado á S. E. ha señalado el Domingo 12 de Julio, para para la décima corrida de Toros del corriente año de 1778, en esta Novísimá Ciudad de Cádiz.

Siendo Diputados los Sres. D. Joseph de Lila y Fantoni, Regidor de Preeminencia y Capitan de Milicias Urbanas de esta Plaza, y D. Antonio Legobien y Mendoza, Regidor perpétuo, Capitan de dichas Milicias.

Los diez Toros que se correrán en la dicha tarde, son los siguientes:

Cinco de la Ciudad de Sevilla, de la acreditada vacada de D. Francisco de Resinas, con divisa amarilla.

Tres de dicha Ciudad, de la de el Marqués de Tablantes, con azul, y los dos últimos de la Ciudad de Xerez, de la de D. Joaquín de Virués, con encarnada. Todos negros, y se picarán con caballos blancos.

PICADORES.—Francisco Garrido y Alberto Cordero, de Villalca, y Juan Roque, de Utrera.

MATADORES.—El famoso Joseph Delgado (alias Illo), de Sevilla, y Francisco Guillen, de Utrera.

BANDERILLEROS.—Joseph Ximenez, de Cadiz, Vicente Estrada y Francisco de Celis, del Puerto, Francisco de Córdova, de Utrera, Manuel Corrales, de Sevilla.



Para aumentar la diversión, ofrecen Joseph Delgado (alias Illo) y Francisco Guillen picar, banderillar y matar dos toros, y al quinto toro se executará el Juquete de las Canastas.

VI

José Romero

Hermano de Pedro, como este vió la luz en la ciudad de Ronda, y en sus primeros años estuvo también dedicado al oficio de la carpintería. Sus principios tauromacos los adquirió al lado de su hermano mayor Pedro, al que acompañaba siempre como subalterno burlando la vigilancia de sus padres que eran opuestos á que siguiera esta profesión. No obstante él continuó con ahinco abrazado al arte que tanta fama dió á su padre y abuelo.

Viendo Pedro las buenas disposiciones de su hermano para el toreo, lejos de participar de la opinión de sus padres, lo estimuló dándole lecciones tanto prácticas como teóricas, y llevándolo siempre á su lado en cuantas corridas trabajaba.

Enojado altamente, trascurrido algun tiempo, de la conducta de sus padres no permitiendo á él hacer lo que su hermano hacía, arrojó la garlopa y el esclopo, y solicitó de *Pepe-Illo* un puesto en su cuadrilla, el cual le concedió este de sumo agrado.

Al lado de tan renombrado diestro hizo notables adelantos abrazando como éste la *escuela Sevillana*, y separándose de la *rondaña* que practicaba su hermano, como mantenedor de ella.

La determinación de José ingresando en la cuadrilla de *Pepe-Illo* exasperó aun más los furoros y repri-

mendas de su padre, mas el jóven José permaneció firme en su determinación y no fué posible hacerle variar de ella, permaneciendo siempre al lado de su maestro *Illo* hasta la hora de su muerte, del cual recibió sábias lecciones y acertados consejos.

En la tarde que tuvo lugar el lamentable fin de su maestro, conquistó bastantes simpatías por lo acertado que estuvo al matar el toro, causa de aquella desgracia. Desde dicha fecha quedó como jefe de la cuadrilla, trabajando gran número de corridas en la corte y en otras poblaciones; mas notando la decadencia de la afición sobre las corridas de toros se dirigió á su país natal.



CAPÍTULO VII

Datos biográficos: Antonio Romero.—Gaspar Romero. Bartolomé Jimenez, José Ulloa (*Tragabuches*).—Gerónimo José Cándido.—Otros diestros,

I

Antonio Romero

Pocos datos existen respecto á la vida y hechos del personaje con cuyo nombre encabezamos estas líneas. Pertenecía á la familia de los toreros de este apellido. Hermano de Pedro y de José, mostró desde pequeño gran afición por abrazar el arte en que su padre y abuelo conquistaron tantos laureles, alcanzando que sus nombres inmortales quedaron grabados en páginas gloriosas en las historias de nuestra patria.

Por lo común obsérvase en familias cierta ascensión gradual, seguida de otra en sentido inverso; y esto precisamente ocurrió con la de los Romeros: José, Antonio y Gaspar empezaron á descender en categoría y

fama, no pudiendo ni con mucho acercarse á la que gozaron su padre y abuelo.

Aunque Antonio no fué un torero adocenado y trabajó con ahinco por conquistarse un puesto, por desgracia para él no sucedió así. Continuamente trabajaba en compañía de su hermano Pedro (el mayor de los cuatro) al que profesaba un cariñoso respeto.

Querido y respetado de todos los que lo trataron, por su fino trato, supo granjearse las simpatías de los aficionados.

Su muerte, que fué muy sentida en toda España, ocurrió en la plaza de Granada el 5 de Mayo de 1802: (un año y seis dias después de la *Pepe-Illo*.) Corriase el cuarto toro, *Ollero* de nombre, de la ganadería del Marqués de Tons. Romero empezó á pasarlo de muleta con alguna *desconfianza*, pues el animalito no remataba los pases y se *quedaba en la suerte*; no obstante, *lo citó á recibir* siendo enganchado y volteado. Retirado á la enfermería, resultó con una herida *gravísima*, en la ingle, de cuyas resultas falleció á los pocas horas.

La tarde de su muerte trabajaba con su hermano Pedro, del que había recibido la *alternativa*, pocos años antes.

Antonio Romero fué el primer espada de la escuela Rondña muerto por los toros.

Gaspar Romero

La vida tauromaca de este diestro, hermano de los anteriores, guarda bastante relación con la de Antonio. El descenso que empezó en los de su apellido con su hermano Antonio en el *arte del toro*, vano á terminar en

él, parecía que el sino de los Romeros fué el de crear y asentar el *arte tourino* echando las bases de él, y una vez conseguido desaparecer de la arena por haber terminado su misión.

La desastrosa muerte, de éste en la plaza de Salamanca, ocurrida pocos meses después de la de su hermano Antonio, en Granada; la separación de su otro hermano José de la *Escuela Rondeña*, creada por su abuelo y reformada por su padre, fueron funestos golpes que anonadaron á esta familia.

Como su desgraciado hermano Antonio, poseía Gaspar gran corazón; pero uno y otro carecían del génio y conocimientos de los de su sangre.

Con la muerte de este diestro, se asentó aún más la aversión á las corridas de toros por parte del público, y á no ser por la constancia y fé de varios diestros en mantener la afición, quizás se hubieran estinguido para siempre de nuestra pátria.

Bartolomé Jiménez

Este espada fué uno de los que figuraron en primera línea despues de la muerte de *Pepe-Illo*. Su nombre sonó muy poco, aunque cumplía con su deber; pero falta de iniciativa, no imprimió novedad alguna en la lidia. El decaimiento que se dejaba sentir cada vez á las *corridas de toros*, en aquella época, contribuyó no poco á ello.

A su lado figuraban como segundos *Leoncio Badén* y *Agustín Aroca*; todos tres fueron discípulos de *Pepe-Illo*, del que siguieron su escuela.

José Ulloa (Tragabuches.)

Natural de Ronda, fué discípulo del inmortal Pedro Romero. Sus primeros rudimentos á la tauromaquia los adquirió en el Madero de dicha ciudad. Fué varios años banderillero en la cuadrilla de los hermanos Romero (Antonio y Gaspar.) Torero fino y conocedor de las reses, poseía toda la *escuela Rondeña* y el toreo sério que á esta distingue. Cuando la cuadrilla de que formaba parte se quedó sin jefes con la muerte de Gaspar, se erigió en jefe de la misma, dándole la *alternativa* el mismo año (1802) su antiguo maestro, Pedro Romero.

Cuando empezaba á recoger los frutos de la enseñanza de su maestro una gran desgracia fué causa de que abandonara su profesión.

Su nombre, que, á no dudarlo, hubiera ocupado páginas gloriosas en la tauromaquia, quedó casi oscurecido, por el execrable borrón con que lo empañó después, por el percance extraño que le ocurrió en su vida privada.

Al dirigirse á Málaga en 1814, á una corrida en la que tenía que trabajar, cayó del caballo que montaba, fracturándose un brazo.

Vuelto á su casa, por este percance, sin torear, halló á su esposa, célebre *cantaora* de Ronda (y gitana como él) que estaba en *galanteos* con un joven apodado *el Lisillo*, al que dió muerte de una tremenda puñalada en la garganta; á la esposa infiel, la lanzó por un balcón sobre el pavimento de la calle, quedando también muerta en el acto.

Viéndose perseguido por la justicia, se marchó al

campo, ingresando poco después en la partida de bandoleros los *Siete Niños de Ecija*, que era el terror de Andalucía por aquella época.

Gerónimo José Cándido

Fué natural de Chiclana, é hijo del notable torero José Cándido, muerto en la Plaza del Puerto de Santa María el 23 de Junio de 1771, cuando ocurrió esta gran desgracia contaba su hijo Gerónimo 11 años de edad: (nació el 16 de Abril de 1760.)

Gerónimo perdió al poco tiempo á su querida madre, quedando por tanto huérfano y poseedor de una regular fortuna. Aunque su difunto padre cuidó siempre de que Gerónimo recibiera una esmerada educación, la cual continuó después su madre, que sobrevivió á su esposo, esto no fué obstáculo de que al quedar el joven Cándido libre de toda tutela y dueño de sus acciones, admitiera en su compañía cierto número de *calaveras*, como él aficionados á divertirse en *juergas* y *francachelas*. Este género de vida fué causa de que en poco tiempo viera casi disipado su patrimonio; más lejos de corregirse continuó hasta gastar el último real.

Como no había aprendido oficio alguno, al encontrarse del todo arruinado, tuvo que pensar en procurarse los medios para vivir. Aunque jamás había sentido impulsos por dedicarse á la tauromaquia, pensó que ninguna otra profesión más que esta podría serle útil á los fines que deseaba.

Una vez decidido á dedicarse á el arte en que su padre tuvo tan desastroso fin, solicitó de personas (1) de valía cartas de recomendación para el famoso espada de aquella época Pedro Romero, el cual no tuvo inconveniente en darle puesto en su cuadrilla, al ver su fino porte, gallarda figura, y, sobre todo al saber era hijo del infortunado Cándido.

Muy pronto se captó el joven Gerónimo el aprecio de su maestro, el cual se erigió en protector decidido suyo al ver sus adelantos en el arte, debidos á la gran *afición* que en él se despertó. Prendado de una de las hermanas de su *maestro*, pidió su mano, que le fué otorgada, verificándose su casamiento poco tiempo después. El parentesco que contrajo Cándido con su *maestro* Pedro Romero, contribuyó en alto grado á la voluntaria protección que le había venido dispensando, la mirara ya en lo sucesivo como un sagrado deber. Gracias á sus lecciones y consejos, pudo Cándido muy pronto, salir de la esfera en que hasta entonces había estado colocado y anteponerse á su demás compañeros de profesión, y que llevaban muchos años más que él de práctica.

Ansioso de ocupar un lugar distinguido en el arte que había abrazado, más por necesidad que por *afición*, pudo, gracias á la esmerada educación que había recibido, y á su inteligencia, aprovechar las lecciones que le diera su maestro, llegando muy pronto á comprender las reglas teóricas y prácticas más necesarias de todas las *suertes* del toreo, las que luego poseyó á la perfección, captándose las simpatías y aprecio general por la

(1) José de la Tijera, notable aficionado, y amigo de Pedro Romero.

finura y exacta ejecución de aquellas. ¡Lástima que su corazón no correspondiese en ocasiones dadas á sus conocimientos.

Aunque educado en el toreo de Ronda, hubo de separarse un tanto de éste, ideando y practicando la *estocada al encuentro*, que es un término medio entre las de *recibir* y *volapié* (1) y la que muchos de los que hoy se *pavonean* con el pomposo nombre de *inteligentes* (?) califican de *recibir*.

José Cándido fué maestro de una pléyade de toreros, que si entonces no figuraron en el arte, por lo decaído y combatido que era, lo consiguieron después. Cuando se expidió el decreto de prohibición de corridas de toros, Cándido se retiró á Chiclana donde á la sazón vivía su esposa, y allí permaneció hasta que se volvieron á autorizar de nuevo.

Aunque ya estaba algo achacoso y molestado de una enfermedad que padecía en la piernass, esto no fué obstáculo para que se apresurara á ocupar su puesto, organizando su cuadrilla y disponiéndose á acudir donde lo contrataran.

Casi todas las plazas de España volvieron á admirar su provado valor é inteligencia, obteniendo siempre grandes triunfos. Mas sus facultades se iban concluyendo, efecto de la enfermedad que venía padeciendo hacía tiempo y resolvió retirarse del toreo. Antes de verificarlo así, y como despedida trabajó en Madrid una corrida en 1816, con *Curro Guillén* y el *Sombrerero*, en la que dió la alternativa al primero de dichos diestros.

(1) El mismo año acaeció la muerte de su protector y maestro y, después hermano político, Pedro Romero.

Cincuenta y seis años contaba cuando abandonó su profesión, en la que á pesar de cuanto había ganado en ella, quedó casi empobrecido por sus dispendios y género de vida alegre y divertida, efectos que no había podido desechar no obstante su avanzada edad.

En 1818 (cuando aun no había cumplido los 58 de edad) obtuvo, gracias á las personas que lo favorecían con su amistad, un destino en el *Resguardo de Sales* de Sanlúcar de Barrameda, el cual hubo de abandonar algunos años después para lanzarse de nuevo á la arena, en que tantos laureles había conquistado. Más no lo hizo por el afán del lucro que le pudiera reportar, pues ni su edad ni achaques lo permitían tomar parte activa en el toreo. Hízolo sólo con el fin de que por medio de su autoridad, por todos respetada, terminaran las rivalidades entre los jóvenes diestros de aquella época, los cuales con su conducta y falta de armonía é inteligencia entre sí, estaban perjudicando grandemente las fiestas taurinas, ya de suyo decaídas por la ruda guerra de que eran objeto tanto desde la prensa y la tribuna, como desde las más altas esferas, que de seguir así, era inminente su ruina.

Cándido, pudo, no sin gigantescos esfuerzos, aplacar los ánimos de sus coetaneos, logrando conjurar la crisis y cuando estuvo satisfecho de su obra, se retiró de nuevo á su hogar.

En 1830, á la creación de la *Escuela de Tauromaquia* de Sevilla, fué nombrado segundo Director de ella, con la dotación anual de 800 reales.

Falleció Cándido en Madrid en 1.º de Abril de 1839 (!) á los 73 de su edad. Yace sepultado en el Cementerio de la Puerta de Bilbao.

Otros Diestros

Por ésta misma época actuaban muchos diestros, de los cuales no se conservan datos biográficos exactos, en razón á la crisis porque atravesó el toreo con motivo de la invasión francesa. De estos, unos impulsados por su amor á la pátria tomaron las armas para combatir contra el extranjero, siendo víctimas de santo entusiasmo, y otros, más afortunados, que se retiraron á sus casas, no volvió á saberse más de ellos, permaneciendo ignorados, cuando en épocas más felices volvió el toreo á gozar de todo su apogeo, con la tranquilidad de España libre de enemigos.

Así es, que bien á nuestro pesar, no podemos transcribir, como fuera nuestro deseo, las biografías de Francisco Herrera, Curro abuelo y padre de *Curro-Guillén*; Antonio de los Santos; Julian Arocha; Juan Miguel Rodriguez (tio de Costillares); Juan Garcés, Francisco Garcés; Juan José de la Torre; Manuel Correa, Francisco García Perucho (muerto en Granada el mismo año que *Pepe-Illó*,) y algunos otros que hasta sus nombres ignoramos.



CAPITULO VII

Prohibición de las corridas de toros en los dominios españoles.
—Cédula Real prohibiendo las corridas.—El Consejo de Castilla de acuerdo con el Rey otorga permiso para verificar corridas de toros en todas las poblaciones de España excepto en Madrid.—Disgusto que produce la suspensión de las corridas de toros.

I

Por real cédula de S. M. D. Carlos IV y Sres. del Consejo de Castilla, expedida en Aranjuez en 10 de Febrero de 1805, se prohibieron en todos los dominios españoles las fiestas de toros y de novillos de muerte, no verificándose, por tanto corridas algunas en España durante los años 1805 al 1807.

La prohibición del espectáculo favorito de los españoles fué acogida con las mayores muestras de desagrado en todos los pueblos, pero la orden era muy terminante, y no hubo otro remedio que obedecerla.

El golpe asestado á la tauromaquia fué rudo y de consecuencias desastrosas. Gran número de diestros se vieron obligados á dedicarse á otras artes ú oficios en que ganaran lo necesario para vivir, y no fueron pocos los que no volvieron á pisar más la arena de los Círcos, con perjuicio del arte, en el que tan lisonjeras esperanzas hacían concebir por sus aptitudes y conocimientos.

II

El Sr. Rey D. Carlos IV, temiendo que el descontento público que en sus pueblos cada vez se iba acentuando más, diera lugar ó pretexto para otros males, resolvió escudarse con el Consejo de Castilla, al que, como suele decirse *echó el muerto*, resolviendo éste alto poder del Estado, otorgar que en el resto de España (con exclusión de Madrid) se otorgara permiso para celebrar *fiestas de toros*, en ciertas solemnidades ó Santos Patrones etc., etc.

Gran número de jóvenes de los que acompañaban en sus triunfos á las celebridades taurinas (cuyos datos biográficos dejamos apuntados) los cuales hacían concebir lisonjeras esperanzas para la tauromaquia, dados sus conocimientos y amor al arte, sufrieron rudo golpe, con la desastrosa muerte de *Pepe-Illo*, cuyo sensible suceso produjo en el público cierta adversión al espectáculo nacional, pudiendo decirse con certeza que solo los aficionados verdaderos eran los que se afanaban por asistir á las corridas, á fin de contribuir con su presencia al fomento y animación del espectáculo.

En vano los hermanos Romeros, el Castellano, Gerónimo José Cándido y otros afamados diestros trataron de conjurar la crisis porque atravesaba el arte á que ellos rendían culto, pues los enemigos de estas fiestas tomando pretesto de la desgracia últimamente acaecida se dieron trazas para que sus *sensiblerías* llegaran á las más altas esferas, valiéndose para ello de despóticos y corrompidos favoritos, los cuales no descansaron un momento hasta ver satisfechas sus ridículas pretensiones, privando así á un gran pueblo del más sacrosanto de sus derechos.

III

Muy pronto, todos los diestros que se hallaban retirados del toreo, volvieron de nuevo á ocupar sus puestos al frente de sus respectivas *cuadrillas*. En todas las poblaciones se improvisaban corridas de toros, que dedicadas para celebrar la general victoria de la independencia nacional, permitían con sus productos remediar muchas desgracias y llevar el pan á miles de huérfanos y viudas, faltos de él.

Mas, pasados los primeros años, y cuando esta efervescencia hubo decaído algun tanto, volvieron todas las cosas á su estado anormal, como igualmente lo que á este espectáculo era anexo. Desde entonces empezaron de nuevo sus detractores á combatirlos con mayores bríos, interponiendo grandes influencias para conseguir su prohibición. Como los golpes venían de tan alto, los resultados no tenían por menos que ser fatales. El rey Fernando VII, queriendo darse aires de humani-

tario, prohió tan ridículas reclamaciones de los *sensibles* y empujado y forzado por el predominio que sobre él ejercían sus aulicos consejeros, despachó una real orden prohibiendo las corridas de toros en todos los dominios españoles, bajo las penas mas severas.



CAPÍTULO VIII

Epopeya gloriosa de la Independencia.—Fernando VII prohíbe las corridas de toros en los dominios españoles.—Anulación del decreto.—Curiosidad histórica, por D. Luis Carmena y Millán.—Poesía á José Bonaparte.—Decaimiento del toreo

I

Los graves sucesos internacionales que tuvieron lugar en nuestra patria por esta época, contribuyeron en alto grado al decaimiento del espectáculo taurino. Solo en raras escepciones, cuando tenían lugar corridas de toros á beneficio de los hospitales, recobraban los Circos su natural animación, y todos á porfía, contribuían con su óbolo para tan noble fin, siquiera fueran recompensados con una fiesta.

El decreto prohibiendo las corridas de toros en los dominios españoles, fué acogido con las mayores muestras de desagrado en todas las poblaciones. No es decible la recrudesencia de los ataques que en la prensa y fuera de ella se dirigieron los defensores é impugnadores de la prohibición.

Una medida de este género, y en aquella época en que se consideraba sagrada cual ninguna otra, la inde-

pendencia de la patria, hirió el sentimiento nacional, irritando más y más los descontentos ánimos, ante la serie de vejaciones y disposiciones arbitrarias que se venían sucediendo unas á otras, y todas denigrantes y anti-nacionales de *favoritos* vulgares y corrompidos que para mengua de la nación, gobernaban á su antojo, sin que nadie les pusiera freno á sus despóticos y ruinosos mandatos.

Pero luchar con los sentimientos populares, es querer oponerse á un torrente impetuoso; podrá contenérsele un solo instante, pero eso le servirá que tome más fuerza en el empuje que vendrá á arrollarlo todo.

Fernando VII, que tenía ejemplos en la historia, tampoco creyó prudente insistir en su acuerdo de total prohibición, comprendiendo muy acertadamente en lo voluble que es la fortuna, en lo que no anduvo muy desacertado el monarca, pues la tempestad ya rugía amenazadora sobre su régio alcazar, apresurándose con tiempo á revocar la prohibición.

Más el golpe que había sufrido nuestro espectáculo nacional no pudo por menos que ser temible, pues mientras duró la prohibición, muchos de los que hasta entonces habían estado dedicados á ella tuvieron que buscarse los medios para vivir dedicándose á otros artes ú ocupaciones, y no fueron pocos los que no volvieron á pisar mas la arena, ya por éstas circunstancias ó por ser demasiado viejos para arrastrar los peligros que suele traer.

En los días 19 y 26 de Septiembre, y 3, 10, 17 y 24 de Octubre de 1808, se verificaron corridas de toros en Madrid á beneficio de los hospitales; en ellas trabajaron los afamados matadores de toros y renombrados

diestros Gerónimo José Cándido, Carro Guillén, Juan Núñez (*Sentimientos*) y Agustín Aroca, con sus respectivas cuadrillas.

II

Por los gravísimos acontecimientos que ocurrían en toda España y por no haber sido levantada en absoluto la prohibición del año 1805, no se celebraron corridas durante el año 1809; pero en el mes de Abril de 1810 y siendo José Napoleón rey de España, apareció en el número 95 del *Diario de Madrid* correspondiente al jueves 5 de dicho mes, el siguiente

“Aviso al público

«Habiendo resuelto el rey que se restablezca y ponga corriente la plaza de toros extramuros de la puerta de Alcalá, se hace saber al público de orden del Excmo. señor ministro de lo Interior, y por medio del señor corregidor, para que todas las personas ó corporaciones que quieran tomarla en arrendamiento para celebrar cierto número de funciones ó corridas, acudan con sus proposiciones á la secretaría del Corregimiento, que se les admitirán, siendo arregladas, con la obligación y condición indispensable de componerla y dejarla co-

rriente. Madrid 4 de Abril de 1810.—Por mandado de S. S., Joaquín Gómez, secretario.»

Por virtud de esta orden se habilitó la plaza, y desde el 24 de Junio hasta el 28 de Octubre se verificaron diez corridas de toros, en las que tomaron parte como espadas, con sus respectivas cuadrillas, Cándido, Guillén y *Sentimientos*. Siguió á la temporada de toros la de novillos, que comenzó con la corrida del 16 de Diciembre, en que hubo dos embolados para el capeo, dos toros de puntas, muertos por Juan Núñez (*Sentimientos*) y Alfonso Alarcón (*el Pocho*), y ocho grandes novillos embolados para que los aficionados pudieran bajar á torearlos. Hasta el 31 de Marzo de 1811, se verificaron nueve corridas de novillos, y el rey *intruso* ofreció luego *gratis* á SU PUEBLO (¿) una corrida de toros y novillos el dia 14 de Abril, como se comprueba por el anuncio impreso que tengo á la vista y que empieza con estas palabras:

«EL REY nuestro señor (q. D. g.) se ha servido señalar hoy Domingo 14 de Abril para una función extraordinaria de toros y novillos, cuya entrada será *gratis* al público; y los tendidos, gradas y balcones sin excepción estarán francos por el orden que lleguen los concurrentes á ocuparlos.»

En 12 de Mayo siguiente, principió la temporada taurina, figurando como matadores de los 15 toros que se lidiaron en la primera corrida, Cándido, Guillén, y el *Pocho* de sobresaliente.

Y hubo más. Por ser el 15 de Agosto los días del emperador Napoleón, su hermano José concedió *gratis* al pueblo una corrida, como lo demuestra el cartel impreso, que dice así:

«EL REY nuestro señor (q. D. g.) con el plausible motivo de los días de S. M. el EMPERADOR DE LOS FRANCESES Y REY DE ITALIA, se ha servido señalar la tarde del Jueves 15 del presente mes de Agosto de 1811 para la 9.^a corrida de toros, cuya entrada se franqueará *gratis* al público...»

En esta corrida se lidiaron once toros estoqueados por Cándido y Guillén, y *para multiplicar la satisfacción de los concurrentes*, según reza el cartel, se empavesó la plaza con banderas y gallardetes, se colocó una numerosa orquesta que tocó piezas escogidas, y por fin del espectáculo se elevaron dos globos que arrojando luces permitían ver la lidia de tres toros blancos que, después de los 11 de muerte, se soltaron simultáneamente para diversión de los aficionados.

Es evidente, que este período, ávidos todos los españoles en luchar hasta derramar la última gota de sangre en defensa de la patria ultrajada por el extranjero invasor, no permitía á los nobles hijos de la invencible Iberia, dedicarse, cual en épocas más felices, á las expansiones que le proporcionaba la tradicional fiesta taurina, recuerdo imperecedero de sus pasadas glorias.

Sin embargo, la supresión de la *fiesta de toros* no era general, pues estos espectáculos, tenían lugar en algunas poblaciones, las cuales se veían libres de la tiranía del ejército invasor. Al par de los recursos que facilitaban las corridas de toros para sostenimientos de Hospitales y otras atenciones, contribuían además á reanimar el decaído espíritu público, y olvidar siquiera por breves horas, la desgracia de la patria.

Una vez conseguida la victoria, y de que el ejército del rey intruso fué aniquilado, por el esfuerzo y cons-

tancia del león español, fueron los pueblos recobrando paulatinamente su estado normal, afanándose todas las poblaciones por mostrar su alegría por la gran victoria alcanzada. Los festejos, diversiones y *fiestas de toros*, se repetían con inusitada frecuencia.

Por cierto, que enalteciendo al rey José por los placeres que proporcionaba á *su pueblo*, se publicó adjunta al cartel y glosando lo que en él se dice, una composición poética de un *vate* de aquella época, y que á título de *curiosidad* reproduzco íntegra. Dice así:

« En este día ¡oh pueblo madrileño!
tu soberano emplea sus desvelos
en darte diversiones con que logres
aumentar su placer y tu contento.

Todo ha de ser en la función extraño;
todo escogido, singular y nuevo:
serán fogosos y manchados tigres
los caballos que saquen los toreros.

El árbol elevado y suntuoso
que de este circo manifiesta el centro,
de banderas, cornetas y estandartes
se verá empavesado en un momento;

Y la orquesta selecta y numerosa,
que en él ocupa un prefixado puesto,
de armoniosas sonatas escogidas,
hará que se repitan dulces ecos.

Los toros no son toros como todos,
porque serán más bravos y más fieros,
con la extrañeza que han de verse todos
ó bien pios, urracos ó berrendos.

Cuando falten tres de ellos que lidiarse,
tan medido y tan justo vendrá el tiempo,

que sin luz en la plaza nadie pueda
ni ver ni distinguir ningún objeto.

Entonces, de dos globos que en el árbol
estarán colocados al efecto,
saldrán antorchas mil, que harán que el circo
parezca un estrellado firmamento.

Por ellas lucir debe una extrañeza
que hasta el presente no ha tenido ejemplo,
y es lidiarse tres toros en la plaza,
cada cual en su sitio, á un mismo tiempo.

Serán del todo blancos, porque pueda
divisarlos la gente desde lejos.
estarán embolados, y en las astas
llevará cada uno un mongibelo.

Todo el aficionado que quisiere,
divertirse podrá muy bien con ellos,
pues habrá banderillas para todos,
dando algunas también que sean de fuego.

La función preparada ya está dicha,
no omito al describirla ni exagero,
pues ella misma, sin que yo lo diga,
hará ver, no de dicho, sí de hecho.

Que en este día, ¡oh, pueblo madrileño!
tu soberano cumple sus desvelos
en darte diversiones con que logres
aumentar su placer y tu contento.»



CAPÍTULO IX

Consideraciones finales sobre la prohibición de la *Fiesta de toros*.
—Privilegios otorgados á las mismas.—*Artículo póstumo*, dignificando el arte del toreo.

I

Tres son los casos que registra la historia de haber sido suprimidas las *Fiestas de toros*; el primero en los tiempos gloriosos de la Reina doña Isabel la Católica; después en el reinado de Carlos III, y el tercero durante la dominación francesa.

¿Y qué resultó de éstas órdenes?

Pues lo que no podía por menos que suceder; que la Reina poderosa Isabel I y el gran Rey Carlos III tuvieron que ceder y revocar las órdenes prohibitorias del espectáculo taurino, por temor de mayores males y grandes desastres en sus pueblos, no obstante los grandes y poderosos enemigos de nuestra clásica fiesta que existían entre los consejeros y cortesanos de referidos tiempos.

Durante la época de la dominación francesa, el de-
TOMO I 14

creto contra las corridas de toros lanzado por el rey intruso, lejos de cumplirse irritó más los ánimos, no pudiendo conseguir *Pepe Botella* ver cumplido su mandato mas que en aquellas poblaciones donde imperaba por el poder de sus bayonetas.

“Pero si la medida fué laxante y violenta—dice Sicilia y Arenzana en su *Historia del toreo*,—no lo fué menos su inmediata desautorización.

El mismo rey intruso José Napoleón tuvo que hacer la *vista gorda*, como se dice vulgarmente, y no solo volvió sobre su acuerdo, sino que con el fin de captarse la voluntad de los españoles tan amantes en todos tiempos de las *Fiestas de toros*, dispuso varias de estas que se verificaron en la coronada villa, cuyos documentos dejamos publicados en el capítulo anterior.

II

Que las corridas de toros no tienen nada de inmorales ni anticristianas pruébalo el hecho de que el Católico Rey D. Fernando VI concedió en 1726 la plaza de toros al Hospital general de Madrid. ¿Habría quien se atreva á censurar de anticatólicos, é inmorales á los Párrocos y Hermanos mayores de Hermandades y Cofradías que permiten que los productos de corridas de toros se inviertan ya en la restauración de templos, ya en la compra de mantos y alhajas para las imágenes? Esto ha ocurrido en todos los tiempos y ocurre hoy, sin que ninguna persona sensata se haya atrevido nunca á censurar el hecho, pues caería en el ridículo más espantoso.

Si bien es cierto que el Papa Gregorio XIII prohibió á los eclesiásticos constituidos en Ordenes sagradas asistir á las corridas de toros, no lo es menos que otros Pontífices limitaron esta prohibición á los religiosos, en 17 de Enero de 1569.

En lugar oportuno de esta obra habrá podido ver el lector noticias curiosas de fiestas taurinas á las cuales asistían los Cabildos Eclesiásticos, en las que algunas de las cuentas de gastos de decoración y arreglo de los palcos corrían á cargo de tan respetable tribunal.

En el día hay plazas de toros, entre ellas la de Ronda, que gozan del privilegio de que Caballeros de ciertas Ordenes, aunque reúnan el doble caracter de ser Presbíteros, puedan asistir á las corridas de toros con el traje *Talar*, ya solos, ya en corporación, al palco que tienen destinado.

Como para nuestro objeto basta lo expuesto en defensa de la clásica *fiesta de toros*, recomendamos al lector que desee conocer en forma más amplia el asunto, se procure el curioso folleto de D. Manuel Lopez Martinez, titulado *Observaciones sobre las corridas de toros*, el cual hemos utilizado en parte, y que por ser de justicia lo hacemos constar.

Al terminar el *Libro segundo* de estos APUNTES, damos copia al siguiente artículo de nuestro malogrado amigo el inteligente aficionado granadino D. Antonio Sánchez Roldan, el cual publicó un periódico, de que era colaborador, pocos dias antes de acaecido su fallecimiento.

Al honrar su memoria, cumpliendo un deber de gratitud, nos honramos á sí propios, y confiamos en que será leído con gusto por los buenos aficionados.

He aquí el

ARTÍCULO PÓSTUMO

¿Es un arte el toreo?

No es menester grandes argumentos para demostrar que efectivamente el toreo es un arte. ¿Pelean en la lidia el hombre y la fiera? No. Si así fuera, todos los que tuvieran suficiente valor para ello, serían toreros, y entonces el espectáculo resultaría bárbaro y contrario al estado de cultura y progreso de nuestro siglo. Entonces comprenderíamos la bondad de los propósitos de Pío V, al establecer en su bula de 1567 la excomunión para aquellos que tomasen parte más ó menos directa en las corridas de toros, y las pragmáticas de algunos reyes, entre ellos Isabel I, que quisieron, aunque comprendieron que no podían, suprimir la fiesta nacional.

Entonces el hombre tan solo mediría sus fuerzas corporales con las del toro, y siendo esto así, fácil es deducir, por mucho valor que tuviese el lidiador, cuál de los dos saldría vencido, si éste ó la fiera.

El espectáculo tendría todas las cualidades y condiciones de una verdadera lucha.

El hombre, al ponerse frente al toro y no contando con reglas que rigiesen sus movimientos, no tardaría mucho tiempo en ser destrozado por la res, y si bien se darían casos en que el hombre saliera vencedor, serían las menos veces, en comparación de las que la fiera le venciera.

Pero hay que tenerlo muy presente para no caer en los errores que sostiene el que tan injustamente impug-

na las corridas de toros: quien lidia y vence al toro, es el arte.

Entre el hombre y la fiera, sin el arte en el primero, se efectuaría una lucha. Entre el hombre, poseyendo los conocimientos del arte, y la fiera, ya no hay más que una pura diversión, una demostración de como el hombre, del mismo modo que de materiales colores saca ideales pinturas, y de piedra informe y dura, angelicales rostros, puede sacar del juego con la fiera, la demostración clara y evidente de su infinita superioridad respecto de ella.

Mas al llegar aquí salta á nuestra consideración una pregunta que hacen casi todos los enemigos de la fiesta clásica, á la cual contestaremos muy ligeramente, teniendo en cuenta que este punto está suficientemente demostrado por otros escritores. La pregunta á que nos referimos es la siguiente:

¿Es digno el ejercicio del arte de torear?

Porque algunos dicen: el hombre está llamado á afanarse por su perfección, á estudiar é investigar en el campo de las ciencias, para llegar á conocer (ya que Dios le ha dotado de ese destello divino llamado inteligencia) los secretos de todo lo creado; á elevarse por medio del espíritu á las regiones de las ideas y de las causas; pues así es como el hombre muestra su superioridad sobre todo lo que en el mundo existe; así es como se hace digno ante su conciencia y la de sus semejantes, y así es, en fin, como progresa y perfecciona.

Pero á esto hemos de contestarles nosotros, que tales ideas son más bien calificaciones de un cerebro calenturiento que efectos de investigaciones sobre la realidad de las cosas.

Eso demuestra que lo que sucede en la vida está muy lejos de ser conocido por los *sabios modernos* que semejantes cosas dicen.

Es verdad, y nosotros reconocemos que lo que dicen es cierto; pero ya sabemos, y esto nos lo hace ver claramente la práctica, que si bien todos los hombres tienen una misma esencia, no todos tienen las mismas aptitudes para ejercer una profesión, llegando á suceder, y en esto no cabe duda, que son tantas las aptitudes como individuos tiene la especie humana.

Si porque el hombre tiene el deber de elevarse á lo suprasensible, como miembro que es del mundo espiritual; si porque tiene la obligación de investigar las causas y observar los fenómenos y las propiedades de las cosas, nos convirtiéramos todos en filósofos, ¡adiós agricultura! ¡adiós industria! ¡adiós comercio! y adiós arte! porque entonces no haríamos más que ver, oír y observar, y viendo, oyendo y observando todos, no creemos que pudiera la sociedad vivir por mucho tiempo.

Así es que todos los hombres estamos llamados al ejercicio de la profesión en general, pero no podrán pertenecer á una determinada más que aquellos que reúnan las aptitudes y conocimientos necesarios al efecto. Y ahora conviene saber las clases de profesiones que existen para saber á cuál de ellas pertenece la del toreo.

Las profesiones pueden llevar el fin de instruir ó recrear á los demás.

A la recreativa pertenece la profesión del toreo.

¿No está admitida la licitud de las fiestas y diversiones, puesto que es conveniente que el hombre se distraiga de vez en cuando para que olvide las penali-

dades del trabajo? Pues hay que admitir también la legitimidad de las profesiones que recrean con sus asuntos artísticos.

¡Cuán noble es, por consecuencia, la profesión del toreo que además de reunir esos requisitos requiere en el individuo que la ejerce las cualidades de valor y abnegación, inseparables del constante desprecio de la vida.

Indudablemente, muchos de los que la combaten es porque no tienen ni el arte para lidiar, ni el corazón para vencer.

† ANTONIO SÁNCHEZ ROLDÁN.

FIN DEL LIBRO SEGUNDO

APUNTES HISTÓRICOS

ACERCA DE

LA FIESTA DE TOROS EN ESPAÑA

LIBRO TERCERO



LIBRO TERCERO

CAPITULO I

Biografía de *Curro Guillén*.—Gerónimo José Candido vuelve á presentarse en los Circos.—Datos biográficos de varios diestros.—Biografía de Antonio Ruiz (el Sombrero).—El Rey Fernando y un diestro.

I

FRANCISCO HERRERA RODRIGUEZ (CURRO GUILLEN)



En Utrera, ciudad próxima á Sevilla, nació nuestro biografiado el 13 de Octubre de 1775, hijo del matador de toros Francisco Herrera Guillén (*el Curro*) y nieto del célebre lidiador Francisco Herrera, que floreció en el toreo mucho antes que Pedro Romero, aunque de ambos se conservan escasos datos biográficos.

La madre de *Curro-Guillén*, Patrocinio Rodríguez, era hija de Juan Miguel, tío del célebre *Costillares*. Sus tios maternos, Cosme y José María Rodríguez, fueron también banderilleros muy notables en su época, por lo que *Curro-Guillén* tenía *sangre torera* por la *manta alta y baja*, como se dice en Andalucía. Al lado de su abuelo, á la sazón dependiente del matadero de Sevilla, hizo el joven *Curro* su aprendizaje. Notablemente aprovechado de las lecciones que recibía, hizo concebir desde los primeros momentos de su carrera fundadas esperanzas de que con el tiempo llegaría á ser un consumado y famoso diestro. Estos cálculos de sus admiradores, llegaron por fortuna á realizarse, mas el neófito Herrera no se limitaba solo á conquistar el renombre de gran espada; quería tenerlo también de buen banderillero, y lo que es mas extraño aún, de notable picador. Sus aspiraciones no quedaron defraudadas, pues en las tres cosas rayó á gran altura.

Puede decirse que desde el vientre de su madre estábale predestinada la profesión del toreo, pues aun no había salido de la infancia y ya se le veía continuamente asistir á las novilladas y capeas que se verificaban en los pueblos, en cuyas funciones se llevaba siempre la palma entre sus demás compañeros, por la agilidad y valor con que ejecutaba todas las *suertes*, viéndose todos obligados á reconocer en él cierta superioridad, que contrastaba con sus pocos años.

Sin tener apenas nociones del arte ni maestros que lo guiaran, ni haber pertenecido á ninguna cuadrilla, se erigió en jefe de unos cuantos jóvenes—aunque mayores que él—y se hizo matador, pero con tan buena fortuna, que en las primeras corridas que trabajó en Llere-

na, Sevilla y otras poblaciones, cuando aun no contaba 16 años de edad, obtuvo una acogida brillante, que el público entusiasmado al ver sus proezas en tan corta edad, lo colmaba de aplausos llevándolo en triunfo á su habitual domicilio.

Alentado por sus triunfos, prosiguió con más afán el toreo, no dejando de concurrir un solo dia á la *escuela práctica*, ó sea al Matadero de Sevilla, donde *estudió* con asiduidad el instinto y condiciones de las reses, conocimientos tan necesarios para todo el que aspire á ser un consumado diestro.

Pueda decirse que el toreo de *Curro-Guillén* no pertenecía á ninguna de las dos *Escuelas* rivales (*Rondeña* y *Sevillana*), pues como había carecido de maestro en sus primeros años, se limitó á aprender y ejecutar todo lo que veía hacer á otros; así es, que lo mismo *recibía* que ejecutaba el *volapié*, aunque con mas frecuencia se decidía por el *volapié* y solo á los toros que comprendía á propósito segun sus condiciones, los mataba *recibiendo*.

A los 20 años gozaba ya una gran reputación que envidiaban los toreros antiguos de más fama.

Cándido que le profesaba gran cariño, le dió la *alternativa* en la plaza de toros de Sevilla en 1796, desde cuya época hasta 1808, en que emigró á Portugal, trabajó en casi todas las plazas de España en compañía de los más famosos diestros de su época.

Su gran afición, la inteligencia que adquirió de las condiciones de los toros, debido á su continuada práctica, los dones físicos de que le había dotado la Naturaleza, su temerario arrojo y tranquilo valor aun en los momentos de más peligro, fueron circunstancias que contribuyeron en su favor á inclinar sobre sí los áni-

mos; el no tener quien le hiciera competencia, pues Cándido, aunque poseía más conocimientos y experiencia, se hallaba en su período descendente por efecto de la edad y de la enfermedad que padecía; su acierto en acabar los toros de una sola estocada, su perfección en el descabello que muchas veces lo ejecutaba sin haber estoqueado, todo parecía concurrir en su pró. Era tal el número de contratas que le ofrecían que ideó elevar (y lo consiguió) el tipo de la asignación; para evitarlas; y no obstante esta determinación, le era imposible dar cumplimiento á tantas como se le ofrecían.

No ha dejado de extrañar en sumo grado, que un hombre que jamás rehuyó el peligro, no se viera acribillado de heridas, y saliera casi siempre ileso de los lances más comprometidos.

La primera vez que se presentó en Madrid como matador de toros, fué en 1796 alternando con Jerónimo José Cándido y el *Sombrero*.

Este diestro fué uno de los que florecieron en el período anterior, y que como otros muchos, tuvieron necesidad de emigrar á otros países para librarse de las garras de los opresores de su patria. Curro Guillén mostró tal horror á los franceses que su animadversión se hizo pública y acusado por los *afrancesados* tuvo tiempo de irse á Portugal donde permaneció hasta 1816, en que volvió á la patria al verla libre de extranjeros. Tanto gustó su toreo á los portugueses que éstos le hicieron ventajosas proposiciones para que se quedase entre ellos, más Curro no accedió como queda demostrado.

La funesta nueva de su desgracia, causó la más dolorosa impresión en el ánimo de todos los españoles.

La tarde del 20 de Mayo de 1820, lidiábase en Ron-

da una corrida de D. José R. Barbero. Tan pronto como apareció Curro en el circo, una parte del público contraria á él empezó á dirigirle apóstrofes é insultos.

En el número 6 de *La Lidia*, correspondiente al 20 de Mayo de 1895, encontramos unos apuntes del señor Sánchez de Neira (D. José), en los que un amigo describe la trágica muerte del más grande de los toreros. Estos apuntes; según el Sr. Neira son inéditos.

Hélos aquí:

«Sonó el clarín, y redoblaron los timbales.

»Abriéronse las puertas interiores de la Plaza, al mismo tiempo que los muchos espectadores, á una voz y con repetidos aplausos, exclamaron ¡Viva España! y presentóse en el redondel la cuadrilla de toreros, que con aire resuelto y cierta prosopopeya, marchó á saludar al Presidente de la función. Iba delante el gallardo y arrogante Curro Guillén, vestido lujosamente con rico traje de seda, color de rosa, bordado con pasamanería de otros colores, y faja y pañoleta venie gay, siguiéndole, por orden de categoría, los demás toreros, tanto de á pié como de á caballo, pregonero, mulas, zagales y perreros, con sus mulas y canes correspondientes.

»Fué leído el pregón entre coros de silbidos; retiráronse los auxiliares que estorbaban y dió principio la lidia.

»A nada conduce detallar sus primeros incidentes.

»Los toros eran escogidos de la renombrada ganadería de D. José Rafael Barbero. Juan León llevaba traje verde con galones de plata; Juan Jiménez encarnado y negro; *Muselina*, que figuraba entre los banderilleros, café y negro; y de menos lujo, el resto de los que com-

ponían la cuadrilla. El Curro hizo verdaderos prodigios de valor y serenidad, consiguiendo aplausos hasta de sus contrarios.

»Capitaneaba al mayor grupo de éstos el aficionado intransigente llamado *Manfredi*, quien con voces descompasadas, que resonaron en todo el ámbito de la Plaza, criticó el modo de hacer quites y de torear que el maestro empleaba con aquel toro, primero de la corrida, retinto por cierto, que llevó á la muerte todas sus potentes facultades. Acostumbrado Curro á recibir aplausos y no censuras, miró con enojado semblante al imprudente vocinglero, quien extremando sus frases, excitó al torero á *recibir* al toro, apostándole que á ello no se atrevería. Tomó el buey, que ya tenía siete años y era de mal trapío y cobardón, tres varas de paso que le pusieron Zapata, Míguez y Doblado, y cuatro pares de banderillas comunes, mitad del Fraile de Santa Lucía (1), y otra mitad de Manuel Arjona (a) Costura (2). Tocaron á matar, tomó los trastos el Curro, saludó á la Presidencia, se encaró con Manfredi, á quien dirigió una mirada despreciativa, y fuese al toro. Dióle un pase natural, y quedó el bicho mirando á las tablas de la derecha del toril, cerca del cual se hallaba; repitió otro pase con la mano derecha, y consiguió cuadrarle. Aprovechando el momento, Curro lió la muleta, y en aquel supremo instante, oyó, como todos los espectadores, la campanuda voz de Manfredi, que dijo:

»—¿Y es usted el rey de los toreros?

»Citó al toro parándose de pronto Curro Guillén,

(1) Fué muerto en Madrid á mano airada, en la calle de Relatores, en 1829.

(2) Padre del famoso Cúchares.

que estaba á mayor distancia de la que el arte aconseja; vínose aquél andando, y el torero, que debió preferir darle otro pase; esperó, mas con tan mala fortuna, que atendió sólo á herir, y no dió salida á la res con la muleta. En cambio de una estocada corta y contraria, fué enganchado por el muslo derecho, volteado y arrojado contra las tablas, y entonces se vió el mayor y más sublime acto de adnegación que puede concebirse. Veloz como el viento, se interpuso Juan León entre la fiera y el maestro gritando: «¡á mí, ladrón!», pero ya era tarde. En su viaje, y enganchado Leoncillo en el asta derecha, á la que se agarró encunándose voluntariamente, acometió el toro al infortunado Curro Guillén, que aún no había podido salir del sitio en que cayó, y clavándole en el costado derecho el cuerno izquierdo, hasta más de su mitad, dió el animal cara á los medios de la Plaza, llevando colgado un hombre en cada asta. Derrotó fuertemente á los pocos pasos, y arrojó su carga sobre la arena, marchándose de huida; los dos hombres se levantaron: Leoncillo ileso, el Curro mortalmente herido, tanto, que al llegar por su pie á la barrera, cayó en brazos del contratista de caballos Francisco Caamaño, y del banderillero Muselina, para no respirar más.

»El espanto y la consternación que se apoderaron del público en general, fueron terribles. Muchas personas, casi la totalidad de las que á la fiesta concurrieron gozosas, abandonaron aquel edificio, tristes, con lágrimas en los ojos y pena en el corazón. Algunos gritaron y apostrofaron á Manfredi, pocos le defendieron, y rodeado por unos cuantos amigos, salió también de la Plaza confuso, avergonzado y tal vez arrepentido de su inicuo proceder.

»Cuando Muselina le vió salir, se acercó al criado que llevaba los estoques del maestro y los capotes de faena, y le dijo con acento iracundo: «Oye, déjalo todo: necesito saber dónde para ese hombre; sígueme, y no vuelvas á verme hasta que lo sepas con certeza.» Marchó el mozo tras de Manfredi, siguió la corrida friamente y con la natural desanimación, y el arte del toreo perdió en aquel día el más reputado y diestro de los adalides de su época.»

*
* * *

Tal es el fidedigno relato que comprende el libro de donde copiamos esos párrafos literalmente, omitiendo otros en que se detallan las consecuencias que tan lamentable suceso ocasionó entre los toreros, aficionados y otras personas de aquella ciudad. Pudo haber ofuscación en la inteligencia del torero, para apreciar las condiciones en que tanto él como la fiera, se encontraban en el preciso momento de herirse; pero ¿qué serenidad de ánimo cabe en un hombre que, hallándose ejecutando una suerte como su conciencia le dicta, se siente insultado y herido en su dignidad y amor propio? ¿Es, por ventura, cosa de poca monta, la vida del que, despreciándola por complacer al público, siente en su pecho el enojo que en toda persona honrada producen, lo groseros epítetos y las diatribas indecentes?

Únicamente los cobardes y gente de mala entraña, son los que sillan y escarnecen á los toreros en los momentos críticos de mayor exposición; y algunos que, sin darse cuenta de lo que hacen, imitan la conducta del intolerante Manfredi, aprendan en la experiencia que pueden producir daños irreparables, como el de la muerte del famoso Curro Guillén.»

II

Jerónimo José Cándido vuelve á presentarse en los circo

Pasados los primeros meses de la desastrosa muerte del mas insigne de los toreros de su época, del inteligente y sábio maestro Curro Guillén, se esforzaron sus discípulos por sostener la animación á las corridas de toros y que no decayese el entusiasmo de las mismas, pues de suceder así, ellos habían de ser irremisiblemente los mas perjudicados. Mas los buenos deseos que animaban á algunos, se estrellaron ante el proceder de varios de sus compañeros que tomaron la funesta determinación de constituirse en jefes de cuadrilla, sin tener en cuenta que ni sus conocimientos en el arte, ni sus escasas facultades é inteligencia, eran rémora que les imposibilitaba poder aspirar á tan alto puesto en el toreo. Tomando distintos rumbos imposibilitaron la formación de un cuadro selecto que reuniese en sí el prestigio y vitalidad necesarios, contribuyendo con tan descabellada conducta, á la indiferencia y desvío que el público empezó á mostrar por este espectáculo.

Comprendiendo Jerónimo José Cándido—que á la sazón se encontraba retirado del toreo—lo perjudicial que era para el arte en que él había ocupado tan alto puesto la falta de armonía é inteligencia entre los discípulos de Curro Guillén, los cuales se hallaban entregados á sí mismos, no vaciló un momento en correr á su lado, animándolos hasta conseguir su unión. Bien pronto algunos empezaron á señalarse, mas debemos

confesar ingénuamente que ninguno entusiasmó como sus maestros, solo algunos de ellos gozaron de una buena reputación logrando que sus nombres pasaran á la posteridad.

Por esta razón, las biografías de los citados diestros tienen que ser muy lacónicas por ser escasos los datos que se han conservado de ellos, pues todo lo que se pretendiera escribir para hacerlas mas extensas, sería novelesco.

III

Manuel Alonso El (Castellano)

A éste diestro se le suponía con bastante inteligencia de las reses, y aunque su trabajo agradaba algo, siempre vino ocupando un segundo lugar entre sus compañeros. Su precipitación en figurar como espada, cuando aun no tenía terminado su aprendizaje, fué causa de que siempre se le considerase como una medianía.

Juan Nuñez (Sentimientos)

La biografía de este diestro tiene bastante analogía con la del anterior. Aunque por su excelente carácter era muy apreciado del público, no sucedía lo propio con respecto á su trabajo, que ni rayó á gran altura ni tuvo méritos para poder llamar la atención como espada.

Efecto de su corazón bondadoso, veíasele continuamente socorrer al necesitado, y en cuantas corridas se celebraban con algún fin benéfico, era de los primeros en ofrecerse á trabajar sin retribución alguna.

El apodo con que se le conocía, expresa perfectamente sus bellas cualidades.

José Antonio Badén

Fué discípulo de *Curro Guillén*, en cuya cuadrilla ocupaba un puesto distinguido. Aunque con más conocimientos en el *arte* y de más despejada inteligencia que muchos de sus compañeros de aprendizaje, no abrigó nunca las ambiciones de éstos. Aspiraba, sí, á que su nombre figurase al lado de los de más fama, pero tuvo el buen acuerdo de no precipitar los acontecimientos.

Después de la sangrienta muerte de su maestro, estuvo algún tiempo inactivo; mas al presentarse Candido entre sus compañeros, con el fin que dejamos expuesto en anteriores páginas, Badén solicitó sus consejos y lecciones á lo que Candido se mostró propicio. Como el joven no carecía de inteligencia y valor, faltándole solo quien lo guiase, pronto hizo al lado de su segundo maestro notables adelantos. Si muchos de sus compañeros hubieran imitado su conducta, es seguro que más alhagüño hubiera sido su porvenir.

En muy poco tiempo logró Badén, gracias á las enseñanzas de Cándido, colocarse á una gran altura, siendo muy apreciado su trabajo.

Llegó á ser uno de los primeros espadas de su época.

Sus competencias con el *Morenillo*, fueron muy celebradas.

Antonio Ruiz (El Sombrero)

Nació en Sevilla en 1703. En sus primeros años estuvo dedicado al oficio de sombrero, profesión que tenía su padre. Sus inclinaciones taurómacas le hicieron abandonar el oficio, aunque á despecho del autor de sus días.

Sus primeras lecciones las adquirió en el matadero de su ciudad natal, al cual concurría con gran asiduidad. Cuando hubo adquirido algunos conocimientos en su nuevo arte, empezó á recorrer los pueblos, con jóvenes de su edad y á tomar parte en las novilladas y cañas que se verificaban.

Algunos años después consiguió ingresar en la cuadrilla de Curro Guillén. Al lado de tan famoso espada completó sus conocimientos, siendo uno de sus discípulos más aventajados.

El carácter acre que le predominaba y su alejamiento del trato social, le proporcionó pocos amigos en toda su vida, siendo esta la principal causa de que á pesar de ser un buen matador, su trabajo no fuera tenido en gran estima, siendo escasos los aplausos que le tributaron.

En 1808 tomó la alternativa, que le fué concedida por Curro Guillén, teniendo la honra *El Sombrero*, de ser el primer espada bajo cuyas órdenes trabajó Montes en Madrid.

Encontrándose sin recursos para vivir y sin familia

que lo acogiese en su hogar, cuando ya tenía una avanzada edad, se vió en la triste necesidad de ingresar en la Casa Hospicio de Sevilla, en cuyo benéfico establecimiento dejó de existir en 1860, á los 77 de su edad.

Este diestro tuvo un hermano llamado Luis, el cual trabajaba á su lado, y que prometía lisonjeras esperanzas, que la parca no permitió llegasen á la realidad, hurtaándole la existencia en lo más florido de su juventud.

V

A continuación damos copia al siguiente curioso documento histórico, original del Sr. Chaves (D. Manuel) el cual pinta de mano maestra el caracter del *Sombrero*, y las rivalidades que en su época existían entre éste y parte del público madrileño, efecto de las cuestiones políticas y las ideas absolutistas que profesaba el diestro en cuestión, el cual se puso en contra de la opinión liberal, que era la más numerosa, la que como es consiguiente salía triunfante siempre, y en cuantas ocasiones se presentaban, *obsequiaba* al espada en el circo taurino con estrepitosos silbidos é improperios que lo ponían fuera de sí, llegando la ocasión de ir *el Sombrero* á quejarse al mismo rey Fernando VII, de los malos ratos que le hacían pasar los *pícaros negros*, como él llamaba á los liberales de aquella época.

He aquí el escrito del Sr. Chaves, que como fiel recopilador de todo lo curioso é interesante referente al toreo le doy cabida, no sin hacer constar antes su procedencia, y su autor, como es justo.

FERNANDO VII Y "EL SOMBRERERO,"

"Absolutista intransigente, feroz enemigo de cuantos no tuviesen sus ideas, hombre de carácter sério y grave aspecto, fué Antonio Ruiz *El Sombrero*, uno de los pocos lidiadores que, sabiendo cumplir perfectamente con su obligación, raras veces llegan á causar entusiasmo en el público.

Preciso es confesar que el diestro de que nos ocupamos poseía exceletes condiciones; que ejecutaba con el capote arriesgadas suertes de gran lucimiento, y que, si bien no se distinguía mucho en el manejo de la muleta, era acertadísimo en preparar la fiera y dar las estocadas.

Mas esto no era bastante; los toreros han de procurar siempre captarse las simpatías y agradar á los que presencian sus trabajos, y dicho sea en honor de la verdad, de estas cosas se ocupaba poco *El Sombrero*.

Muy grande debe de ser la satisfacción y la alegría que experimenta un matador cuando después de haber dado muerte al bravo toro tras una lucida faena, cruza el espacioso redondel escuchando por todas partes palabras de elogio, y entusiastas y atronadores aplausos.

El único tiempo en que Ruiz disfrutó de estas satisfacciones fué por los años de 1825 á 27, cuando los realistas, entre los cuales contaba numerosos admiradores, estaban en alza.

Tenía á gala *El Sombrero* dar frecuentes muestras de opiniones políticas, y cuenta Velazquez que en cierta ocasion, al cuadrarse ante un berrendo que le habia

dato bastante que hacer, gritó dirigiéndose á un grupo de sus partidarios que ocupaban un tendido:—¡Así se mata los pícaros *negros*!—y remató al animal de una magnífica estocada.

Pero, pasados aquellos años, por fortuna los liberales comenzaron á respirar un poco y ya no les quemaban las casas ni eran insultadas sus familias, ni se cometían en sus personas los atropellos que les obligaban á emigrar á extranjeros países.

En 1832 habia en Madrid muchos constitucionales; la primera amnistía trajo á multitud de expatriados, y los absolutistas perdieron mucho del concepto que antes disfrutaron.

El conde de Valmediano, presidente de la Junta de Hospitales de la Córte, contrató para aquella temporada á *El Sombreroero*, que debía trabajar en compañía de su hermano Luis y de Francisco Montes, que á la sazón acababa de tomar la alternativa.

Los muchos enemigos que por su carácter serio y tosco tenía Ruiz, se juntaron con los que por causas políticas le aborrecían, y formaron una agrupación bien considerable, que desde la primera corrida del 7 de Mayo, demostraron los propósitos que les animaban.

Intranquilo y preocupado andaba *El Sombreroero* por aquellos dias; la rabia y el coraje le devoraban, su despecho era grandísimo y su carácter se iba haciendo cada vez más brusco y desabrido.

En la función del 11 de Junio, sufrió una herida de bastante consideración, que lo tuvo largo tiempo en el lecho, y cuando volvió á presentarse en el redondel aun no se habían apagado los rencores de sus adversarios, y éstos lo recibieron de nuevo con las más ruidosas muestras de desagrado.

Aquella tarde le tocó á *El Sombrerero* dar muerte á un toro de Gavidia, animal de soberbia estampa, negro, de grandes cuernos y que se pegaba demasiado al bulto.

Ruiz lo trasteó con poquísima fortuna, en medio de la rechifla general que le propinaba el público, llamándole la atencion sobre el color del *bicho* y sobre algunos sucesos políticos recientes, en que había tomado parte muy activa.

El lidiador estaba sumamente pálido; un temblor convulsivo agitaba todos sus miembros, dirigia la vista con ceño airado hacia los tendidos sin encontrar en parte alguna á sus antiguos partidarios, y una tempestad horrorosa se desencadenaba en aquellos momentos en su cabeza.

Lleno de rabia propinó al toro una gran estocada hasta la mano, y entonces aumentaron los silbidos y el escándalo subió á un punto imposible de describir.

El inmenso público que llenaba la plaza rujía furioso y agitábase imponente y amenazador; por todos lados se escuchaban pitos y cencerros, por todas partes caían sobre el redondel objetos que buscaban el cuerpo del diestro, y de todos los labios salían los mayores improperios y las frases más insultantes.

Aquello no era uno de esos escándalos tan frecuentes en las corridas de toros, ni el enojo de un público contra un mal lidiador; era la protesta violenta y enérgica del pueblo liberal á un régimen odioso, un pueblo cansado de sufrir, que cebaba en un solo individuo todo el odio que sentía hácia un partido político que había llevado la desolacion á multitud de familias, que había causado la ruina de la patria y que había sacrificado en un corto número de años á más de seis mil españoles.

Concluida la funcion, *El Sombrerero* se retiró á su casa, con el ánimo que es de suponer; y sin hablar con nadie se encerró en su habitación, mientras los de la cuadrilla hacían los más extraños comentarios.

Al amanecer del siguiente dia, un carruaje de camino se detuvo ante la puerta del torero; momentos despues apareció éste con gran sigilo y tomando asiento en el vehículo se dirigió hácia el camino del Real Sitio de la Granja, donde entónces se encontraba Fernando VII padeciendo aquella enfermedad, que poco tiempo despues lo llevó al sepulcro llegando á España una mortífera guerra de siete años, que produjo horrorosos estragos.

El Rey conocía ya á *El Sombrerero*; lo había escuchado varias veces, y como además contaba con buenos amigos en la alta servidumbre de Palacio, pidió una audiencia y no tardó ésta en serle concedida.

Penetró Ruiz en la antecámara, y después de las frases de recepción preguntóle el Monarca cual era el objeto que hasta allí le conducía.

Entónces el matador no pudo contenerse por más tiempo, y relató con todos sus de talles las *infamias* que con él cometian, los amargos ratos que diariamente pasaba, y pidió para sus enemigos un ejemplar escarmiento

Fernando VII lo escuchó al parecer con gran atencion, le ofreció un cigarro, y con tono entre burlón y serio le dijo:

—Mira, Antonio, el público es muy respetable, y sobre todo el público de Madrid.

Estas palabras exasperaron á Ruiz, y olvidándose de la clase de persona que le oía, y dejándose solo llevar por su carácter, exclamó con tono desabrido:

—¡Señor, si se castigaran en España como merecen

á esos *pícaros negros* no me silbarían en la plaza como ha ocurrido ayer tarde!

El Rey, lejos de enojarse, se sonrió maliciosamente, trató de calmar un poco los arrebatos de su vasallo y le dijo por último:

—Retírate que yo proveeré.

No muy satisfecho de su viaje volvió *El Sombrero* á su casa; él se había figurado otra cosa muy distinta de lo que sucedió; sin embargo, tenía alguna esperanza, y con grandísima impaciencia esperaba la providencia del Monarca.

Pocos días después, apareció en la *Gaceta* una orden de S. M. en la que se prohibía en absoluto «volver á torear en la plaza de Madrid al matador de toros Antonio Ruiz *El Sombrero*.»

Figúrese el lector el efecto que tal determinación causaría al interesado; todas sus esperanzas se disiparon, y este desengaño le hizo tomar una resolución extrema: se cortó la coleta, y refiere Neira, que dijo á sus amigos:

—El que ha sido bueno durante veinte años para torear en la plaza de Madrid y en todas las provincias, y se ve alejado de la primera por causas ajenas al arte, no debe torear más en parte alguna.

Reproducimos á continuación un curioso cartel de las corridas celebradas en Valencia durante los días 29, 30 y 31 de Julio de 1816.

Dice así este curioso documento:

«EL REY NUESTRO SEÑOR

(Que Dios guarde)

Tiene concedido su Real permiso á la Junta de Gobierno del Hospital Real y general de esta ciudad de Valencia para dos corridas de toros, cuyo producto

pueda servir en parte para atender á la subsistencia de dicha Santa Casa; la primera de las dos se ejecutará si el tiempo lo permite, en los días 29, 30 y 31 del corriente mes de Julio, que son los señalados por la Muy Ilustre Ciudad, la cual presidirá la Plaza, mandándola, el señor Corregidor de la misma.

Se correrán en los tres días 27 Toros, de las acreditadas vacadas, á saber: 10 de la que antes fué de Don José Gijón, y ahora de D. BERNABÉ DEL AGUILA y BOLAÑOS, de Villarrubia de los Ojos de Guadiana, que se distinguirán con divisa encarnada: 9 de la de D. BENITO LOPEZ DE TORRUBIA, vecino de Granátula, con divisa encarnada y blanca: 4 de la de D. JOSÉ MORILLO, divisa verde, y 4 de la de D. FAUSTO JOAQUÍN DE ZALDUENDO, vecino de Caparrosa, también en Navarra, con divisa encarnada y amarilla; cuyos respectivos nombres son como siguen:

El Jardinero, El Comandante, El Boticario, El Mesonero, El Cordelero, El Guantero, El Cubillo, El Cachudo, El Sombrerero, El Jabalín, El Azafranero, El Murciano, El Tomatero, El Hortelano, El Catalán, El Pescador, El Francés, El Mirandillo, El Rumbón, El Navio, El Peluquero, El Plumaje, El Palverin, El Magante, El Furioso, El Vengativo, El Envenenado.

Día primero. Por la tarde 9

Día segundo. 9

Día tercero. 9

Picarán de Vara larga los aplaudidos en este ejercicio CRISTOBAL ORTIZ, JUAN MATEO CASTAÑOS y SEBASTIÁN MÍNGUEZ, uno de los tres, de sobresaliente.

Matarán los Toros GERÓNIMO JOSÉ CÁNDIDO, primer Espada de la Villa y Corte de Madrid, con su corres-

pondiente segundo, bajo cuya dirección lidiará la Cuadrilla de Banderilleros, compuesta de SILVESTRE TORRES, *alias el Frayle*, ANTONIO BADEN, ANTONIO ARGÜELLES, y JUAN LEON, todos en actual ejercicio en dicha villa y Corte de Madrid.

Deseosa la Junta de Gobierno del propio Hospital, proporcionar la mayor diversión al público, ha contratado para que trabaje en su clase de Picador al bien conocido y acreditado JUAN JOSÉ DE RUEDA, natural de Jerez de la Frontera, que lo ejecutará con la destreza y gracia que siempre lo ha hecho, tanto en la Villa y Corte de Madrid como en todas las demás plazas del Reyno, de modo que habrá siempre perennes tres Picadores en la Plaza.

Por cartel separado, y con antelación se enterará al público del número de puertas para las entradas, horas de la Corrida, precios de Nayas, Rellano, Barrera y Tendidos con distinción; días, sitio y horas en que se distribuirán las Tarjas y demás que ocurra para su instrucción.»

Un cartel posterior participó al público de Valencia que los toros serían matados por Gerónimo José Cándido, Francisco Herrera Guillén y Antonio Ruiz, el *Sombrerero*.



CAPITULO II

Juan Jiménez (*El Morenillo*).—Juan León.—Francisco González (*Panchón*).—Roque Miranda (*Rigores*).—Manuel Parra.—Manuel Lucas Blanco.—Lorenzo Badén y Miguel Romero Carreto.

Juan Jiménez (El Morenillo)

Como el anterior nació en Sevilla (1783) y fué discípulo de Curro Guillén. Siendo aun muy jóven quedó huérfano de padre y madre, teniendo que ganarse los medios para vivir en el matadero de la referida ciudad, donde se despertó su entusiasmo por el arte del toreo. Curro Guillen, que tuvo ocasión de admirar la agilidad y soltura del chico y penetrarse de su triste situación, condol'óse de él y se erigió en protector suyo, llevádoselo á su lado y sirviéndole de padre y maestro.

Primero, y bajo su dirección, le hizo matar novillos, con el fin de que se fueran despertando sus facultades con la práctica que adquiriese el desarrollo necesario.

Fué muy celebrado en su época, máxime desde que en una corrida mató á un bicho con la mano izquierda, operación que repitió en diferentes ocasiones con los toros que tenían propensión á marcharse á la derecha.

En 1808 ya le permitió su protector y maestro alternar con él en la muerte de los toros. Mas al poco tiempo mostró deseos de independenciam, prefiriendo ser primer espada en plazas de menor categoría, que segundo en las primeras al lado de Curro Guillén, á quien tanto le debía. Pero como la ingratitud, que es moneda corriente en determinadas personas, influyeron mas en el ánimo del *Morenillo*, que el respeto y sumisión á que estaba obligado guardar á su protector, estas causas contribuyeron bastante á impelerle del toreo, y de que no hubiera alcanzado mayor reputación en el arte á que estaba dedicado, como lo creían todos y aun el mismo Guillén.

Al suspenderse las corridas de toros, á causa de la invasión francesa, vióse obligado como muchos otros á retirarse á su casa.

A partir desde dicha fecha, permaneció olvidado para el arte y dedicado á la industria de la panadería en Madrid, donde falleció en 1866, á los 83 años de su edad.

II

Juan León

Este diestro nació en la perla de Andalucía, en la hermosa Sevilla, por los años de 1788. Desde muy joven aún lo dedicaron sus padres al oficio de fabricación de sombreros, pero su afición al toreo fué causa de que no

progresara en él, pues más tiempo pasaba en el matadero que en el taller. Viendo su padre las inclinaciones de Juan, no puso obstáculos á su afición, permitiéndole, no sólo que asistiese al matadero, (escuela práctica que ha sido de tantos renombrados diestros,) sino que hiciera escursiones á los pueblos de la provincia, en compañía de otros principiantes, que como él tomaban parte en las corridas de novillos que se verificaban.

Cuando tuvo la edad necesaria entró á formar parte de la cuadrilla de Curro Guillén, donde realizó en poco tiempo progresos extraordinarios. Debido á su natural alegre y bullicioso, se conquistó las simpatías del público. Llegó á manejar la muleta y el capote de un modo tan especial y tan admirable, que ninguno pudo aventajale, ni aún el mismo Montes, por más que lo pretendió. Reunía bastantes conocimientos y un valor que rayaba en temeridad.

Sin disputa alguna fué de los más acabados diestros desde que Curro Guillén se malogró, y en vano quisiera sobreponérsele *El Sombrero*, *Morenillo*, Montes y otros de su tiempo.

Los sucesos políticos de aquella época no dejaban de influir en las alzas y bajas que experimentaron en sus vidas taurómacas y de antagonismo *El Sombrero* y Juan León. Este, liberal, y aquél de ideas opuestas, inclinaban la opinión en favor del uno ó del otro, según los principios que predominasen en el poder; llegando á tal extremo, que en ocasiones los improperios y silbidos hacían abandonar la lidia al que pertenecía al partido caído.

Retirado del toreo cuando ya pasaba de los cincuenta años, volvió algun tiempo después á presentarse de

nuevo en los circos, pero los años de quietismo é inacción y su avanzada edad, habían enervado tanto sus facultades que se vió obligado á retirarse.

Este notable diestro falleció en Utrera (Sevilla) el año 1854.

III

Francisco González (Panchón)

En 1784 nació en Córdoba este diestro, que llegó á figurar entre los más afamados matadores de toros de su época, dado su carácter simpático y su extraordinaria valentía.

El año 1797, toreó con Pedro Romero en la Plaza de Ronda, cumpliendo bien su cometido á pesar de su corta edad; después entró á formar parte como banderillero de la cuadrilla de José Romero, hasta 1802, en cuya fecha se retiró éste de la arena de los circos, siendo causa de tal determinación, la muerte de su hermano Antonio.

González, al disolverse la cuadrilla de José Romero, estuvo de banderillero con varios diestros, hasta 1815, que recibió la alternativa de manos del espada Inclán, en la Plaza de Toros de Córdoba.

Hizo su presentación en Madrid, por primera vez, en 1820, alternando con el *Sombrero*, y tan satisfecho quedó aquel público de su trabajo, que hasta 1828, siguió toreando bastantes corridas en dicha plaza, acompañado de los mejores diestros.

La última vez que toreó en Madrid, 14 de Julio de 1828, al pasar al tercer toro, sufrió un embrocamiento

de frente, que esquivó con gran agilidad y destreza, agarrándose al testuz de la fiera, quebrándola magistralmente al derrotar y saliendo por piés, cuyo hecho de valor y serenidad, le conquistó una ruidosa ovación del público en general que llenaba la plaza, en la que se encontraba S. M. el Rey D. Fernando VII, el cual admirado de tal hazaña, le mandó llamar á su palco, donde le manifestó, al felicitarle, que desde aquel momento le señalaba una pensión vitalicia de cien ducados.

Desde la fecha en que le ocurrió dicho percance, se retiró por entonces del toreo, ocupándose en el desempeño de varios destinos, entre ellos el de conductor de correos, del que quedó cesante en 1836, volviendo á empuñar los trastos taurómacos, que tanta fama le dieron, lo que le acarreó su muerte en Córdoba el 8 de Marzo de 1843, á consecuencias de una terrible herida, que le tuvo en cama seis meses próximamente, la cual le ocasionó un toro en la plaza de Hinojosa del Duque, cuando contaba 59 años de edad.

IV

ROQUE MIRANDA (RIGORES)

Roque Miranda (*Rigores*) nació en Madrid en 1799, y poseía esa educación especial de los hijos de la corte, que alcanza las simpatías y el cariño de cuantos los tratan por su carácter afable y complaciente.

Fué discípulo de José Cándido, en cuya cuadrilla figuró como banderillero desde muy temprana edad, llegando el año 1820 á trabajar en la plaza de Madrid de medio espada.

Por esa época, y cuando debía haber perfeccionado sus adelantos en el arte, proporcionándole llegar á ser un gran maestro, fué elegido sargento de la Milicia Nacional de caballería de Madrid, y Miranda, respetando la honra que le dispensaban y lo que se debía á la institución á que pertenecía, se retiró del toreo, por considerar que, teniendo que altenar y mandar á individuos de mejor posición y alta jerarquía, pudiera haberse visto un día insultado ó zaherido.

Si esto le hizo perder como torero, le proporcionó ganar en consideración y prestigio dentro de su partido.

Cuentan los historiadores que, contra su voluntad y con el mayor sentimiento, tuvo que quebrantar el año 22 su propósito en Sevilla, cuando acudieron á Cadiz los milicianos á detener la agresión de los cien mil hijos de San Luis.

Estaba presenciando Miranda una corrida de toros, y apercibido el público de que se encontraba entre los espectadores, pidió unánimemente que bajase á la plaza á lidiar un toro, por sólo el gusto de verle.

Resistióse cuanto pudo; pero tal era el aspecto de la plaza, que la autoridad le suplicó accediera, para evitar un conflicto.

Resignóse con marcado disgusto; bajó al redondel, clavó dos pares de banderillas en ménos tiempo que tarda en decirse, tomó la muleta, dió dos pases, quedando el toro en suerte, y arrancándose le hizo rodar de un volapié. Cuando la plaza le aclamaba, Miranda no parecía; se había ocultado en su modesto asiento, del que no lograron separarle. Fué íntimo amigo del célebre Montes, á quien presentó en Madrid, resguardando con su popularidad é influencia, la atmósfera que se había

creado contra el célebre maestro por sus opiniones realistas.

Habiendo sido nombrado el año 40 administrador de la Casa-matadero, abandonó su destino para volver al arte, al que tanta afición tenía, á pesar de que sus facultades habían decaído por completo.

La muerte de éste diestro, débese á la barbarie de ciertos aficionados, (?) que en ocasión de hallarse este diestro ante un toro de Veragua, llamado *Bravío*, comenzaron á insultarle, y ciego de coraje se precipitó sobre la fiera, saliendo suspendido por el muslo derecho, donde rebibió una tremenda herida, de la que sobrevivió solo ocho meses.

El hecho ocurrió en la plaza de Madrid, el 6 de Junio de 1852, siendo su muerte muy sentida no solo por sus paisanos, sino por España entera.

Contaba 53 años de edad.

V

Manuel Parra

Fué natural de Sevilla, donde nació en 1797. A despecho de sus padres tomó por diversión el acudir con mucha frecuencia al Matadero á sortear reses, atreviéndose más adelante, siendo todavía muy joven, á tomar plaza en una *cuadrilla* de principiantes, que recorrían los pueblos y aldeas, dando corridas y capeas.

Las continuas reprimendas de su padre, y por no

amargar los últimos días de su existencia, hubo de acceder y entrar por la *buena senda*, dedicándose al oficio de tejedor, con algún aprovechamiento.

Muerto el autor de sus días, volvió de nuevo al campo de sus hazañas consiguiendo ingresar en la cuadrilla de *Curro Guillén*, hasta 1820 que formó parte de la de *Panchón*, en la que desempeñaba el puesto de segundo espada.

Después alternó con el Sombrerero, Juan León Carreto y otros de los principales espadas.

El 26 de Octubre de 1829, trabajando en Madrid en una corrida con Manuel Carreto, fué cogido por el último toro, de cuyas resultas falleció en Sevilla algunos meses después.

VI

MANUEL LUCAS MANCO

Dedicado desde muy jóven á las faenas propias del Matadero, en Sevilla, aprendió allí al lado de los principales *maestros* á ejecutar todas las *suertes* más difíciles del toreo. Formó parte de distintas cuadrillas, pues dotado de su génio adusto é independiente, no sufría con paciencia la más leve reprimenda, aunque en justicia la hubiera merecido.

Por mas que su toreo carecía del atractivo y despejo natural, indispensable para llamar sobre sí la atención de los públicos, no carecía de valor é intrepidez

llegando á alternar, aunque muy pausadamente, con los principales *diestros*, de su época.

Sus ideas absolutistas hasta la exajeración, contribuyeron no poco en contra suya en aquella época en que tan frecuentes eran los cambios políticos, y con tanto encarnizamiento perseguidos los que se habían señalado del partido caído.

Estando ya en todo su apogeo, y cuando la fortuna se le mostraba propicia, dió muerte á un miliciano (1837) enemigo de sus ideas, por lo que fué sentenciado á muerte y *ejecutado* el mismo año en Madrid.

El desgraciado fin que tuvo este diestro, y lo retraídos que estaban los ánimos en la fecha de su muerte, han sido causas de que sus contemporáneos no se cuidaran más de él, siendo, por tanto, muy limitados los datos biográficos suyos que hemos podido adquirir.

Solo se sabe que dejó, huérfano y en el mayor desamparo, un hijo, pues su esposa no le sobrevivió mucho tiempo, víctima del pesar que la consumía, por el triste fin que había tenido su esposo, y el estigma que había caído sobre ella y su familia, bajó al sepulcro, cuando su hijo no había cumplido aun los 10 años.

VII

LORENZO BADEN Y MANUEL ROMERO CARRETO

De estos diestros, que fueron contemporáneos de Lucas Blanco, solo podemos decir que no dejaron mal pa-

rados sus nombres, y que, como siempre sucede, no dejaron de tener sus adeptos. Más como sus nombres no figuraron en primera línea, ni se hicieron notables por ningún concepto, pues no salieron de lo rutinario, renunciarnos á estendernos en sus biografías, que en nada habían de interesar al lector.

Nuestro pensamiento al dar á luz esta otra, es, como hemos manifestado anteriormente, dar á conocer la vida y hechos de aquellos diestros que más han sobresalido en el arte y que se han hecho célebres por más de un concepto, logrando que sus nombres pasaran á la posteridad, envueltos con los laureles que supieron conquistarse en aquellos gloriosos tiempos del toreo, en que solo se rendía culto al VERDADERO ARTE.



CAPÍTULO III

Creación de la Escuela Nacional de Tauromaquia de Sevilla. Los directores de la Escuela.—Biografía de Francisco Montes (*Paquiro*).—Datos biográficos de José de los Santos.—Pedro Sanchez.—Antonio del Río Jordán.—Isidro Santiago Barragán.—Antonio Calzadilla.

I

Muchos eran los espadas que por esta época recorrían las distintas plazas de la península, pero muy pocos los que por su trabajo lograban llamar la atención de los aficionados, pues la mayoría de los diestros carecían de las condiciones que para ostentar este título son precisas, máxime cuando estaba impresa en el público la muerte del famoso *Costillares*; de Pedro Romero, retirado á la sazón del toreo; de los malogrados *Pepe-Illo* y *Curro Guillén*, y del famoso Gerónimo José Cándido, imposibilitado de lidiar por sus muchos padecimientos. Es lo cierto, que por estas y otras causas, la languidez de las corridas de toros volvió una vez más á sentirse, para empezar más tarde con mayor brillo y animación.

Las célebres controversias que por esta época tu-

vieron lugar entre los mas distinguidos escritores y hombres públicos sobre la utilidad ó inconveniencias del espectáculo taurino, no dejaron de contribuir á la desanimación por parte del público que parecía pendiente de aquellas polémicas, doblemente desde la publicación de la célebre Memoria de Jovellanos.

Mas aquel *statu quó* de la tauromaquia, tuvo su término gracias á la ilimitada voluntad del Monarca, que 16 años antes había decretado su abolición.

Viendo el rey Fernando VII el decaimiento de la lidia en la época que describimos y que de seguir así era inminente su desaparición, y con élla el agotamiento de una fuente de riqueza para su Erario, se apresuró guiado por hábiles consejeros, á ordenar por medio de un Real decreto, la creación de una Escuela Oficial de Tauromaquia en la capital de Sevilla.

Por ser un documento oficial y de indispensable necesidad en la presente obra, el decreto referido, lo transcribimos á continuación.

Real Escuela de Tauromaquia de Sevilla

“DON JOSÉ MANUEL DE ARJONA, Asistente de esta ciudad, caballero gran cruz de la Real orden de Isabel la Católica, pensionado de la distinguida española de Carlos tercero, oficial de la Legión de Honor del Consejo y Cámara de Castilla, Intendente en comisión de esta provincia, Subdelegado de propios, correos y caminos, y de montes, del interior; Mastrante de la Real de esta ciudad, Académico de Honor de la de San Fernando y de la de la Historia, Socio de Mérito de la de Madrid y de otras varias, etc., etc.

HAGO SABER á todos los que á la presente oyeren, vieren y entendieren, que con fecha 28 de Mayo próximo pasado me dice el Excelentísimo señor Secretario de Estado, lo siguiente:

“He dado cuenta al Rey Nuestro Señor (q. D. g) de la Memoria suscrita por V. E. y por el Sr. Conde de la Estrella, sobre la conveniencia de establecer en esa Ciudad una Escuela de Tauromaquia, y de lo informado por V. E., se ha servido resolver:

1.º Que se lleve á efecto el Establecimiento de Tauromaquia, nombrando S. M. á V. E. Juez protector y privativo de ella.

2.º Que la Escuela se componga de un Maestro con el sueldo de 12 mil rs. vn. anuales, de un Ayudante con

6.080 rs. y de diez discípulos propietarios con 2,000 reales cada uno.

3.º Que para este objeto se adquiriera una casa inmediata al Matadero, en la que habitará el Maestro, Ayudante y algunos de los discípulos, si fuesen huérfanos.

4.º Que para el alquiler de la casa se abonen 6.000 reales anuales y otros 2.000 rs. para gratificaciones y demás gastos ordinarios que puedan ocurrir.

5.º Que las Capitales de provincia y Ciudades donde haya Matadero, contribuyan para los gastos expresados con 2.000 rs. por cada corrida de toros; las demás Ciudades y Villas con 100 rs. por cada corrida de novillos que se concedan, siendo condición precisa para disfrutar esta gracia que se acredite el pago de esta cuota, pagando los infractores por vía de multa el duplo, aplicado á dicha Casa Escuela.

6.º Que los intendentes de Provincia se encarguen de la recaudación de este arbitrio, y se entiendan directamente con V. E., como Juez protector y privativo del Establecimiento.

7.º Que la ciudad de Sevilla supla los primeros gastos con la bolsa de quiebra en calidad de reintegro. De R. O. lo comunico á V. E. para su cumplimiento. Dios etc., etc. Sevilla 20 de Junio de 1830. J. M. Arjona.—
Excmo. Ayuntamiento de Sevilla.,,

III

Según los documentos que hemos consultado, hasta fines del año 1832, el JUZGADO PRIVATIVO de la referida *Escuela* estaba compuesto en la siguiente forma:

Presidente.—El Excmo. Sr. Asistente.

Secretario.—Sr. D. Manuel Bedmar.

Diputado de la Escuela.—Señor don Juan Nepomuceno Fernández de las Rozes.

Maestros.—D. Pedro Romero, y D. Gerónimo J. Cándido.

Hé aquí como se refiere en los Archivos Municipales la descripción de la referida *Escuela* y los particulares que á la misma se relacionan:

Copiado á la letra, dice así:

“*Real Escuela de Tauromaquia de Sevilla.*—Contigua al Matadero de reses se ha edificado esta *Escuela*, costeada con los fondos de la provincia, según real cédula otorgada por el Rey N. S. (q. D. g.)

„El circuito interior, ó lugar de la lidia, es de figura elíptica, con 40 varas castellanas de longitud y 32 de ancho. En la parte fronterá á la entrada, un gran *tendido*, que rodea en forma de *anfiteatro* casi toda la plaza, y que puede contener cerca de 800 personas. A los lados de la puerta principal hay otros dos *tendidos*, capaz el del lado izquierdo de 170 espectadores y el del lado derecho de 410. Al estremo de este último se eleva el local destinado para la Presidencia y á la espalda una galería que puede contener más de 100 personas. La fachada de este Establecimiento está pintado al óleo; (!) ocupando el espacio más inmediato sobre el marco de la puerta, una lápida que contiene la inscripción de los funcionarios públicos que han entendido en la dirección de esta obra, ejecutada por orden del Rey N. S. (q. D. g.)»

Hé aquí la inscripción de la lápida que estuvo colocada sobre la puerta del Real Colegio de Tauromaquia de Sevilla, hasta varios años después de la clausura de dicho Establecimiento, según Real Cédula refrendada por D. Javier de Burgos en 1834:

REINANDO EL SR. D. FERNANDO VII
PIO, FELIZ RESTAURADOR
SE CONCLUYÓ ESTA PLAZA PARA LA
ENSEÑANZA PRESERVADORA DE LA ESCUELA
DE TAUROMAQUIA
SIENDO JUEZ PRIVATIVO Y PROTECTOR
DE ELLA
EL ASISTENTE DON JOSÉ MANUEL ARJONA,
Y DIPUTADOS ENCARGADOS
PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA,
DON FRANCISCO MARTÍNEZ
VEINTICUATRO; DON MANUEL FRANCISCO
ZIGURI, DIPUTADO DEL COMÚN,
Y DON JUAN NEPOMUCENO FERNANDEZ
Y ROCES, JURADO.
AÑO DE 1830

IV

Pedro Romero, que se hallaba retirado del toreo en el pueblo de su naturaleza, fué nombrado director de la referida Escuela, y como segundo director ayudante, Gerónimo José Candido, diestro de notables conocimientos y maestro practico de los diestros que más se hacían aplaudir por aquel tiempo.

Estos dos profesores, consagrados con ahinco al cumplimiento del deber que les había sido conferido, inculcaron bien pronto entre sus discípulos los grandes conocimientos que poseían, suministrados por sus génius especiales para el toreo, y por su dilatada experiencia.

En ellos se hallaban dignamente representadas las dos Escuelas: la de Ronda, por Romero; la Sevillana, por Cándido.

Con la creación de la Escuela de Tauromaquia, y la protección que le prestaba Fernando VII á cuanto ella se refería, hubieron muy pronto de despertar la afición al espectáculo taurino, en todos los dominios españoles.

Unido, esto á que con maestros tan notables consagrados á la enseñanza de este arte, eran de esperar grandes progresos, se comprendía el júbilo con que fué acogida tal resolución, por los verdaderos amantes de nuestro tradicional espectáculo.

En los pocos años que permaneciò abierta aquella *Escuela*, se lograron inmensos resultados: ejemplo de ello, el famoso torero Montes y el sin par *maestro* Cúchares y tantos otros, que si bien no completaron en

ella sus conocimientos y enseñanza por lo efímero de la vida del citado Establecimiento, al menos recibieron las lecciones más indispensables.

Muchos fueron los discípulos que desde luego acudieron á la Escuela, entre los que debemos mencionar á Montes, Dominguez, Pastor, *Cúchares* y otros que más tarde adquirieron celebridad notoria por su destreza y valentía en la lidia de reses bravas. Hallándose próxima la Escuela al cuartel de la *Puerta de la Carne*, donde se encontraba el escuadron de caballería del *Principe*, muchos jóvenes militares en los ratos de ocio y de vagar solian acudir á ella presenciando las lecciones públicas y conversando amigablemente con el buen Pedro Romero, aquel famoso diestro, ídolo del pueblo y competidor de *Pepe-Illo* durante el reinado de Carlos IV, que en los treinta años en que ejerció su profesion, se asegura que dió muerte á cinco mil seiscientos *bichos* castellanos y andaluces, de las más reputadas ganaderías de Gijon, Salvatierra, Barbero y Lesaca.

V

Francisco Montes (Paquiro)

Su cuna fué Chiclana en 1804. Hijo del administrador de Monte-Cristo, estaba llamado á seguir una carrera, para la que ya le preparaba su padre, más depuesto de su empleo, quedaron defraudadas las esperanzas del autor de sus dias. Pero como la desgracia suele siempre

venir acompañada, reverses de la fortuna lo colocaron en la mas triste situación, pues para ganarse lo mas preciso para vivir, vióse obligado á entrar al servicio de un maestro de obras, que compadecido de él, lo dedicó á su oficio.

En los dias que tenía libres, se dedicaba al capeo de reses, en cuyo ejercicio encontraba una agradable distracción, pues pensaba que adquiriendo algunos conocimientos en el toreo podría dedicarse de lleno á este arte y salir de su precario estado. Recomendado á G. José Cándido, vió en Montes reunidas las condiciones precisas para ser un buen torero, cuales son: valor, inteligencia y grandes deseos, y admirado de lo que hacía sin haber tenido maestros ni nociones del arte, solicitó y pudo conseguir para el joven *Paquiro*, como empezó á llamarle, una plaza pensionada en la Escuela de que era segundo director y maestro.

Al lado de profesores tan famosos como Pedro Romero y Cándido, con bastante inteligencia para comprender cuanto le esplicaban teórica ó prácticamente, con dotes físicas envidiables y un gran corazón, ¿cómo no había de sobrepujar Montes á todos sus condiscipulos?

Cerrada la referida escuela por nuevos acuerdos, tuvo que retirarse Montes á Chiclana, donde perdió lastimosamente algun tiempo, pues solo toreaba en alguna que otra corrida, mas demostrando siempre con su trabajo que las lecciones que había recibido de tan sabios maestros no habían caido en tierra estéril, pues su toreo se diferenciaba notablemente del de todos los diestros que abundaban por aquella época, que entregados á sí mismos la mayor parte del tiempo de su profe-

sión, no habían podido salir de medianías ni hacerse dignos del aprecio de los aficionados.

En 1832 trabajó por primera vez en Aranjuez, consiguiendo llamar sobre su persona la atención de los aficionados, que vieron en Montes una gloriosa esperanza del arte. Estos cálculos no salieron por fortuna defraudados.

En el tiempo que permaneció Montes como alumno al lado de Pedro Romero y Cándido, consiguió aprender lo mejor de las dos Escuelas; así es que lo mismo recibía que consumaba el volalapié con la mayor perfección. La curiosidad que despertó, en un principio se trocó en admiración y por último en delirio.

Al año siguiente, 1833, entró á formar parte de las cuadrillas del *Sombrero* y Roque Miranda, consiguiendo el primero, que se erigió su protector, presentarlo en la plaza de la corte.

Eran tales los progresos de Montes, que avanzaba á pasos agigantados de una á otra corrida; de uno á otro mes elevaba tanto su gloria, que sus triunfos se expandían con la velocidad del rayo, por toda España.

En vano su protector y Roque Miranda, recurrían á todos los resortes nobles que pudieran suministrarles sus conocimientos del arte, para no verse superados por el referido diestro; todo fué inútil. Ni Juan León, que gozaba de todos los favores del público, y que hasta entonces había sido considerado como el primero, pudo evitar que su venturoso rival le arrebatara los triunfos.

La lucha que á poco se entabló entre Montes y Juan León, absorbió un período notable.

Su serenidad en la lidia, el manejo del capote, con

una destreza inusitada; el conocimiento que tenía de las reses, las cuales parecían supeditarse á su voluntad; la novedad de verle en rápida huida de la persecución de un toro y pararse de improviso, conmoviendo atrozmente el ánimo para tranquilizarle en seguida viendo al licho detenerse á la vez á una corta distancia; los juegos sorprendentes entre este notable lidiador y las reses, ya pasándole el pañuelo ó una zapatilla por el hocico; ya cogiéndole del rabo y evitando con su arrojo desgracias que parecían inevitables; todas éstas cosas y otras muy notables, hicieron de él en muy poco tiempo uno de los toreros más famosos, consiguiendo que su nombre quedara consignado con letras imperecederas en los anales de la historia del toreo.

Los saltos de la *garrocha* y del *trascuerno*, los llegó á ejecutar de un modo admirable.

Diffícilmente se hallará un torero que con tanta rapidez como Montes haya elevado su nombre á tan respetable altura. Su vida taurómaca fué corta, pero gloriosa. Corta, porque solo duró desde 1833 á 1846, y gloriosa porque ninguno de sus émulos pudo conseguir igualarse á él.

Durante su época adquirieron gran desarrollo las corridas de toros, despertándose la afición casi adormecida desde principio del siglo. Apenas terminada la guerra civil, ó sea desde 1840 en adelante, y debido á la época de paz que empezó á distrutarse, se sucedieron con gran frecuencia las *fiestas de toros*, las que tomaron una preponderancia inmensísima.

Viendo Montes que sus facultades materiales iban á menos, tuvo la prudencia de retirarse á la vida privada, para reposar sobre los laureles conquistados en sus catorce años de constante ejercicio.

La sensación que produjo entre los *aficionados* la retirada del *maestro* no es para descrita. Tanto insistieron sus admiradores y amigos en que revocase su determinación, que al fin Montes se vió obligado á complacerlos, aunque con el triste presentimiento de su desgraciado fin, pues con su claro talento no dejaba de comprender los inconvenientes á que puede dar ocasión la agilidad perdida y las fuerzas que para el arte se requieren.

Por las referidas instigaciones, volvió al circo con su segundo *la Santera*, en 1850.

El entusiasmo que produjo su presencia en los circos fué indescriptible. Los plácemes y saludos de sus amigos le hicieron mas de una vez olvidarse que se hallaba en el redondel, y por corresponder á tantas muestras de deferencia, se veía espuesto de continuo á serios percances.

Después de haber toreado en varias corridas en Madrid y en provincias, recibió en la coronada villa una cogida en una pierna, la tarde del 21 de Febrero de 1850.

Un toro de Torre y Rauri; de nombre *Rumbón*, cobarde hasta el punto de haber sido fogueado, después que Montes le dió *un pase natural*, al intentar otro *se le coló*, hiriéndolo encima del tobillo en la pierna izquierda. Después de varios meses de hallarse postrado en el lecho del dolor, pudo recobrar la salud perdida, aunque no de un modo completo. Aconsejado por amigos verdaderos desistió de presentarse de nuevo en los circos y se retiró á su ciudad natal, donde pocos meses después le acometió una fiebre maligna que lo llevó al sepulcro.

Como ha habido tantas dudas acerca de cual fué el

origen del fallecimiento de tan famoso torero, no habiendo faltado taurófilos que la han achacado á consecuencias de su última cogida, y deseando nosotros presentar pruebas evidentes de la verdad, nos hemos procurado copia literal del acto de su fallecimiento, que es la siguiente:

«Como Cura Ecónomo de la Parroquia de San Juan »Bautista de la villa de Chiclana de la Frontera, Obis- »padó y provincia de Cádiz, sábado cinco de Abril de »mil ochocientos cincuenta y uno, mandé dar sepultura »en el Cementerio Extramuros de esta villa con oficio »de honras enteras, acompañamiento al Cementerio, »asistencia de diez hermandades y doble general de »campanas, al cadáver de D. Francisco Montes, propie- »tario, que murió ayer de una calentura maligna, de »edad de cuarenta y seis años y tres meses, marido de »doña Ramona de Alba, naturales y vecinos de esta vi- »lla donde casaron; recibió el Santo Oleo, y testó ante »don José Diosdado, Escribano público que fué en esta »villa, en once de Noviembre de mil ochocientos trein- »ta y siete.—Concuerda con el original que figura en el »libro 19 de entierros, folio 29 vuelto.—Chiclana 10 de »Mayo de 1884.—*Manuel Añeto y Guijarro*, Cura Pá- »rroco.»

(Hay un sello parroquial en tinta negra, ininteligible.)

VI

José de los Santos-Pedro Sanchez

El genio del gran *Poquiro* fué una contrariedad in-

vencible para todos los toreros de aquella época, pues aunque algunos conseguían distinguirse algún tanto, no les era posible hacerle competencia, temerosos sin duda de quedar eclipsados por completo, como sucedió á muchos.

Siguiendo el pensamiento que nos hemos propuesto en esta obra, solo nos concretaremos á citar sus nombres, sin detallar particularidades, en razón á que siendo tantos los espadas de segundo orden contemporáneos á Montes, de estendernos en sus biografías haríamos pesado é interminable este trabajo, invirtiendo muchas páginas sin provecho ni utilidad para el lector.

José de los Santos y Pedro Sanchez figuraron como segundos espadas de Montes, de Miranda y de Juan León. El primero, que era una gran figura, inteligente y bastante diestro en el manejo de la muleta, murió en Valencia en 1841, á consecuencia de una herida de espada, que se causó en un muslo.

VII

Antonio del Rio Jordan

Natural de la villa y corte de Madrid, y de oficio carpintero, en sus primeros años mostró grandes deseos por seguir el arte del toreo, en el que consiguió distinguirse siendo aun bastante jóven. Posteriormente fué segundo del célebre Montes, y aunque no se remontó á considerable altura, ni su nombre figuró en primera línea, fué apreciado del público.

VIII

Isidro Santiago (Barragàn)

Como el anterior, nació en Madrid en 1811. Primero como banderillero y mas tarde como espada, figuró en varias cuadrillas al lado de los principales diestros de su época. Apesar de que no carecía de inteligencia y valor no consiguió elevarse á gran altura, y no obstante los muchos años que estuvo dedicado al arte, su nombre quedó oscurecido como el de tantos otros contemporáneos suyos.

Murió en Madrid la noche del 4 de Abril de 1851, de resultas de una cogida que sufrió la misma tarde.

IX

ANTONIO CALZADILLA (COLILLA)

Empezó como banderillero de Juan León, à quien abandonó para torear por su cuenta en plazas de segundo orden. No carecía de buenas condiciones y gozó de alguna consideración. Trabajando una tarde en San Genil (ignoramos en qué provincia) tuvo la desgracia de ser cogido por un toro que le causó la muerte instantánea. Tan desgraciado suceso ocurrió el 25 de Agosto de 1845.

X

Juan Pastor

Fué segundo espada de Juan León, primero, y luego de Montes. Siempre procuró seguir las inspiraciones de sus maestros, alcanzando alguna reputación, sobre todo en Andalucía, donde se esforzaba por corresponder á las muestras de simpatía que el público le dispensaba.

La conducta que observaba, alternando en *juergas* y *francachelas* con gentes de la mas baja esfera, su desaliño y derroches, acarrearón su descrédito y su miseria bastante pronto.

Retirado del toreo, murió al cabo de algunos años en la mas apurada y triste situación.



CAPITULO IV

Datos biográficos de Juan Yust.—Juan Martín, *La Santera*.—
Biografía del célebre espada cordobés D. Rafael Pérez de
Guzmán.—Manuel Díaz, *Labi*.

I

Juan Yust

Nació en Sevilla en 1812 dedicado desde muy joven á la lidia de reses bravas, en el Matadero de la referida ciudad, sus maestros, los principales matadores de aquella época, hubieron de desconfiar de su porvenir, pues no conseguían de él el aplomo necesario, por mas advertencias y consejos que le daban.

Su tío, el diestro Luis Rodríguez, con el cariño que dá el parentesco, concibió esperanzas y se dedicó con ahinco á darle lecciones, consiguiendo refrenarle en sus impetuosidades y facultades temerarias.

A la creación de la *Escuela de Tauromaquia* de Sevilla abandonó sus ajustes, á pesar de la escasez de medios con que contaba para subsistir, y entró á formar parte de los discípulos, inclinándose más á la enseñanza

de Pedro Romero. El maestro tomó empeño y se obstinó en que venciese su dificultad en el manejo de la muleta á fuerza de ensayos, consejos y lecciones.

Una vez conseguidos sus deseos, empezó para Juan Yust la série de triunfos desde 1833, en que entró á figurar como segundo en la cuadrilla de Juan León.

En muy poco tiempo, y gracias á sus conocimientos de las reses, gran corazón y toreo sério, se elevó á una considerable altura, compitiendo algunos años con el torero de la época Francisco Montes (Paquiro), al que disputaba los aplausos.

Entre el sinnúmero de lidiadores que pululaban por aquella época, fué uno de los que más llamaron la atención, haciendo concebir lisonjeras esperanzas para el arte, por su mérito especial é innovador; más la parca fiera lo arrebató de este mundo en lo más florido de su vida, y cuando empezaba á recoger los frutos de sus afanes y desvelos.

Una rápida enfermedad le arrebató de este mundo en 1842, cuando aun no contaba 30 años de edad. Su pérdida fué muy sentida entre los buenos aficionados, los cuales deploraron doblemente su fallecimiento, tanto por las bellas cualidades que adornaban al notable diestro sevillano en su trato interno, cuanto por su afán de corresponder al aprecio general. Los circos de Sevilla, Madrid y otras capitales de España, son testigos mudos de sus proezas como espada y consumado lidiador.

II

Juan Martin (La Santera)

Nació en Sevilla en 1810. Hijo de una familia muy acomodada de dicha ciudad, estaba destinado á seguir los estudios de una carrera especial, más su constante afición al toreo defraudaron las esperanzas de los padres del joven Juan, que persuadido de lo ineficaces que eran sus consejos y reprimendas por hacerle desistir de sus inclinaciones, hubieron de acceder á ellas.

Sus primeros conocimientos en el arte los adquirió en el Matadero de Sevilla, y cuando estuvo persuadido que podía presentarse en público, se incorporó á una cuadrilla de jóvenes principiantes como él, con la que recorrió las principales poblaciones del Mediodía de España. Sus maneras distinguidas, fino trato y arrogante figura, le granjearon muy pronto las simpatías del público.

Aunque no prosperó gran cosa en el arte, no dejó de ser distinguido, como lo prueba que agregado más tarde á la cuadrilla de Montes, figuró á su lado como segundo espada, recorriendo los principales circos de España.

Sus libertades durante el tiempo de aprendizaje, costeando de su bolsillo todos los gastos de la cuadrilla y renunciando á la parte que le podía corresponder en las funciones en que eran contratados á favor de sus compañeros de profesión, aminoraron considerablemente su

fortuna, hasta el punto, que en 1836 tuvo que consagrarse á la lúidia, como profesión para subvenir á sus más perentorias necesidades.

A los treinta años de estar dedicado al arte, se retiró definitivamente de él, lléndose á vivir á Sevilla al barrio de San Bernardo.

III

D. Rafael Pérez de Guzmán

El personaje con cuyo nombre encabezamos estos apuntes biográficos, era descendiente del modelo de fidelidad mas acabada, del Gran Guzmán el Bueno, que tuvo la grandeza de alma de arrojar el puñal, desde los muros de Tarifa, para que los inhumanos sitiadores asesinaran cobardemente á su hijo, antes que consentir deshonrarle y deshonrarse él, entregando al enemigo una plaza, cuya defensa y custodia le había sido confiada por su rey y señor.

Nos referimos, pues, al hijo de los condes de Villanrique del Tajo, Don Rafael Perez de Guzman.

Nació en la hermosa y rica ciudad de Córdoba, el día primero de Abril de 1802; muy niño se trasladó á Madrid, y concluidos sus estudios ingresó en el cuerpo de Guardias de Corps; mas deseando adelantar en su carrera, determinó pasar al ejército, dando bien pronto á conocer un especial valor y un carácter á toda prueba.

Infinitas partidas de bandoleros infestaban durante la época absolutista la región andaluza, y para perseguirlas fué nombrado Perez de Guzman, que llevó á cabo importantes capturas, hasta que en 1829 pasó de guarnicion á Sevilla, donde permaneció algun tiempo.

Era Don Rafael hombre de complexión robusta, aficionado en extremo á los ejercicios de la caza, y gustaba solazarse á menudo con las faenas del campo, preciándose de buen jinete y de entendido conocedor en asuntos taurinos, por lo cual en compañía de su grande amigo don Fernando Espinosa conde del Águila y de otros caballeros de la nobleza andaluza, que con él en gusto é inclinaciones coincidían, *acosaba y derribaba* reses en los *cerrados* y las capeaba y corría con la misma habilidad que si fuese un práctico y famoso lidiador,

Apasionado don Rafael por las costumbres populares y muy dado á bromas, *juergas* y aventuras galantes, contaba tantas simpatías entre los majos y toreros como entre las mozas de rumbo y las niñas de *garbo*, con quienes era obsequioso y hasta el exceso desprendido y amable.

Concurría Perez de Guzman á la escuela de tauromaquia, y unas veces por entretenimiento, otras por lucirse ante sus amigos y las más llevado por su decidida afición, solía sortear los novillos con tanta destreza que el viejo maestro Pedro Romero, Pastor, Ruiz y cuantos espadas acreditados le vieron, tributáronle grandes elogios y celebraron largamente las especiales aptitudes de que estaba dotado.

Estos elogios, que venían de personas tan competentes en la materia, acrecentaron en él su desmedida inclinacion al toreo, la cual llegó á tanto que de allí á por

co le hizo tomar una determinación extraña y rarísima que causó el asombro de cuantos íntimamente le trataban y conocían: dejó su noble carrera, sentó plaza, y se hizo matador; ni las difíciles circunstancias porque atravesaba España, ni la guerra civil que estaba próxima á estallar, en la que aguardaba el laurel á tantos valientes, ni las justas reflexiones de su aristocrática familia hicieron á don Ratael variar de opinión; y atropellando todas las consideraciones y venciendo todos los obstáculos, una tarde del mes de Agosto de 1831 en que la hermandad del *Buen Pastor* había obtenido permiso del rey para celebrar una corrida á beneficio de los presos de la *Carcel Real* de Sevilla, se presentó al público matando ocho toros gratuitamente, de las ganaderías de Durán y Vera.

Le honraron, acompañándole en la lidia, los Sres. don José María Durán, distinguido ganadero, del que eran cuatro de los toros que se lidiaron, vecino del Puerto de Santa María; D. Pablo de la Cruz, de Sanlúcar de Barrameda; D. Miguel Martínez, del Puerto de Santa María; D. Antonio Lemos, de Alcalá de Guadaíra, y D. José de Osuna, de Tocina, que fueron los picadores para la corrida; ayudándole los notables matadores Antonio y Luis Ruiz, *los Sombrereros*, para en caso desgraciado, seguir ellos la función.

Se presentó solo en el redondel á lidiar los ocho toros, seguido de tan brillante cortejo, y en medio de los frenéticos aplausos del pueblo sevillano.

D. Rafael Pérez de Guzman quedó como quien era: mató los ocho toros, cinco *recibiéndolos* y tres á volapié. con once estocadas, y ninguna baja.

Sentó plaza de matador de nombre desde el primer

momento, subiendo de un salto á la cúspide, sin pasar por los primeros escalones.

Desde entóuces alternó ya con los espadas desu tiempo, y el año 1831, en una corrida que se celebró en Madrid el día de San Antonio, mató dos toros, *recibiendo* tres veces al primero, y de una sola estocada de dicho modo al segundo, ó sea al cuarto de la corrida.

En todas partes trabajó con aceptación; y de tal manera entusiasmó er una corrida celebrada en Aranjuez, que la reina Cristina le regaló un magnífico traje azul bordado de oro.

En la suerte de *recibir* lucia más su apostura y corazon que en la de *volapié*, la cual no ejecutaba con tanto acierto.

D. Rafael Perez de Guzman, cuya vida respetaron muchos toros, murió en los llanos de la Mancha inmediatos al pueblo de La Guardia, en la provincia de Toledo, á manos de una partida de foragidos carlitas, el día 22 de Abril de 1838, viniendo de Sevilla ajustado para trabajar con Montes y Miranda el siguiente día 23, en que debían lidiarse toros de Veragua.

Treinta y seis años tenía cuando le asesinaron, y ocho llevaba ejerciendo la profesion de torero, sin que le hubieran causado las reses ninguna herida importante.

Sus restos se conservan en el Convento de San Isidro del Campo de la villa de Santiponce, provincia de Sevilla.

Ha sido siempre general la creencia de que sólo la gente nacida del pueblo es la que con mayor ó menor afición, se ha dedicado al arte del toreo; circunstancia que, unida á la índole del espectáculo, ha hecho que se

tuviera por mucho tiempo por un oficio de los más bajos.

El error no ha podido ni puede ser más lamentable, puesto que los primeros que introdujeron la costumbre de lidiar reses bravas para celebrar todas las fiestas, fueron los caballeros de la más distinguida nobleza, que no daban participación al pueblo en estos actos de valor y agilidad.

No se contentaron algunos con lidiar reses por pasatiempo, puesto que, llevados de su afición, abandonaron sus carreras y posiciones por lanzarse desde luego á seguir la del toreo, haciendo de ella su manera de vivir, y alternando dignamente con los maestros procedentes de muy distinta clase social.

Entre sus ilustres ascendientes se habían distinguido varios por sus *aficiones* á la tauromaquia caballerosa, y una señora de la misma familia consta que contrajo matrimonio con un famoso *toreador* de Jerez. Su padre, Don Enrique, era muy aficionado á las fiestas campesinas y derribo de toros. Siguiendo el ejemplo paterno tanto él como su hermano D. Diego, fueron grandes partidarios de este y otros ejercicios tauromácos.

IV

Manuel Diaz (Labi)

Nació en Cadiz en 1812. Desde muy joven estuvo dedicado á las faenas propias de la Casa Matadero, de

su cuna natal. Debido á su profesión, adquirió cierto hábito de luchar continuamente con las reses, que unido á su afición y á su agilidad en sortear y capear, le indujo á abrazar de lleno el arte del toreo.

Primero como ban lerillero y más tarde como mator no dejó de adquirir simpatías, dado su arrojo y serenidad aun en los trances más duros. Mas el no haber tenido maestro en sus primeros años, ni estar sujeto su toreo á ninguna escuela, fue la causa de sus escasos adelantos, y de que su arte no correspondiese á su corazón y grandes deseos.

Como particular era bondadoso con los pobres, entre los que repartía todo cuanto tenía. Su trato era muy co liciado por lo decididor y gracioso de su lenguaje.

Siempre dispuesto á hacer en la plaza, entre revolcones y sustos lo que el público le pedía, puesto que lo que le faltaba en arte le sobraba en corazón. Era tan aficionado á parodiar grotescamente lo ejecutado por diestros de fama que constituía en él un género especial, que hacía desternillar de risa aún á las personas de génio más adusto.

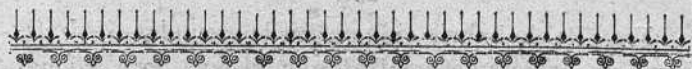
Fué más de una vez á Cuba y Méjico, donde contaba con muchas simpatías. Recordandosus pasados triunfos en dichos lugares, solia decir á sus amigos con la gracia que le era peculiar: «Si guervo allá, estrono ar rey da quella tierra, de seguro.»

Aun en nuestros días suelen recoger los periódicos en la sección humorística, algunos chistes suyos que se conservan, pues aun cuando carecía de instrucción literaria, asistía á los círculos de los escritores más distinguidos de su época, de los que era muy apreciado, y que á pesar de reconocer su ignorancia, le permitían

tomar parte en las discusiones más serias sobre historia, literatura, ciencias, etc., con lo que pasaban los más agradables ratos, oyendo los disparates que se le ocurrían.

En 1858 marchó á Lima á trabajar varias corridas, falleciendo á poco de la llegada de resultas de unas calenturas malignas.

Su muerte fué muy sentida en toda España, pues aunque no llegó á figurar en primera línea, reunía cualidades que le hacía acreedor al aprecio general.



CAPÍTULO V

Fray Pablo Negrón (el Fraile *toreador*).—Antonio Luque (el Camará).—Francisco Arjona Guillén (Cúchares)—Cúchares y Mendizabal.—Un cartel célebre, de Cúchares.

Fr. Pablo Negrón

Visitando archivos y bibliotecas en Estepa (Sevilla), tuvimos ocasión de hallar unas *Tradiciones Peruanas*, precioso trabajo que vió la luz en el periódico *El Día*, hace bastantes años, bajo la autorizada firma del notable escritor D. Ricardo Palma.

Por los datos que hemos podido adquirir en Estepa, está fuera de duda que el tal *fraile toreador* fué natural de dicha población, perteneciendo á una antigua familia de Italia de las que se naturalizaron en España durante los primeros años de la reconquista.

Fray Pablo Negrón, era por tanto andaluz y vestía el hábito mercenario. Enemigo de hacer vida conventual, residía constantemente en alguna hacienda de los valles inmediatos á Lima, en calidad de capellán del feudo,

Fray Pablo habría sido un fraile ejemplar *si el demonio* no hubiera desarrollado en él una loca afición por el toreo. Diestrísimo capeador, á pié y á caballo, pasaba su tiempo en los potreros *sacando suertes* á los toros, y conocía, mejor que el latín de su Breviario, la genealogía, cualidades y vicios de ellos. El sabía las mañas del *burriciego* y del *corniveleto*, y su lenguaje familiar no abundaba en citas teológicas sino en tecnicismos tauromáquicos.

Hasta 1816 no se dió, en este siglo, corrida en la ciudad de los Reyes y lugares de diez leguas á la redonda, en cuyos preparativos no hubiera intervenido Fray Pablo, ni hubo torero que no le debiera utilísimas lecciones y saludables consejos. El mismo Casimiro Cajapaico, aquel famoso capeador de á caballo, por quien escribe el marqués de Valle-Umbroso que merecía que le erigiesen estatua, solía decir «Si no fuera quién soy, quisiera ser el Padre Negrón.»

Inútil era que el comendador de la Merced, y aun el arzobispo Las-Heras amonestasen al fraile para que rebajase algunos quilates á su afición tauromáquica. Su paternidad hacía ante ellos propósito de la enmienda: pero lo mismo era ver un animal armado de puntas como aleznas, que desvanecerse el propósito. La afición era en él más poderosa que la conveniencia y el deber.

Grandes fiestas se preparaban en Lima, por el mes de Agosto de 1816, para celebrar la recepción del nuevo Virey del Perú, D. Joaquin de la Pezuela, marqués de Viluma. En el programa entraban tres tardes de toros en la Plaza Mayor, pues no se efectuaban en el circo de Acho las lidias que tenían por objeto festejar al monarca ó á su representante.

Los listines con que en esta ocasión se obsequió á los oidores, cabildantes y personas caracterizadas no estaban impresos en raso blanco como hasta entonces se habia acostumbrado, sino en raso carmesí. Es verdad que en ellos, después de enaltecer, como era justo, las buenas dotes administrativas y sociales del señor de la Pezuela, hablaba mucho el poeta de regar el suelo peruano con sangre de insurgentes.

Fray Pablo anduvo de Hacienda en Hacienda, en unión de la cuadrilla de toreros, presenciando lo que se llamaba *prueba del ganado*, y decidiendo sobre el mérito de cada bicho. Los hacendados á competencia, querían exhibir lo más fino de la cria, y el fallo del mercenario era para ellos acatado sin observación.

La prueba general del ya escogido ganado se efectuó en la Chacarrilla del Estanco, donde habia un gran corral con burladeros. Entre los toros que allí se probaron, hubo uno bautizado con el nombre de *Relámpago* y oriundo de los montes de Bates. El torero Lorenzo Pizi le sacó algunas suertes, y en el canto de la uña estuvo que el animal lo despanzurrara.

Pizi era un negro retinto, enjuto, de largas zancas y medianamente diestro en el oficio. Terminada la prueba, lo llamó aparte Fray Pablo y le dijo:

—Mira, negro, como te manejas con el *Relámpago*, que aunque es cierto que á los toros más que con el estoque se les mata con el corazón, bueno es que estés sobre aviso para que no te suceda un percance. Ese animal es *tuerto del cuerno derecho*, y por el asta sana se vá recto al bulto. Es toro de sentido, de mucha cabeza y de mas piés que un galgo. Con él no hay que descomponerse, sino aguardar que entre en jurisdicción y

hómille, aunque el mejor modo y manera de trastearlo es á pasa-toro, y luego una buena por todo lo alto. Pero es suerte poco lucida y no te lo aconsejo. Con que abre el ojo, negrito, por que si te descuidas te ch... el toro, y ¡abur melones!

—Su merced, padre, lo entiende, como que es facultativo, y ya verá á la hora de la función que no predicó en desierto, contestó el torero.

Llegó el día de la corrida. Su excelencia acompañado de su familia, Real Audiencia, Segundo cabo é Inspector de milicias, general D. José de la Mar, y gran comitiva de ayudantes y amigos, ocupaba la galería de Palacio, y el ilustrísimo Las Heras, con el Cabildo eclesiástico mostrábase en los balcones de la casa Arzobispal.

En las barandas de los portales estaba todo lo más granado de la aristocracia limeña, así damas como caballeros; y el pueblo ocupaba andamios colocados bajo la arquería de los portales y gradas de la catedral.

Pasando por alto la descripción del toril, situado en la esquina de Judíos, el lujo de las enjalmas, adornos de la plaza, distribución de las cuadrillas, y otras menudencias, que al cabo no es mi ánimo escribir un relato circunstanciado de la función, vengamos al quinto toro.

Era este el famoso *Relámpago*, gateado, de Bates, enjalma carmesí bordado de plata, obsequio del gremio de pasamaneros. Recibiólo Casimiro Cajapaico en un alazán tostado, raza del Norte (Andahuasi), y le sacó cuatro suertes revolviendo y dos á la carrera.

Entró Juanita Breña en un zaino manchado, raza de Chile, y le dió tres suertes sentando el caballo en la última para esperar nueva embestida. ¡Por la encarnación del diablo que se lució la china!

A esta, como á Cajápaico, le arrojaron de las barandas muchísimos pesos fuertes y aún monedas de oro.

Después que los *chulos* se desempeñaron bastante bien, mandó el Ayuntamiento tocar banderillas. Cantoral le clavó con mucha limpieza, y á *vo'apié*, un par de rehiletos en el cerviguillo.

Tocaron á muerte, y armado de estoque y bandola, se presentó Lorenzo Pizi, vestido de morado y plata, Encaminóse á la galería del Rey, y después de brindar el toro con la frase: «Por vuesencia, su ascendencia, descendencia y toda la noble concurrencia,» tomó pié frente á las gradas y á seis varas del pilancón, que por ese lado tenía la monumental fuente de la Plaza.

Fray Pablo que asistía á la lidia, desde uno de los andamios del portal de Botoneros, se puso á gritar desahoradamente:

—¡Quitate de ahí, negro *jovero*, que tienes vuelo. Acuérdate de la lección y no vayas á dejarme feo.

Pero Lorenzo Pizi no tuvo tiempo para atender observaciones y cambiar de sitio; porque el gateado, que era pegajoso y ligero de piés, se vino al bulto, y después del primer pase de bandola, sin dar campo al matador para franquear el pilancón y ponerse del lado del cuerno tuerto, revolvió con la rapidez de su nombre y ensaltó al matachin.

Un grito espantoso, lanzado á la vez por quince mil bocas, resonó en la plaza, sobresaliendo la voz del mercenario:

—¡Zapateta! ¿No te lo dije, negro bruto? ¿No te lo dije?

Y terciando el hábito, brincó del andamio y á todo correr se dirigió al pilancón.

El toro dejó sobre la arena al moribundo Pízi, para dirigirse sobre el intruso fraile, quien, con mucho desparpajo, se quitó la capa blanca y se puso á sacarle suertes á la criolla, á la navarra, á la verónica, hasta cansar al bicho, dando así tiempo para que los ahulos retirasen al malaventurado torero.

Ante la gallardía con que Fray Pablo burlaba á la fiera, el pueblo no pudo dejar de sentirse poseido de entusiasmo, y al palmotear lo lucido de las suertes, decían todos:

—¡Buena laya de fraile!

Viven aún en Lima personas que asistieron á la corrida, y que dicen no ha pisado el redondel capeador más eximio que Fray Pablo Negrón.

Muerto el *Relámpago* á traición por los dejarretadores y el puntillero Roque, pues ni Esteban Corujo, que era el primer espada, tuvo coraje para estoquearlo, llevaron á nuestro fraile preso al convento de la Merced.

Dicen que allí el Comendador Fray Mariano Durán reunió en la Sala capitular á todos los padres graves, y que á esto, cirio en mano, trajeron á su escandaloso compañero, al que el superior aplicó unos cuantos disciplinazos. Item: se le declaró suspenso de misa y demás funciones sacerdotales, y se le prohibió salir del convento sin licencia de su Prelado.

Fray Pablo se fastidiaba soberanamente, del encierro en los claustros, y su salud comenzó á decaer. Alarmados los conventuales consultaron médicos, y estos resolvieron que sin pérdida de tiempo saliese de Lima el enfermo.

Enviáronle los buenos padres á tomar aires á la Magdalena, pueblecito distante tres millas de la ciudad, amo-

nestándolo mucho para que no volviese á caer en la tentación de *sacar suertes* á los toros. Sermón perdido. Fray Pablo recobró la salud como por ensalmo, tan luego como pudo ir de visita á Orbea, Mata-Lechuzas y demás haciendas del valle, y echar la capa al primer lieho con astas. Al fin se encontró con la horma de su zapato en un furioso berrendo que le dió tal testuzada contra una tapia, que le dejó para siempre descercetado un brazo é imposibilitado para el capeo. Verdad es que como á los músicos viejos, le quedó el compás y la afición, y su dictamen era consultado en toda cuestión intrincada de tauromaquia.

El fraile era voto en la materia.

Antonio Luque (El Camarà)

Fué natural de Córdoba, patria de tantos toreros y tan célebres diestros. Alonso Luque y Victoria Gonzalez fueron sus padres. Vió la luz el 3 de Julio de 1814, siendo bautizado en la parroquia de Santa Marina.

Los primeros años de su infancia los pasó de zagal, donde se despertó su afición al toreo, con las pruebas continuadas que llevaba á efecto *sorteando* los becerros de la vacada puesta á su cuidado. Por fin, resolvió abandonar la miserable ocupación á que estaba dedicado, y empezó á torear por los pueblos inmediatos en capeas y novilladas, cuando aún no había cumplido los 16 años de edad.

Cuando se creyó capaz para dedicarse á torero solicitó la protección y consejos de su tío el célebre *Pan-*

chón, el cual no le regteó una ni otros, viéndosele progresar en la profesión que había abrazado; más su carácter altivo é independiente lo hacía poco sumiso y obediente, lo cual le fué perjudicial en sumo grado. *Panchón* lo tuvo á su lado hasta 1835 en que le dió la alternativa de matador de toros; alternativa bastante prematura, por cierto, y que le fué muy perjudicial para sus adelantos en el toreo.

Por esta causa veíasele delante de los toros, indeciso y descompuesto, y el público creyó siempre que era falta de valor lo que le dominaba, lo que en realidad era falta de experiencia; así es que nunca llegó á ser un espada de renombre.

Los que le conocieron dicen que fué torero teórico más que práctico, y oyeron gustosos sus lecciones, los más tardes célebres *Pepete* y *Bocanegra*, y su hijo Antonio, conocido por el *Cúcharcs* de Córdoba.

Alternó con los más célebres matadores de su tiempo, recorriendo las principales plazas de la Península. La época de su mayor apogeo fué desde 1844 al 50, en que empezó á oscurecerse su estrella.

Falleció pobre, en Córdoba, el 11 de Octubre de 1859, á los cuarenta y cinco años de edad.

Al morir, dejó un hijo de igual nombre; él trató de inculcarle las principales reglas del toreo, vistos los grandes deseos que el joven mostraba por abrazar la profesión del autor de sus días. Éste no se limitó á aconsejarle, sino que en el terreno de la práctica le dió provechosas lecciones, que hicieron concebir á sus paisanos risueñas esperanzas, creyendo iba á ser una notabilidad, llegando hasta el extremo de darle el mote de *Cúcharcs*, como si quisieran que un día llegase á ser lo que éste.

Desgraciadamente no ocurrió así.

Hablando de éste diestro el señor Sanchez Neira, dice:

«Luque, que algunas veces entraba bien y por derecho al arrancar, no se cuidaba generalmente de preparar los toros á la muerte, no estudiaba la índole ó condiciones de éstos, y cuando uno se le tapaba ó se defendía, perdía completamente el conocimiento y pasaba muy grandes fatigas.»

Tomó la alternativa en la plaza de Madrid el 20 de Julio de 1862.

En 1880 marchó á América, falleciendo en Lima hace unos ocho años.

Francisco Arjena Guillén (Cúchares)

El mismo día, en la misma Pila bautismal de la Parroquia de San Sebastián, de Madrid, recibían el agua del bautismo una niña, la primera fué con el tiempo una renombrada actriz; el segundo un célebre torero. Sus nombres fueron luego conocidos en toda España: MATILDE DIEZ y FRANCISCO ARJENA GUILLÉN.

Era el 19 de Mayo de 1818 cuando *Curro* vió primera vez la luz. De muy corta edad se trasladó con sus padres á Sevilla, quedando huérfano cuando aún no contaba diez años.

Descendiente por ambas líneas, paterna y materna de los diestros más señalados, si bien su padre apodado *Costuras* no pasó de ser un mediano matador de toros, aunque sí notable banderillero, sintió en su corazón afán de corresponder á los antecedentes de su familia y á los prodigios que había oído relatar en el hogar domés-

tico, que aparecían en su infantil imaginación como cuentos fantásticos.

De muy corta edad, aún no había cumplido 12 años, se trasladó con sus padres á Sevilla, donde por eficaz recomendación del célebre Juan León (*Leoncillo*), ingresó en la Escuela de Tauromaquia, donde demostró excepcionales aptitudes para la lidia de reses bravas.

El día 26 de Julio de 1833 mató por primera vez, teniendo quince años, un eral en la Plaza de Sevilla, produciendo su trabajo gran entusiasmo.

Juan León le admitió en su cuadrilla, más bien como á hijo que como á banderillero, é hizo por é cuanto le fué dable, presentándole en todas partes como su discípulo predilecto.

Alternó en Madrid con Juan Pastor (*el Barbero*) el 27 de Abril de 1840, y desde entonces fué uno de los espadas predilectos, no sólo del público madrileño, sino de los de toda España, adquiriendo ya numerosas simpatías por su notable deseo de alegrar el espectáculo.

En 1845 reuniéronse en Madrid tres celebridades en todo su apogeo; Montes, el *Chiclanero* y el diestro objeto de estos apuntes, quien á pesar de los colosos con quienes tenía que alternar, no desmereció en el concepto del público, distinguiéndose especialmente por su toreo original con los toros de cuidado, para los cuales jamás le faltaban los recursos.

En el referido año 1845, trabajó en Madrid, alternando con su maestro Juan León y con el notabilísimo José Redondo (*el Chiclanero*), con quien sostuvo larga y desventajosa competencia, que concluyó, puede decirse, con la muerte de Redondo en 1852.

En 1850 mostró sus relevantes dotes de lidia-

dor en la plaza de Lisboa, donde recibió una contusión, de las pocas que experimentó en su vida torera.

En 1851, ocurrió entre Redondo y *Cúchares* un hecho que, afortunadamente, no tuvo fatales consecuencias.

Estaba ajustado Redondo como primer espada, con exclusión de otro, y aprovechando la Empresa el paso de *Cúchares* para torear en la Coruña, anunció, por medio de un cartel de aviso, que tomaría parte en la corrida, si llegaba á tiempo.

Al estar lidiándose el primer toro, apareció en la plaza Curro con su cuadrilla, y sobrevino el conflicto que era de temer.

Al tocar los clarines anunciando la hora de matar, ambos espadas, armados de muleta y estoque, se dirigieron á la rés, dándole Redondo dos pases; á la salida del segundo atizó *Cúchares* tan tremendo golletazo, que acabó con la rés, en medio de una terrible confusión de gritos y protestas por parte de los espectadores.

Llamados á la presidencia, ocupada por D. Pedro Colón, duque de Veragua, alegaba *Cúchares* su derecho de antigüedad, y Redondo la cláusula de su escritura, que le reconocía el derecho de primer espada en la Plaza de Madrid, con privilegio sobre todos los demás.

Muchos años después se repitió el mismo caso, si bien por causas distintas, con Rafael Molina (*Lagartijo*).

En 1853, á la muerte del célebre *Chiclanero*, quedó reconocido *Cúchares* por jefe de la tauromaquia, designándole los aficionados con el dictado de *el maestro*, dictado que siempre rechazó modestamente el esclarecido matador.

Desde aquella época trabajó en primera línea en to-

das las plazas de España, distinguiéndose por su inteligencia especial en el conocimiento de las reses, sus condiciones, resabios, tendencias, defensas y juego particular de cada una, con cuyo conocimiento eran para él sencillos y fáciles los toros de más sentido y peores condiciones, debiéndose á esto el que jamás hubiera tenido en su larga vida torera ni una cogida grave.

Tuvo sin embargo, sérios lances en la lidia, como el que le ocurrió en Madrid en 1864, con un toro de esos que salen para llevarse el dinero de la temporada. Llamábase el animal *Ladrón*, picardeado, traicionero, astuto, y sobre aviso siempre arrolló varias veces al espada, que al fin pudo matarle de una estocada al encuentro, tirándose inmediatamente de cabeza al callejón, hasta donde la astuta fiera aún le siguió.

Pero no eran los toros quienes tenían que cortar el hilo de la vida al renombrado diestro.

Grandes quebrantos en su fortuna y amargos desengaños impulsáronle á abandonar la Península y dirigirse á Cuba, donde poco después de su llegada falleció el 4 de Diciembre de 1868, en la isla de Cuba, á consecuencia del vómito, y sus restos fueron transportados á España, en el vapor *Habana*, en los primeros días de Enero de 1885, dándosele cristiana sepultura el 11 del referido mes.

Su excesiva generosidad y sus multiplicados rasgos filantrópicos habíanle captado de tal modo las simpatías de cuantos le trataron, que excusado parece decir fué su pérdida honrosamente sentida, no sólo por la afición, sino por cuantos conocieron el nombre de *Cúchares*.

Durante la gloriosa guerra que España sostuvo en el imperio de Marruecos, se distinguió Curro por su pa-

triotismo y esplendidez, siendo el donativo hecho por él para el Ejército español uno de los más notables; pues puso á disposición del general organizador 700 cabras, 70 cerdos, gran número de vacas, dinero, lienzos, varios cajones de vendajes é hilas, y todo, en fin, de cuanto podía disponer.

Rasgo tan noble dá idea del bondadoso corazón de este torero notable.

Fué un modelo de hijos, de esposos, y un amigo de sus amigos.

Nadie le habló una vez, sin sentir, desde luego, hacia él corrientes de simpatía.

Hombre de sentimientos nobles y generosos, acudía con su concurso y con sus intereses á socorrer con mano pródiga los infortunios y calamidades que pesasen sobre la pátria.

A sus espensas se hicieron los funerales del eminente hombre de Estado D. Juan Alvarez Mendizábal, de quien era *Cúchares* gran amigo y admirador.

Hé aquí como describió hecho tan meritorio el notable escritory entendido taurófilo D. Manuel Lopez Calvo. (1)

Cúchares y Mendizábal

«Mendizábal fué ministro en España. Esto no tiene nada de particular, porque en España quedan pocos españoles que no hayan sido ministros.

Pero ni la índole de nuestra publicación ni el objeto de este artículo tampoco, nos permiten hacer consideraciones políticas.

(1) En Madrid, el 10 de Noviembre de 1890.

Concretemos, pues, la cuestión.

Mendizábal, que fué ministro varias veces, gozaba de muchas simpatías, no sólo en España sino en el extranjero, donde tenía muchos y valiosos amigos, que, como la princesa María de la Gloria en Portugal y su padre, mostraban á Mendizábal una amistad á toda prueba.

Pero Mendizábal, en medio de las tempestuosas tormentas de la vida en que se encuentra metido el hombre público, exparcía su ánimo en inocentes pasatiempos, mostrando particular predilección á la tauromaquia, esa fiesta tan generalizada en España, que la dá carácter y la singulariza sobre todos los pueblos del mundo.

De esta afición, resultó una gran amistad con el simpático y popularísimo Francisco Arjona Herrera, más generalmente conocido por *Curro Cúchares*. Amistad tan sincera, tan honrada como hoy no se conoce.

Mendizábal hizo un regalo á *Cúchares*.

Aquel regalo, fué un chaleco que Curro exhibía en todas partes, como un objeto muy estimable para él.

¡Cuántas veces aficionados contemporáneos de Curro, hemos oído decir, que asistian á casa de la señora Margarita, en la calle de las Huertas, frente á la casa de la Cuesta, donde *Cúchares*, con el chaleco regalado puesto, explicaba algunas suertes y hechos taurinos, y luego, golpeándose el pecho, exclamaba, con todo el entusiasmo de su noble corazón:

“Y si me quieren los públicos aquí está la prueba, en el regalo que me ha hecho mi admirador D. Juan Álvarez Mendizábal, que es el primer mozo güeno que hay en España.”

Y esto lo decía rodeado de aficionados tan distinguidos de la época, como buenos patricios y excelentes liberales.

Cúchares y Mendizábal se encontraban identificados, digámoslo así, en su carácter bondadoso, y no se quedaba por cierto atrás Mendizábal en hacer buenas y justas ausencias de Curro.

«*Cúchares*, decía muchas veces, tan importante hombre de Estado, es un alma de Dios, generoso hasta la exageración y crédulo hasta lo inconcebible; en estos tiempos, emplea su dinero en prodigar la caridad, poco agradecida generalmente, y en negocios especulativos, donde resulta perjudicado.

Pero es un torero, y él ganará con los toros, en los muchos años que aun le quedan por lidiar, lo que pierda en sus asuntos.»

Y murió Mendizábal, y se encontró con que en su casa no había ni lo absolutamente necesario para costear un pobre entierro á un hombre tan grande, tan ilustre, tan noble.

España, que tanto le debía, no supo ponerse á la altura de las circunstancias, y aquel hombre de Estado, estuvo á punto de ser sepultado en la caja de la parroquia, caso que el clero, que no le tenía buena voluntad, hubiese permitido dar la caja.

Pero *Cúchares*, aquel torero que todo era corazón, supo la desgracia y corrió presuroso á casa del ex-ministro y allí dejó una cantidad más que suficiente para los gastos; y lloraba *Cúchares* como un niño, ante el cadáver de su amigo, mientras la patria, en su inmensa mayoría, ignoraba aquel suceso.

Por eso el nombre de CÚCHARES y MENDIZÁBAL irán siempre unidos en nuestro pueblo.

Plaza de Toros

DE MADRID

En la tarde del domingo 10 de Octubre de 1852 (si el tiempo lo permite) se verificará la 19.^a media corrida de toros (16.^a de abono) de las concedidas á los hospitales generales de esta córte.

Presidirá la plaza el Excmo. Sr. Gobernador de la provincia.

Se lidiarán ocho toros de las ganaderías y con las divisas siguientes:

Cuatro del Excmo. Sr. Conde de Buena Esperanza, Marqués de Gaviria, vecino de Madrid, divisa encarnada.

Dos de D. Gaspar Muñoz, vecino de Ciudad-Real, divisa verde.

Dos de D. Mariano García León (Tellez), vecino de Colmenar viejo, divisa turquí y rosa.

Orden para la salida de los toros y sus nombres.

1.^o de Gaviria, Sombrerero.—2.^o de Muñoz, Diablito.—3.^o de Tellez, Venao.—4.^o de Gaviria, Malagueño.—5.^o de Gaviria, Gonzalo.—6.^o de Gaviria, Gitano.—7.^o de Muñoz, Larguito.—8.^o de Tellez, Retinto.

LIDIADORES

Picadores.—A los cuatro primeros: Juan Martin (el Pelón) y Manuel Martin (Castañitas).—Para los cuatro últimos: Lorenzo Sanchez y Francisco Puerto, con otros

tres de reserva, y supliéndose en caso necesario los de una tanda con la otra, sin que en el caso de inutilizarse todos siete pueda exigirse que salgan otros.

Espadas.—Francisco Arjona Guillén (Cúchares), Manuel Trigo y Manuel Arjona Guillén, á cuyo cargo estarán las correspondientes cuadrillas de banderilleros.

Media espada.—José Muñoz.

El ganado se hallará el sábado por la tarde en las inmediaciones de la venta del Espíritu Santo y se verificará el encierro á las 6, viniendo por el camino de Hortaleza. El apartado se hará en la plaza el domingo á las doce y media, permitiéndose verle únicamente desde los balcones del corral y toriles. Los billetes al precio de cuatro reales, se expenderán en las misma plaza desde las once y media en adelante.—Se previene al público de orden de la autoridad:

1.º Se prohíbe absolutamente que los concurrentes se dirijan improprios ni insultos de una á otra localidad, como igualmente el que se critique ó haga burla de los trajes ó adornos que cada cual lleve, ni que se interpele para que se quite ó ponga cualquier prenda de adorno ó vestido; en la inteligencia que los transgresores se pondrán á disposición del Sr. Presidente para imponerles el castigo á que se hayan hecho acredores.—2.º Que está prohibido arrojar á la plaza, naranjas, cáscaras, piedras, palos, ni otra cualquiera cosa que pueda perjudicar á los lidiadores.—3.º Que nadie puede estar entre barreras, sino los precisos operarios, ni bajar de los tendidos hasta que esté enganchado el último toro.—4.º Que no se pueden introducir en los palcos más que diez personas, para evitar un hundimiento.—Y 5.º Que no se lidiará más número de toros que el designado en este cartel.

PRECIOS.

		Sol	Sol y Sombra	Sombra
Tendidos.	{ Barreras y tabloncillos con entrada.	6	»	11
		4	»	7
Gradas.	{ Delanteras y tablonci- llos.	10	16	18
		8	11	13
Andanadas.	{ Delanteras y tablonci- llos.	15	18	22
		9	13	15
Palcos.		140	180	200

Los despachos de billetes se establecerán en la Puerta del Sol, tienda de la casa núm. 5, y en la Plaza del Progreso, tienda de la casa núm. 10; y estarán abiertos el viernes, desde las 10 de la mañana hasta el anochecer. El sábado se abrirá solamente á las mismas horas el de la Puerta del Sol. Y el domingo, día de la corrida, lo estará hasta las dos y media de la tarde, y después se trasladará la venta á otro despacho que se establece en la Plaza de toros; y se advierte, que una vez tomados los billetes no pueden devolverse; y que á los asientos comunes de tendidos al Sol se entrará pagando á las puertas. Los dependientes de la Autoridad estarán en los despachos con objeto de que no se apoderen de los billetes los sujetos conocidos como revendedores, y á fin de que todas las localidades entregadas por la Empresa se expendan al público sin reserva de ninguna clase.

Las puertas de la plaza se abrirán á las dos.—Las principales para la entrada del público al redondel,

hasta que se haga el despejo, á las tres.—La corrida empezará á las tres y media.—La brillante banda del Regimiento de Ingenieros, tocará aires Nacionales y piezas escogidas, desde las tres de la tarde en adelante.

Madrid. Imp. de Alonso, Capellanes, 10.



CAPÍTULO VI

Biografía de Manuel Domínguez Campos.—Sus aficiones tauinas.—Alumno en la Escuela de Tauromaquia de Sevilla.—Ingresa en la cuadrilla del *Sombrero*.—Se embarca para Montevideo.—A Buenos-Aires.—Regreso de Domínguez á España: su primera corrida en Sevilla.—De Aranjuez á Madrid.—Su época de mayor apogeo.—Fatal cogida de Domínguez, en el Puerto.—Consideraciones finales.—Los últimos años de su vida.—Fallecimiento de Domínguez.

I

Manuel Domínguez

El día 27, de Febrero de 1816, á la hora en que las campanas de la antigua iglesia de la villa de Gelves daban el toque de oraciones, varios vecinos del pueblo, penetraban en dicho templo, que guarda gloriosas memorias por ser fundación de los ilustres duques de Alva.

En la capilla bautismal de esta iglesia se celebraba en aquel acto el primero y más apacible de nuestros Sacramentos. El señor cura D. Antonio de Burgos, derramaba de su concha el agua purificadora sobre la tierna cabeza de una criatura nacida en aquel día, á quien se